

14 2ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

" ARAGON "

EL PAPEL DE LA EDUCACION ESPECIAL DE NIÑOS CIEGOS Y DEBILES VISUALES Y SU INTEGRACION SOCIAL

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A N :
MACIAS LAVIN SONIA
PEREZ SANCHEZ NORMA ANGELICA



ENEP
ARAGON

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

escuela nacional de estudios profesionales
aragon

MEXICO, D. F.

ABRIL 1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I: LA DEBILIDAD VISUAL Y LA CEGUERA.....	7
Anatomía.....	8
Fisiología.....	13
Principales alteraciones.....	16
CAPITULO II: EL DEBIL VISUAL Y EL CIEGO ANTE LA SOCIE- DAD.....	48
1. Dificultades a las que se enfrenta un ciego y débil visual en la sociedad.....	49
a) El ciego dentro de la estructura social.....	51
b) El ciego y débil visual desde un enfoque jurídico	54
2. Integración social del ciego y débil visual.....	58
a) ¿Qué es Integración Social?.....	62
b) La familia.....	64
c) El medio social.....	78
3. La escuela como medio de integración social.....	81
CAPITULO III: LAS INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN ATEN- CION A CIEGOS Y DEBILES VISUALES.....	91
1. Sistema de Educación Especial en México.....	92
2. Instituciones especializadas en atención a ciegos y débiles visuales.....	98
3. Evaluaciones y Programas.....	102

	PAG.
4. Procedimiento de evaluación pedagógica.....	109
5. Valoración diagnóstica de eficiencia visual por edades.....	114
CAPITULO IV: PROYECTO DE EVALUACION PEDAGOGICA DE 7 a 12 AÑOS PARA NIÑOS CIEGOS Y DEBILES VISUALES.....	116
Fundamentación teórica del protocolo de valoración....	117
Protocolo de valoración pedagógica.....	129
Datos generales y registro de aplicación del niño ciego o débil visual.....	154
Registro de evaluación P.V.P.N.C. y D.V.	173
Material requerido para la valoración pedagógica de niños ciegos y débiles visuales.....	175
CAPITULO V: ANALISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS.....	189
CONCLUSIONES.....	220
BIBLIOGRAFIA.....	225

I N T R O D U C C I O N

La presente investigación, conformada de cinco capítulos, giran en torno al tema de la integración del ciego y débil visual, a la sociedad de la cual forman parte y el papel de la educación especial para lograrlo.

Lo que nos motivó para la elección y desarrollo del tema fue el gran amor e interés que pudimos observar en la atención que se tiene hacia estos niños en el Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles visuales (I.N.R.N.C.D.V.), misma que se hace evidente desde la máxima autoridad, doctora Antonia García Medina, magnífica persona a quien agradecemos la oportunidad que nos brindó para colaborar con nuestro servicio social en el Departamento de Integración de dicho Instituto, el cual se encuentra a cargo de la licenciada Ma. Antonieta Salgado Hurtado, a quien también expresamos nuestro agradecimiento por su apoyo en las distintas actividades que desarrollamos en ese lugar, además de que amplió grandemente el panorama que teníamos sobre el ciego y débil visual; igualmente por las facilidades que nos dió en la investigación bibliográfica y material didáctico, que fueron fundamentales en la elaboración de esta tesis.

El estar colaborando con nuestro servicio social en la Institución nos dió un panorama precioso de lo que es el

mundo de los ciegos y débiles visuales dentro y fuera del Instituto; un mundo tan maravilloso y sabio, desde el Sistema Brajlle de escritura hasta el desplazamiento y buena orientación - de estos niños, sobre todo los pertenecientes al Departamento de Integración que son los niños ciegos y débiles visuales que se encuentran incorporados en escuelas regulares y que sin importar su situación se les permite hacer frente a un mundo visible.

Otro aspecto que nos motivó a la realización de la investigación y que constituye nuestro objetivo primordial es la necesidad que existe en el Instituto de contar con un instrumento valorativo que sirva como base en la evaluación pedagógica de niños ciegos y débiles visuales con una edad de 7 a 12 años que demanden del servicio los cuales actualmente son valorados sólo empíricamente por el evaluador asignado, ya que -- dentro del Instituto sólo se cuenta con un protocolo de valoración para niños de 0 a 7 años y que por lo tanto no sólo no -- puede ser empleado para otros niños que no son de la edad adecuada sino que sería invalorable su aplicación.

Este instrumento nos va a permitir observar los desplazamientos y las actividades cotidianas que estos niños pueden realizar sin la necesidad de tener una visión clara en caso de los débiles visuales o total en cuestión de ciegos, y que no -

obstante ellos están incorporándose en la sociedad y unos ya - integrados en escuelas regulares, escuelas para niños "normales", donde son aceptados, porque se observa claramente que sí podrían convivir y realizar las mismas actividades que los demás y esto es gracias a la educación especial recibida en las instituciones especializadas para este tipo de niños, a la - - edad apropiada.

Es así como se ha tomado muy en cuenta para la investigación de esta tesis a la educación especial, pues si no existiera, la integración social tampoco se daría, ya que por la primera se da la segunda, y es sólo en el ámbito de la educación especial que existen los profesionales y las instituciones adecuadas para lograrlo.

En el primer capítulo del presente trabajo presentamos un panorama general sobre la anatomía y fisiología del ojo humano, así como algunas patologías que llegan a producir ceguera y/o debilidad visual, igualmente se ofrece una estadística proporcionada por el Instituto, que nos muestra la incidencia de algunas de las partes más dañadas del ojo y que se encuentran clasificadas por edades cronológicas y sexo. El capítulo está enriquecido con fotografías que facilitan la comprensión de su contenido.

En el segundo capítulo se analiza al ciego y débil vi-

sual dentro de la sociedad, la familia y la escuela; así también se hace un análisis del marco jurídico del ciego y su situación en general ante una sociedad que llega en un momento dado a discriminarlo o a limitarlo en su desarrollo y más en la vergüenza o culpabilidad que llega a causar muchas veces - en sus padres o familiares más cercanos que llegan en un momento dado a obstaculizar su integración o su deseo de integrarse a una sociedad a la cual pertenecen pero en donde no se le deja participar por su situación y que esto llega a ser error más que nada de la familia, ya que ella es la causante de sus sentimientos, desarrollo y capacidades, pues si la familia apoyara al ciego y débil visual en lo que quisiera emprender sería más fácil el integrarse a la comunidad sin el miedo de ser rechazado y con la esperanza de salir adelante sabiendo que hay personas que lo van a ayudar y escuelas que lo van a apoyar, es decir, de la educación especial, que en dichos casos lo van a respaldar.

En el tercer capítulo hablamos sobre el sistema de educación especial en México, su origen y desarrollo; instituciones encargadas de evaluaciones y programas de atención para los ciegos y débiles visuales y sobre el apoyo que ejercen a los individuos con estos requerimientos y de otras especialidades, según el caso, pues su apoyo es de gran utilidad para el desarrollo de las personas con necesidades especiales,-

intentando suplir sus deficiencias y desarrollando sus potencialidades hasta lograr la tarea grande de brindarle o permitirle una educación profesional.

Más adelante continuamos con una propuesta de evaluación de pedagógica para niños entre 7 y 12 años de edad, fundamentada en la teoría de Piaget, de la cual damos una explicación general antes de la citada propuesta, por último concluimos con la aplicación de la propuesta en cuestión, a una muestra de 9 niños ciegos y débiles visuales que asisten al Instituto; los resultados se dan en un último capítulo comparándolos con los obtenidos en la evaluación empírica del Instituto. Las conclusiones generales de la investigación se encuentran al final de este documento, en un apartado específico para ello.

C A P I T U L O I
LA DEBILIDAD VISUAL Y LA CEGUERA.

Es muy probable que todos, en alguna ocasión hayamos entrado en una habitación que nos es familiar y hemos tropezado en la oscuridad al buscar el interruptor de la luz -- eléctrica o quizás hemos cerrado alguna vez los ojos y andando a tientas por la habitación para saber qué se siente ser ciego.

Pocas personas son capaces de prolongar esta prueba más allá de unos instantes. Cierta desasosiego, la imperiosa necesidad de ver, resultan imposibles de dominar y con verdadero alivio tiene uno que abrir los ojos y recuperar algo -- que es más que la mera visión: estar de nuevo en contacto con el mundo.

El sentido de la vista es fundamental para relacionarnos con el mundo exterior. Nos permite apreciar personas, animales o cosas diferenciándolas por su tamaño, forma, color, etc. Podemos apreciar distancias, mantener nuestra postura, guiar nuestra marcha, reconocer a las personas y objetos, admirar las bellezas naturales y artificiales, evitar obstáculos y peligros, leer, observar, valorar, etc.

El sentido de la vista posee un órgano especializado del que se vale para captar la energía luminosa. Este órgano destinado a la visión es doble, simétrico y se encuentra alojado en las órbitas o cuencas que se localizan en ambos la--

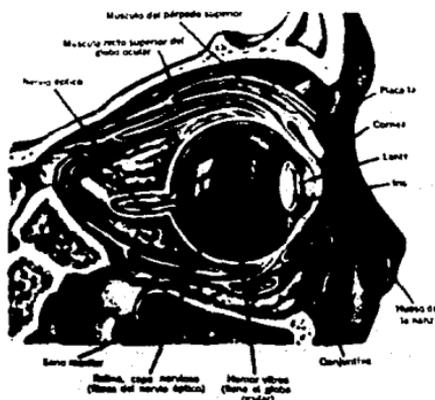
dos de la cara, en la parte superior bajo la frente y a los_ lados de la nariz. Este órgano tan complicado se llama ojo.

El ojo es un globo que descansa en un cojín suave de tejido graso dentro de una cuenca ósea situada en el cráneo. El globo ocular mantiene su forma por medio de la presión que ejerce dentro de sí mismo y que es igual a la presión de los tejidos que lo rodean. Acompañan a los globos oculares en su importante misión una serie de órganos anexos: párpados, -- glándulas lagrimales, cejas y unos músculos que se insertan_ exteriormente en los globos oculares (músculos intrínsecos - del ojo).



Si practicamos un corte al globo ocular veremos que_ está formado por tres capas: una externa o esclerótica, una_

nea está llena de un líquido llamado humor acuoso. El iris -- cambia de tamaño; en un medio donde hay luz tenue, el iris - se contrae y agranda el orificio que tiene al centro llamado pupila, permitiendo que entre más luz al ojo; bajo luz bri- - llante el iris se dilata y la pupila se reduce, gracias a - unas fibras musculares lisas que posee, unas circulares y - otras radiadas.



Detrás del iris está situado el cristalino, cuya estructura es suave y transparente, es una auténtica lente biconvexa. La córnea, el humor acuoso y el cristalino refrac-

tan los rayos de luz que entran en el ojo enfocándolos sobre la retina y estos se refractan al chocar contra la superficie del cristalino.

El espacio que hay entre el cristalino y la retina - está lleno de humor vítreo que es una substancia transparente de consistencia gelatinosa.

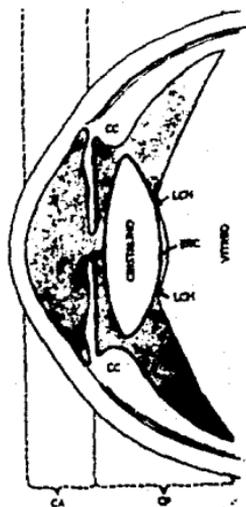
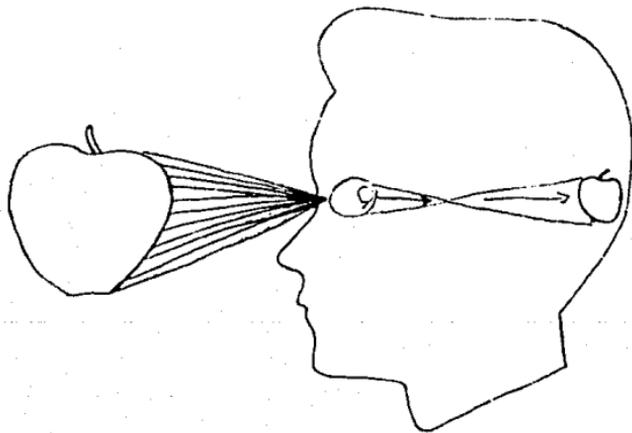


Fig. 117. Sección esquemática de la cámara anterior del ojo, que muestra: CA, cámara anterior; CP, cámara posterior; CC, cuerpo vítreo; LCA, ligamento capsular anterior; LCP, ligamento capsular posterior; VITREO, cuerpo vítreo.

La membrana que se encuentra más en el interior de la

entran al ojo por la córnea en donde son refractados o curveados. Estos rayos refractados pasan por la cámara anterior o acuosa, donde a su vez son refractados ligeramente para cruzar por la pupila. El tamaño de la pupila puede cambiar por el movimiento del iris que es el encargado de regular la entrada de la luz.

Posteriormente los rayos de luz pasan a través del lente que es la estructura mayor del ojo. La forma del lente puede cambiar por los ligamentos suspensorios para enfocar los rayos de luz sobre el lugar donde se enfoca la visión. A este proceso se le denomina acomodación.



Ahora la luz penetrará por la cámara vítrea que contiene al humor vítreo y que también provoca un efecto ligero de refracción. Los rayos son enfocados en la fovea que es un pequeño punto que se encuentra sobre la mácula y que produce la claridad de una visión. La energía luminosa es transformada en impulsos eléctricos, los cuales son conducidos al nervio óptico del lóbulo occipital del cerebro, donde la visión tiene lugar.¹

Así pues, la agudeza visual es la capacidad que tiene el ojo para detectar, reconocer, discriminar y percibir los detalles finos de una imagen y las diferentes partes del campo visual que es un ángulo sólido con vértice en la pupila - que contiene todos los puntos del espacio visibles con el ojo en una posición fija. Representa los límites de la visión periférica e indirecta y el espacio en el cual puede ser visto un objeto mientras la mirada permanece fija en un punto determinado.

La percepción visual comprende el procesamiento, la codificación la interpretación de los mensajes que recibimos a través de los ojos.

La eficacia visual es la habilidad del cerebro para - tomar una imagen parcial o muy distorsionada y traducida a -

1. ENEP Aragón "Antología de Educación Especial" pág. 179.

una conocida o relacionarlo con algo conocido. La eficacia visual tiene que ver con el mecanismo visual, con la calidad y cantidad de mensajes que se reciben pero también tiene que ver con el cerebro y las habilidades de procesamiento.

Cuanto más es estimulado visualmente un niño y cuantas más cosas se le dé para que vea, más desarrollará su capacidad de discriminación visual.

Así pues, la visión es el resultado final de todas nuestras otras dimensiones del desarrollo y no el punto inicial. Si fuera el punto inicial todo niño comprendería lo que ve al momento de nacer. No habría necesidad de pasar por el largo y lento proceso de aprendizaje.

La visión es mucho más que la actitud de ver claramente a distancia. Incluye la habilidad para conocer distancias sin medirlas, formas y tamaños sin tocarlos, la posición de las cosas en el espacio y su relación entre sí: arriba, abajo, adelante, atrás; sin tener que hacer movimientos corporales para reconocer las posiciones.

Veamos ahora la definición de algunas alteraciones que se dan dentro del proceso normal de la visión.

Primeramente hablaremos de la ceguera, término genérico que designa a los individuos carentes de vista. Una persona

ciega es aquella que carece de vista en ambos ojos, o cuya vi sión es tan limitada que no puede leer ni con ayuda de anteojos.

No puede usar sus ojos para su educación, ni tampoco para hacer uso de papel y lápiz para la comunicación escrita.

La Organización Mundial de la Salud considera ciego - al que no supera un décimo de la escala de Wecker una corrección de cristales y su defecto tiene carácter permanente, - igualmente aquel que no supera un ángulo de visión de 30 grados.

La debilidad visual o deficiencia visual consiste en una disminución grave de la visión. Según esta definición, -- "deficiente visual" es sinónimo de "discapacitado visual" o bien "minusválido visual".

Clínicamente los trastornos visuales en el individuo se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Totalmente ciegos, aquellos que carecen de percepción luminosa.
- Parcialmente ciegos, aquellos que perciben la luz, pero no pueden discriminar a los objetos de las personas.
- Débil visual se refiere al que tiene como visión en el mejor de los ojos 20/200 o menos con corrección.

y que posee reducción del campo visual menor de 20_ grados.

La ceguera, según el momento en que aparece, puede -- ser:

- a) Congénita; entendiendo este término como aquél que comprende de la capa de la concepción hasta el alumbramiento de un - nuevo ser durante el cual el producto es afectado tanto -- por agentes externos a su medio como por agentes internos. Así también es importante el margen hereditario, como la - transmisión genética de una disposición patológica que más pronto o más tarde da origen a una malformación o enfermedad y cuya aparición puede estar más o menos condicionado - por influencias ambientales.

Considerando lo anterior podemos apreciar el daño que ocasionan las influencias intrauterinas en el nuevo ser y que tienen graves consecuencias por sus secuelas ópticas.

A continuación explicaremos cómo algunas infecciones_ o enfermedades de carácter congénito también dañan la visión.

La SIFILIS, por ejemplo, tiende a dañar durante la - vida fetal o durante el parto. Ataca los párpados, la conjuntiva, la córnea, el aparato lagrimal, el iris, la coroides, la retina, el nervio óptico, los músculos oculares y la órbita.



DERMOIDE DE LA CORNEA

La RUBEOLA provoca lesiones no sólo de carácter oftalmológico, sino que también ataca el sistema cardiovascular, provocando retardo mental, retardo físico, microcefalia, sordomudez; todo ello complica de manera determinante la problemática del niño.

Otra enfermedad muy importante son las CATARATAS. Se dan cuando se presentan una opacidad en el cristalino. Algunas se presentan al nacer, indicando que ha habido una invasión en el cristalino del embrión debido a una infección o a un envenenamiento. Aunque también puede deberse a una herencia, es decir de carácter hereditario.



CATARATAS POR RUBEOLA

Una lesión en el cristalino también puede tener su origen en una anomalía congénita o en factores genéticos, golpes en los ojos o enfermedades. Cuando esto ocurre los principales mecanismos de acomodación y de refracción no funcionan causando la ceguera o debilidad visual.

El GLAUCOMA es otra enfermedad causada por una impropia circulación de fluidos que provoca una acumulación de líquidos entre el lente y la córnea originando un aumento en la tensión del ojo, lo que provoca un intenso dolor además de una marcada sensibilidad hacia la luz.

El COLOBOMA, padecimiento en el que parte de la estructura del ojo falta como consecuencia de una malformación

embriónica causando una obstrucción de las células de la retina, la coroides y el iris. La visión puede no estar seriamente afectada, a menos que haya una fisura que llegue a la coroides, retina o nervio óptico.



GLAUCOMA POR RUBEOLA

Los desplazamientos orbitales también, los cuales suelen ir acompañados de deformaciones faciales y de la cabeza, lo que puede ocasionar un mal alineamiento de los ojos. Cuando esto ocurre la visión biocular es imposible, ya que los ojos se usan alternadamente pero nunca juntos.

COLOBOMA BILATERAL CARACTERISTICO DEL IRIS



COLOBOMA DEL IRIS Y PARPADO SUPERIOR.



La acromatopsia, nombre común de la ceguera congénita a los colores. Es causada por una ausencia de conos en la mácula de una manera completa o incompleta.

También de carácter hereditario es el albinismo, padecimiento en el cual puede haber una falta de pigmentación en los ojos y algunas veces incluso en el cabello y piel. Esto es porque el iris no tiene color, la luz pasa y se refleja -- formando un brillo rojizo que surge de los vasos sanguíneos -- de los coroides. Estas personas no controlan la cantidad de luz que entra a su ojo, por lo que es mejor para ellos estar en ambientes de iluminación normal o reducida.

La miopía patológica; severa y progresiva, miopía hereditaria que puede manifestarse en la juventud o más tarde.

b) Adventicia o adquirida: Las causas de este tipo de ceguera pueden ser muchas, pero en estudios recientes se les ha clasificado en los tres siguientes tipos o grupos:

En un primer grupo ubicamos a las que son producidas por infecciones causadas por bacterias como la brucelosis, la cólera, la difteria, la gripe y la lepra; infecciones producidas por hongos, como la mucormicosis o las infecciones por rickettsias; infecciones virales, como la varicela, la herpes-zoster, la rubeola y la viruela.

En un segundo grupo quedan comprendidas las enfermedades causadas por traumatismos, como las lesiones palpebrales y oculares que originan la pérdida de la función visual y la ceguera; pueden haber traumatismos en párpados, ocasionados por picaduras, quemaduras, contusiones o heridas; traumatismos en conjuntiva, por cuerpos extraños, hereditarios o quemaduras; traumatismos de esclerótica, ocasionados por una ruptura en la esclerótica o bien por heridas perforantes; traumatismos en el nervio óptico, provocados por una laceración y que causa una pérdida de la visión; o bien un traumatismo de la órbita, originados por una herida penetrante o por una contusión o fractura.

Y un tercer grupo, constituido por los padecimientos -- originados por el alcoholismo y la drogadicción, que originan complicaciones orgánicas y oftamológicas debido a una ingestión excesiva de alcohol o a un abuso de drogas.

También puede ser causa de ceguera la consaguinidad paterna.

Por último para completar este capítulo, el Instituto Nacional de Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales de Coyoacán, nos proporcionó una estadística en la cual se manifiestan las diferentes áreas del ojo dañadas con más frecuencia, tanto por edad, como sexo, las cuales les hacemos -- acompañar de unas fotografías que presentan una de las tantas patologías que se presentan en cada una de las áreas del ojo.

acompletándola con una pequeña descripción anatómica de cada área del ojo de la que se estará hablando.

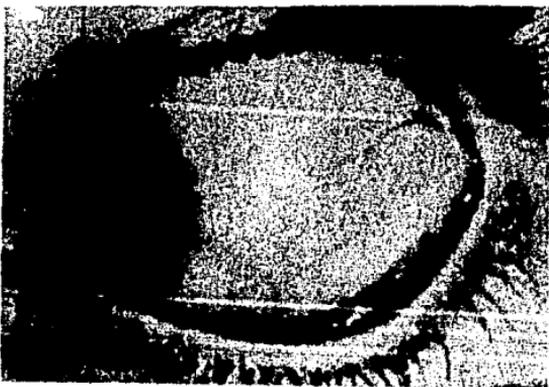
Las abreviaturas que utilizaremos al mencionar las estadísticas serán las siguientes:

E.C= Edad Cronológica

M= Masculino (grado por incidencia) = por sexo

F= Femenino (grado por incidencia)

1. Esclera y episclera: La primera es una inflamación poco frecuente de todo el espesor de la esclerótica de curso prolongado y consecuencias a menudo graves. De ordinario ambos ojos se hallan afectados y las recaídas son muy comunes.²



ESCLEROTICA AZUL

2. May, Allen James "Manual de las enfermedades de los ojos".
pág. 135.

La segunda es la inflamación más bien rara del tejido - episcleral que comprende las capas superficiales de la esclerótica que es la túnica que juntamente con la córnea forma la capa fibrosa externa del globo ocular, es fuerte, opaca e --- inelástica y sirve para mantener la forma del globo.³



EPISCLERITIS

E.C.	M	F	E.C.	M	F
0-3	5	12	21-40	2	3
4-12	12	10	41-60	3	4
13-20	3	1	+60	19	23
			44	43	TOTAL=87

3. Idem pág.134.

2. Uvea: Segunda membrana o cubierta vascular del ojo, se encuentra situada inmediatamente abajo de la esclerótica sirve para la nutrición del globo ocular y está formada por tres porciones que de delante atrás se llaman: iris, cuerpo ciliar y coroides. Cuando una de ellas se enferma las otras dos con frecuencia participan de la afección.⁴

E.C.	M	F	
0-3	0	0	
4-12	7	4	
13-20	2	6	
21-40	1	3	
41-60	0	4	
+60	<u>0</u>	<u>0</u>	
	10	17	TOTAL= 27.

4. Idem pág.138.

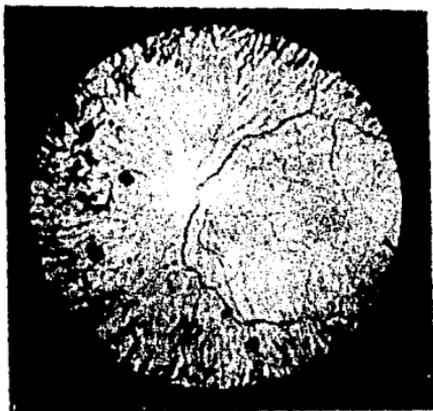


ATROFIA DEL GLOBO OCULAR (UVEA)

3. Retina y cuerpo vítreo; La primera es una membrana delgada, transparente y delicada que está constituida por la expansión del nervio óptico. La retina deriva de las capas interna y externa de la capa óptica embrionaria.⁵

El segundo es una masa transparente, incolora de consistencia blanda y gelatinosa que ocupa la cavidad posterior del globo ocular detrás del cristalino. El vítreo se compone de una red transparente en cuyas mallas hay un líquido claro y células redondas y ramificada y a veces algunos leucocitos. No obstante el vítreo no tiene vasos sanguíneos sino que recibe su nutrición de los tejidos próximos.

5. Idem pág. 174.



DEGENERACION PIGMENTARIA DE LA RETINA.



RETINITIS PROLIFERANTE.

coroides, cuerpo ciliar y retina.⁶

E.C.	M	F	E.C.	M	F
0-3	10	6	21-40	1	3
4-12	12	11	41-60	0	4
13-20	13	7	+60	<u>0</u>	<u>0</u>
			36	31	TOTAL=67

4. Conjuntiva: Es una membrana mucosa delgada que tapiza los párpados y se refleja sobre el globo ocular formando un saco, el saco conjuntival.

La vascularización de la conjuntiva deriva de los vasos conjuntivales posteriores y de los ciliares anteriores.- Estos siguen los músculos rectos y atraviesan la esclerótica cerca del limbo hasta penetrar en el interior del ojo, dando una serie de ramas que forman asas vasculares que rodean la córnea y la irrigan y otra serie de ramas que se dirigen hacia atrás en el espesor de la conjuntiva y se anastomosan con las conjuntivales posteriores.⁷

E.C.	M	F	E.C.	M	F
0-3	5	10	21-40	48	91
4-12	41	47	41-60	20	49
13-20	30	59	+61	<u>4</u>	<u>21</u>
			148	277	TOTAL=425

6. Idem. pág. 256

7. Idem. pág. 82.

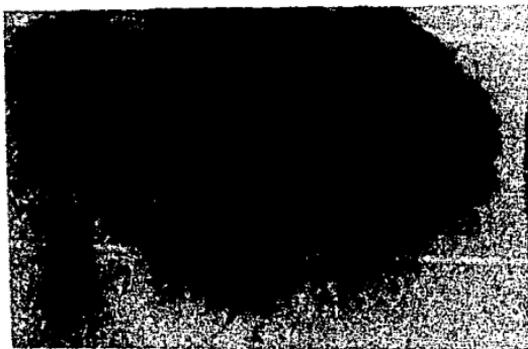


CONJUNTIVITIS PURULENTA AGUDA DEL RECIEN NACIDO.



CONJUNTIVITIS CATARRAL AGUDA.

5. Córnea: Es la porción anterior clara y transparente de la capa externa del globo ocular. Es de forma casi circular -- siendo ligeramente mayor su diámetro transversal que el vertical; su radio de curvatura es algo más corto que el de la esclerótica; la unión de ambas se denomina limbo pero sus tejidos se continúan directamente, la córnea cuyo grueso es de 1mm aproximadamente se compone de cinco capas: epitelio, membrana de Bouman, estroma, membrana de Descemet y endotelio.⁸



ESTAFILOMA DE LA CORNEA

E.C.	M	F
0-3	2	3
4-12	7	7

8. Idem. pág. 110.

13-20	9	6	
21-40	15	5	
41-60	6	6	
+61	<u>1</u>	<u>3</u>	
	40	40	TOTAL=80



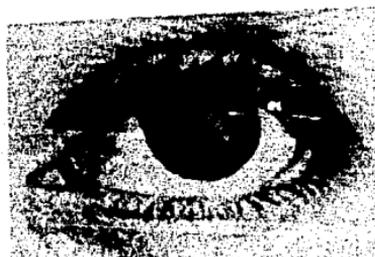
NEBULA DE
LA CORNEA

MACULA DE
LA CORNEA

LEUCOMA DE
LA CORNEA

6. Cristalino: Se desarrolla en el embrión a partir de una invaginación del ectodermo engrosado que cubre cada vesícula óptica. La estructura del cristalino consiste en una serie de laminillas concéntricas formadas por fibras hexagonales alargadas cuyos bordes están unidos por un cemento. Estas fibras comienzan o terminan en unas figuras en forma de "y" o

en estrellas cuyas líneas irradian desde los polos anterior y posterior hacia el ecuador.⁹



LUXACION DEL CRISTALINO HACIA ARRIBA Y AFUERA

E.C.	M	F	
0-3	5	12	
4-12	12	10	
13-20	3	1	
21-40	2	3	
41-60	3	4	
+61	<u>19</u>	<u>23</u>	
	44	43	TOTAL=87

9. Idem pág. 234.

7. Glaucoma: Reciben este nombre distintas enfermedades oculares todas las cuales comparten el signo característico de la presión intraocular aumentada que al cabo de un tiempo es suficiente para producir un trastorno de la visión consistente en defectos del campo visual directamente imputables a atrofia de las células ganglionares retinianas y a atrofia del nervio óptico.

El glaucoma se presenta asimismo asociado con otras anomalías congénitas pero a menudo no existe en el momento de nacer y sólo se manifiesta en la segunda o tercera década de la vida.¹⁰



GLAUCOMA CONGESTIVO AGUDO

10. Idem pág. 268.

E.C.	M	F	
0-3	2	2	
4-12	5	5	
13-20	2	1	
21-40	5	1	
41-60	0	1	
+61	<u>1</u>	<u>2</u>	
	15	12	TOTAL=27

8. Nervio Óptico: Puede dividirse en:

- Porción intraocular, cabeza del nervio Óptico.
- Porción orbitaria que se extiende desde el globo ocular al agujero Óptico.
- Porción intracraneal situado entre el agujero Óptico y el quiasma.

El nervio perfora la esclerótica y la coroides algo hacia dentro del polo posterior del ojo. En este ojo las capas externas de la esclerótica se continúa con las vainas del nervio mientras que las internas con algunas bandas de la coroides se extiende por delante del foramen y presentan numerosos orificios que dan paso a los huesecillos aislados del nervio Óptico. Esta disposición en criba se denomina cribosa, lámina cribosa de la esclerótica.¹¹

11. Idem. pág. 214.



Fig. 115. Neuritis óptica. Fotografías antes (izquierda) y después (derecha) de la inyección intravenosa de fluoresceína. Esta ha llenado las arteriolas y arteríolas y capilares presentes en las venas. Adviértase la dilatación de las arteriolas finas de la parte superior. Como el colorante inicia su difusión por los fondos de la retina, las zonas alargadas oscuras de ambas fotografías son hemorragias.

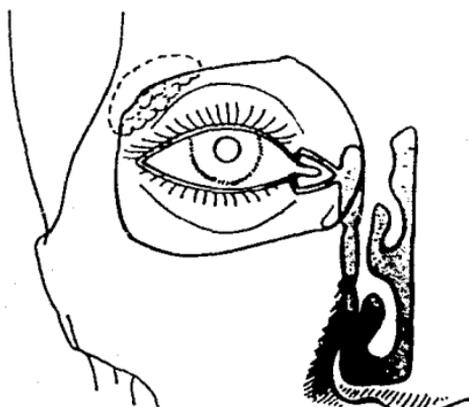
E.C.	M	F	
0-3	2	4	
4-12	5	4	
13-20	3	2	
21-40	3	7	
41-60	1	1	
+61	<u>0</u>	<u>2</u>	
	14	20	TOTAL=34

9. Aparato lagrimal: Consta de dos partes: una secretora, la glándula lagrimal y otra excretora que recoge las lágrimas y las conduce al meato inferior de la nariz.

La glándula lagrimal es un pequeño cuerpo oblongo situado en la región superoexterna de la órbita dividido en dos porciones. La superior como una almendra pequeña, se en-

cuentra alojada en una depresión de la cara inferior del frontal, la fosa lagrimal a la cual se fija por tejido conjuntivo.

La porción excretora del aparato lagrimal consta de los puntos lagrimales de los canaliculos del saco y del conducto nasal. Los puntos son dos orificios diminutos que se encuentran en el vértice de una pequeña elevación situada en cada párpado, son los orificios de los canículos.¹²



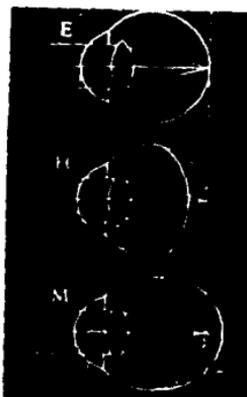
ESQUEMA DE LA GLANDULA Y DEL APARATO LAGRIMAL

E.C.	M	F
0-3	1	3
4-12	5	3
13-20	0	1

12. Idem. pág. 71.

21-40	2	2	
41-60	0	2	
+61	<u>0</u>	<u>1</u>	
	8	12	TOTAL= 20

10. Ametropía: El ojo en reposo, es amétrope cuando los rayos paralelos no se enfocan sobre la retina. El estado se llama - ametropía. Las formas de ametropía (vicios de refracción) son la hipermetropía miopía y el astigmatismo.¹³



ARRIBA-EMETROPIA ABAJO-HIPERMETROPIA CENTRO-MIOPIA

E.C.	M	F
0-3	1	1
4-12	118	124
13-20	68	100

13. Idem pág. 347.

21-40	102	174
41-60	63	129
+61	<u>15</u>	<u>39</u>
	367	567 TOTAL=934

11. Párpados: Consisten en unos repliegues móviles formados de delante atrás por piel, tejido conjuntivo laxo, tejido muscular tarso y fascia y conjutiva. Además presentan pestañas, numerosas glándulas, vasos sanguíneos, linfáticos y nervios.¹⁴

E.C.	M	F
0-3	5	12
4-12	13	13
13-20	11	5
21-40	8	15
41-60	1	8
+61	<u>1</u>	<u>6</u>
	39	49

TOTAL=88

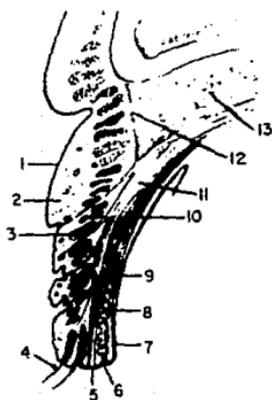


Fig. 41. Sección longitudinal del párpado superior: 1) piel; 2) tejido conectivo areolar; 3) músculo orbicular; 4) pestañas; 5) línea blanca del espacio intermarginal de los párpados; 6) orificio de una glándula de Meibomio; 7) conjuntiva; 8) tarso; 9) glándula de Meibomio; 10) músculo de Müller; 11) elevador del párpado superior; 12) tabique orbitario; 13) grasa periorbitaria.

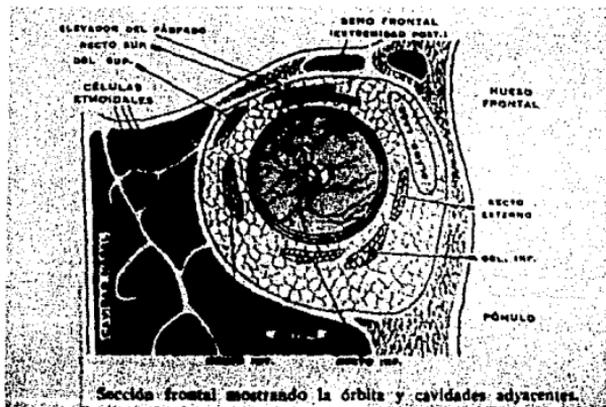
14. Idem. pág. 39



EPICANTO Y PTOSIS CONGENITA

12. Orbita: Está formada por paredes óseas, tiene la forma - de una pirámide cuadrilátera, el vértice corresponde al agujero óptico, la base está dirigida hacia adelante y corresponde al fuerte, grueso y prominente reborde anterior de la órbita. 15

E.C.	M	F	
0-3	1	0	
4-12	1	2	
13-20	1	0	
21-40	2	1	
41-60	0	1	
+61	0	0	
	5	4	TOTAL=9

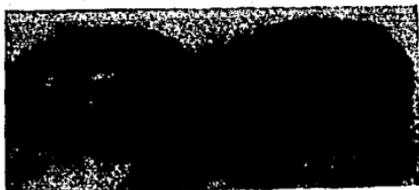


13. Estrabismo: Es una desviación manifiesta del paralelismo de los ojos, estos mantienen la misma relación falsa de e,es en cualquier dirección que giren.



ESTRABISMO DIVERGENTE

El grado de desviación existente puede ser medida por la prueba de la pantalla por el parámetro y por el examen del reflejo corneal. El primero es cuando se ha perdido el poder de fijación en un ojo.¹⁶



ESTRABISMO CONVERGENTE

E-C.	M	F
0-3	6	5
4-12	21	16
13-20	3	3
21-40	4	5
41-60	1	1
+61	<u>2</u>	<u>0</u>
	37	30 TOTAL=67

16. Idem. pág. 394.

14. Exoftalmos: Es la desviación activa o dinámica hacia adelante del ojo y se observa.

- En la irritación simpática.
- En enfermedades endocrinas.
- En la protrusión provocada voluntariamente por contracción muscular.¹⁷

E.C.	M	F	
0-3	0	0	
4-12	0	0	
13-20	0	2	
21-40	0	0	
41-60	0	0	
+61	<u>0</u>	<u>0</u>	
	0	2	TOTAL=2



Exoftalmia bilateral en la enfermedad de Graves-Bose

17. Idem pág. 297.

15. Enucleación: Es cuando hay traumatismo en especial de la región ciliar en los casos cuando el ojo está completamente ciego, también se realiza una enucleación para evitar la oftalmia simpática, cuando existe un dolor violento en un ojo ciego que no puede ser aliviado por otros medios, cuando hay claucoma que va acompañada de dolor, o síntomas inflamatorios violentos, cuando el ojo está ciego o es seguro que ciegue, etc.¹⁸



ENUCLEACION DEL OJO

E.C.	M	F
0-3	0	1
4-12	2	2
13-20	0	0
21-40	3	0
41-60	0	0
+61	<u>1</u>	<u>0</u>
	6	3

TOTAL=9

16. Microftalmos: Es cuando el tamaño del ojo se encuentra -
disminuido en todos sus diámetros.¹⁹

E.C.	M	F
0-3	2	2
4-12	2	4
13-20	1	0
21-40	1	0
41-60	0	0
+61	$\frac{0}{6}$	$\frac{0}{6}$
		6 TOTAL=12

17. Anoftalmos: Parece faltar el globo ocular pero la disec- -
ción cuidadosa suele revelar la existencia de una pequeña ma-
sa rudimentaria sólida o quística.²⁰

E.C.	M	F
0-3	0	1
4-12	0	0
13-20	0	0
21-40	0	0
41-60	0	0
+61	$\frac{0}{0}$	$\frac{0}{1}$
		1 TOTAL=1

19. Idem, pág. 296

20. Idem, pág. 296

18. Sin diagnóstico.

E.C.	M	F
0-3	2	0
4-12	4	5
13-20	1	1
21-40	1	1
41-60	0	1
+61	<u>0</u>	<u>0</u>
	8	8

TOTAL=8.



CAPITULO II**EL DEBIL VISUAL Y EL CIEGO ANTE LA SOCIEDAD**

1. DIFICULTADES A LAS QUE SE ENFRENTA UN CIEGO Y DEBIL VISUAL EN LA SOCIEDAD.

El comportamiento de la sociedad hacia el niño inviente debe ser de aceptación como miembro, comprendiendo su limitación y apreciando sus valores, ya que además de que él no tiene la culpa de su situación, tampoco quiso ni se hizo ciego por gusto y como cualquier otra persona que no tenga la misma dificultad tiene derecho a comportarse como normal, a hacer las mismas cosas que otros y esto es lo que muchas veces la sociedad no comprende, pues lo ven como algo raro, incapaz de ejecutar las cosas bien, la manifestación de la sociedad hacia lo que hacen debe ser de agrado, de sorpresa; se les debe hacer ver que lo hicieron bien, y aún si lo hicieran mal, debe haber una estimulación, porque si se les llega a hacer hincapié en sus errores, y más por sus características, podría darse lugar a un complejo que quizás no pudiera llegar a superar y lo hunda y entonces no quiera actuar como una persona normal.

Los niños sin visión necesitan para su crecimiento las mismas experiencias que los demás tienen para vivir, pues este crecimiento no sólo es físico sino social, intelectual, de lenguaje, etc. Las experiencias comienzan en la familia, -

continúan en la escuela y después en la sociedad.

En cuanto a las dificultades con que puede encontrarse el niño ciego, las primeras pueden ser en la familia, y son las más dolorosas ya que si es pequeñito siente el rechazo de los padres y aún más grandecito a veces para los padres el niño es un motivo de humillación, pues es frecuente observar cómo algunos padres se ocupan de su hijo invidente sólo dentro del hogar, pero se resisten a sacarlo a la calle y evitan que se haga presente cuando hay visitas, pues se sienten humillados o culpables ante los demás, y es aquí donde se puede iniciar la inadaptación social del invidente, ya que se le niega la oportunidad de desarrollarse normalmente.

El niño, al darse cuenta de ese comportamiento de sus padres toma resentimiento contra la familia y contra la sociedad, toda vez que también lo rechaza.

En cuanto a los débiles visuales, los padres deben tener una aceptación aún mayor, ya que un niño en esas condiciones, si no recibe apoyo de los demás y más de sus padres, su personalidad futura se verá afectada. Es necesario un equilibrio, el cual puede llegar con apoyo, afecto y seguridad. Si esto no existe por parte de los padres, el niño se resistirá a aceptar su impedimento visual, ya que el no aceptarlo como algo inevitable puede traer como consecuencia una serie de -

desajustes emocionales de influencia negativa en su aprendizaje y vida social.

El rechazo de su familia puede causarle la destrucción de su propia confianza, de una adaptación activa y del desarrollo de su personalidad, y es que la familia es la primera relación social que tiene el niño invidente, la más importante para su desenvolvimiento, pues no es el único problema que va a enfrentar, hay otros como el social, el escolar y posteriormente el de ser aceptados en algún campo laboral, en donde también se enfrentará a negaciones, rechazos, inconformidades; en fin, a una serie de limitaciones que le rodearán. Esto es debido a la incomprensión de las personas que pueden darle trabajo y que no se quieren arriesgar a emplear a un ciego pensando que rendiría menos que el que ve.

a) EL CIEGO DENTRO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL.

El niño ciego desde el momento que nace forma parte ya de un grupo de personas y de un contexto que girará alrededor de él llegando a tener éste una gran influencia para el desarrollo de su personalidad y de su aprendizaje social.

Hay una gran variedad de conceptos de sociedad. Cito uno:

"Es la reunión permanente, orgánica y total establecida en determinado territorio y sometida a un gobierno soberano, así la sociedad se identifica con Estado y en efecto, hay épocas en que las sociedades son también Estado, como en la actualidad". (21)

Toda sociedad está formada por lineamientos llamados "estructura social", siendo la forma en que grupos e individuos se organizan y relacionan entre sí en la entidad funcionando llamada precisamente sociedad.

El niño ciego, como miembro de la sociedad, deberá aprender normas, reglas, costumbres, valores y conductas establecidas por la propia sociedad dentro de la cual se va a desenvolver, de tal manera que llegue a ser aceptado por la misma, la cual ha de prestarle su apoyo, ya que de no ser así, sentirá el rechazo de los demás y se rebelará ante la situación que está viviendo, siéndole entonces más difícil comprender a la sociedad. De ahí que el ambiente más importante del niño es el social.

Un concepto de socialización señala:

"Es el proceso por el cual los niños aprenden a vivir con otras personas en su cultura y llegan a adquirir los comportamientos aprobados por aquellos que los rodean". (22)

(21) Rosado López Felipe. "Introducción a la Sociología", p. 45.

(22) Papalía E. Diana. "Psicología del desarrollo", pág. 395.

Este concepto confirma lo que se ha dicho anteriormente: si no hay convivencia con otras personas no se pueden adquirir los comportamientos aprobados. Por tanto no habrá socialización.

Dentro de este proceso de socialización se cuentan muchas de las capacidades que aprende el niño como muestra de su adaptación. Tal es el caso, por ejemplo, del aprendizaje, del lenguaje, normas de trato y convivencia social, escolaridad, etc.

Por otra parte, dentro de la estructura social también es muy común en la sociedad la dificultad que tiene el ciego por no poder participar en el trabajo común como los demás. - Un ciego es igual que un vidente, pero su acción es distinta; por eso sus salarios son menores, pues en tiempo tiene gran lentitud habitual.

Dentro de la sociedad se puede apreciar cómo la ceguera es causa de desigualdad, pero esto puede venir desde la familia porque piensan que el invidente no puede hacer nada y con el pretexto de que olvide su mal, lo hacen incapaz de realizar solo sus cosas y que espere siempre que los demás le sirvan y le hagan las cosas.

b) EL CIEGO Y EL DEBIL VISUAL DESDE UN ENFOQUE JURIDICO.

Aquí valoraremos el papel jurídico que juega un invidente dentro de la Constitución y nos daremos cuenta que éste tiene los mismos derechos y obligaciones que cualquier ciudadano sin valorar en un momento dado la incapacidad que lo enfrenta a desventajas con el medio, nos daremos cuenta que el solo criterio de un juez podrá equilibrar la balanza de la justicia según las circunstancias de los hechos y tomar en cuenta las atenuantes del caso.

ARTICULO 1o. DE LA CONSTITUCION. En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución las cuales no podrán restringirse ni suspenderse sino en los casos y condiciones que ella establece.

ARTICULO 4o. CONSTITUCIONAL. El varón y la mujer son iguales ante la Ley. Esta protegerá la organización y desarrollo de la familia.

ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL. A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, signos lícitos.

ARTICULO 13o. CONSTITUCIONAL. Nadie puede ser juzgado por leyes privativas ni por tribunales especiales, ninguna persona o corporación puede tener fuero, ni gozar más emolumentos

que los que sean compensación de servicios públicos y estén fijados por la Ley.

ARTICULO 14o. CONSTITUCIONAL. A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna.

Nadie podrá ser privada de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho.

En los juicios del orden criminal queda prohibido imponer por simple analogía y aún por mayoría de razón pena alguna que no esté decretada por una ley exactamente aplicable al delito que se trata.

En los juicios de orden civil la sentencia definitiva deberá ser conforme a la letra o a la interpretación de la Ley y a falta de ésta se fundará en los principios fundamentales del D.

ARTICULO 17o. CONSTITUCIONAL. Nadie podrá ser aprisionado por deudas de carácter puramente civil, ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma, ni ejercer violencia para reclamar su derecho, los tribunales estarán expedidos para administrar justicia en los plazos y términos que fije la Ley, su servicio será gratuito quedando en consecuencia prohibidos

los costos judiciales.

ARTICULO 18o. CONSTITUCIONAL. Sólo por delito que merezca pena corporal habrá lugar a prisión preventiva, el sitio de ésta será distinto del que se destinare para la extinción de las penas y estarán completamente separados.

ARTICULO 19o. CONSTITUCIONAL. Ninguna detención podrá exceder del término de tres días, sin que se justifique con un acto de formal prisión, sujeción a proceso o libertad por falta de méritos.

En derecho penal, para poder determinar si un individuo puede ser sujeto a juicio, se necesita primero saber si es mayor de edad (18 años) y después determinar si la persona es imputable, es decir, si tiene la capacidad de querer y entender. O sea, que para el derecho penal son imputables todos aquellos individuos que tienen desarrollada la mente y no padecen ninguna anomalía psicológica que los imposibilite para querer y entender las consecuencias de sus hechos, lo que significa que los invidentes tienen su mente desarrollada y capa cidad de querer y entender, pues incluso hay invidentes que acuden a la universidad a realizar estudios profesionales, so lamente que padecieran alguna anomalía mental caerían dentro de la categoría de inimputables. Para el derecho penal los in imputables son los que carecen de capacidad para querer y en-

tender y éstos son los sordomudos, los locos, los ebrios consuetudinarios, los menores de edad, los epilépticos; en fin, - aquellos que no son responsables de sus hechos.

Ahora bien, de manera general los invidentes al igual que cualquier ciudadano gozan de las garantías individuales - que otorga la Constitución y todos los individuos que habitan en México, de los cuales algunos ya han sido mencionados anteriormente. Así podemos afirmar que son sujetos de derecho con obligaciones y los mismos derechos otorgados a todos. Cosa - distinta es la marginación social que en ocasiones se hace de ellos indebidamente. Pueden acudir ante los tribunales para - actuar como cualquiera y pedir justicia cuando lo requieran. - Esto es el derecho de ser oído y vencido en juicio.

Cuando un invidente comete un delito y es llevado a - juicio ante un juez penal, dicho juez le aplicará atenuantes por el hecho de no ver. El juez tiene la facultad discrecional con base en las pruebas aportadas sujetándose estrictamente a la ley. Tiene un mínimo y un máximo para aplicar las penas y puede, basado en ello, determinar la penalidad, aunque generalmente juzga con base en cada persona, haciendo un estudio de la personalidad, de su salud, de la educación, de sus facultades físicas, de su origen socioeconómico, para poder - juzgar de una mejor manera; pues aunque la ley es clara, cada

persona es un caso distinto, con motivos distintos, por lo que debe adecuarse el juicio a cada circunstancia personal.

2. INTEGRACION SOCIAL DEL CIEGO Y DEBIL VISUAL.

Los niños normales necesitan ir a una escuela para aprender, convivir y relacionarse, pero los niños ciegos van no sólo a convivir y aprender, sino a algo mucho más especial para ellos y es el de un proceso de rehabilitación, para que se desarrollen todas sus capacidades, modelen su comportamiento y se integren plenamente a la sociedad.

Para detectar a un niño ciego y débil visual se pueden dar las siguientes manifestaciones, localizadas con estímulos no respondidos:

- Estímulos luminosos: Cuando se coloca un objeto brillante a luz tenue a 25 centímetros de distancia, son casos en que con movimientos en sus párpados, cara o cuerpo; (esto es entre uno o dos meses) no sigue la dirección de objetos brillantes en sentido vertical u horizontal.
- No responde con parpadeo cuando se le acercan objetos repentinamente a sus ojos.

Cuando esto sucede y se comprueba realmente que el ni

ño es ciego o débil visual los padres al momento no saben cómo actuar ante esta situación y muchas veces se resisten a presentar al niño a la sociedad, amistades o familiares y esto es obstáculo completo para el desarrollo del menor, esto llega a ser entendible en padres que ignoran dónde acudir y las opciones con que cuentan.

Otras personas lo que tratan de hacer es sobreproteger al hijo y algunas veces no sólo por amor sino por lástima u obligación, es por eso que a continuación damos un panorama general de recomendaciones que podrían servir para ayudar al niño ciego en su desarrollo y que van dirigidas tanto para la sociedad, como a la escuela y a la familia, y que serían las siguientes:

- Aceptar la ceguera. Realmente un caso así no se acepta de un momento a otro, pero se podría decir que aceptar sería la culminación de un proceso que contiene en primer lugar el entender la ceguera. Para los padres es muy difícil entender la ceguera, ya que cuando se tiene un caso así, investigan sobre el por qué de la ceguera, si quizás fue originada por conflictos genéticos o congénitos, golpes, en fin, y es así como entienden al paso del tiempo qué es lo que sucede.

Luego de entenderla, necesitan comprenderla, paso que llevaría a los padres a pedir ayuda y dar lo mejor a su hijo

para su desarrollo. Lo importante es lograr que no se sienta inferior ante la sociedad, ni avergonzado, y que acepte acudir al centro de rehabilitación más cercano para su valoración y tratamiento, una vez visitado varios centros para saber cuál le pertenece.

Aceptar, por parte del padre significa no sentirse humillado ante los demás por tener un hijo ciego; de tal manera que incluso si se les llegara a preguntar sobre su hijo, ellos pudieran responder con naturalidad, sin evitar la cuestión.

- Evitar la sobreprotección, pues esto perjudica al desenvolvimiento del niño invidente, criándolo en un ambiente de dependencia total, situación inconveniente, pues de llegar se a encontrar solo no sabría cómo vivir sin ver.

Igualmente ocurre con el rechazo, sobre todo si se da en los padres, que son el primer contacto del hijo, ya que de presentarse esta situación, el niño no podría llegar a un desarrollo total de su personalidad, se vería frustrado porque sentiría que ese rechazo sería de todos y no sólo de sus padres. Una decepción de su vida, un rompimiento de estructuras emocionales.

La indiferencia, que sería el extremo de la sobreprotección, también se debe evitar; se necesita un término medio,

de modo que el niño se sienta aceptado, protegido pero con cariño, con estímulos; que no sienta que es tratado como si fuera un animalito cualquiera, que no tenga ni siquiera que es--forzarse para con los demás, como si tuviera que ganárselos - de alguna manera superior a sus posibilidades que no le permita realizarse como ser humano.

- Darle el mismo trato y obligaciones que a sus hermanos, de modo que no se apoye en su ceguera para causar lústima y obtener beneficios sin esfuerzo de su parte.

Algunas familias del niño ciego siempre tratan de que se les dé todo y no por amor o protección sino muchas veces - por lástima y/u obligación, lo cual no es lo propio ya que - los conflictos que surgieran no serían solamente en la sociedad sino incluso dentro de la familia misma; muchas veces con los hermanos se da ese sentimiento de rechazo, porque el hermano invidente recibe todo sin hacer nada, o por la sobreprotección, y más aún cuando el hermano ciego es el más chico de la familia.

- Elevar su nivel educativo, cultural y recreativo para que sea aceptado con reconocimiento, porque lo merece como cualquier persona. Debe sobresalir en todos los niveles que - le interesen, estudiar todo lo que quiera, por tanto no se le habrán de poner trabas por su situación, sino al contrario, -

que él pueda hacerle ver a los demás que un niño ciego es capaz de ser algo más que un niño normal, o por lo menos igual.

a) QUE ES INTEGRACION SOCIAL.

Anteriormente se daba este enfoque al hecho de que un ciego fuera aceptado y comprendido dentro de la sociedad, ya que se le presenta al niño la posibilidad de competir, por ejemplo, dentro de la escuela con aquellos que tienen su vista normal. Lo importante es lograr que rechace el verse como un individuo disminuido sin oportunidades ni derechos y que la familia lo acepte, lo apoye, lo haga útil y que cumpla con sus obligaciones al igual que los demás.

En la actualidad, la integración social se puede comprender en dos sentidos:

- Como ajuste entre las partes de un sistema social para construir un todo. Estas partes de un sistema pueden ser individuos o entidades sociales más amplias, como grupos y colectividades. Ajuste, porque para Durkheim hay dos formas básicas de integración social que serían la solidaridad mecánica basada en los valores y creencias comunes y la solidaridad orgánica que se produce por la interdependencia de funciones requerida por la división social del trabajo en donde entrarían

más que nada las personas ciegas al ser aceptadas por la sociedad y así mismo en ellos el poderse haber integrado a ella.

Parsons nos dice que los individuos se ajustan porque comparten una serie de valores y normas comunes. Tal es el caso de los ciegos que conviven en escuelas regulares, participan en eventos sociales, actividades recreativas, etc. De ahí que sólo exista educación especial a nivel primaria y no a nivel secundaria, que implicaría la existencia de todo un sistema de educación especial que no permitiría su completa integración. (23)

- Proceso y resultado de la adaptación de los grupos minoritarios a la sociedad global, cuando ésta impone sus valores y normas, de tal modo que la subcultura del grupo minoritario pierde sus características distintivas; esto es cuando un invidente llega a sobresalir en todos los niveles al igual o a veces más que una persona normal.

La integración tiene una connotación más específicamente educacional ya que se relaciona con la formación sistemática de las personas con requerimientos de educación especial, cuyo fin es precisamente integrar a estas personas a la sociedad.

Desde épocas bíblicas han existido actitudes negativas para con el invidente y personas con necesidades especia-

(23) "DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION", pág. 809.

les que ven la ceguera como una catástrofe. La sociedad siempre ha tenido una actitud ambivalente para con el invidente, -descuidándole y a veces matándole. En las sociedades antiguas, sin embargo, se llegó a venerar a alguno de ellos como gente poseedora de poderes especiales.

Según el grado y la naturaleza de las limitaciones, -existen diversos recursos que responden a una relación inversa entre la limitación y la integración: a menor limitación, -mayor integración.

Integración también puede ser una normalización entendida, como el de dar las armas necesarias para que invidentes lleven una vida lo más normalmente posible, pues sólo se lograría esto si la persona es aceptada totalmente e integrada en todos los aspectos.

b) LA FAMILIA.

Como todos sabemos, la familia es la comunidad primordial para el desarrollo de las personas; es la pequeña sociedad a la que un niño al nacer se enfrenta y con quienes convive los primeros años; es donde se aprenden los primeros pasos, las primeras palabras, los primeros juguetes, etc. Es una comunidad en donde el niño crece y además de todo es una necesi

dad elemental de la existencia, pues el niño además de recibir fuera de la familia los acontecimientos y aptitudes necesita una fuerte motivación que provenga por parte de los padres.

La familia, como institución del matrimonio, está regulada no sólo por preceptos religiosos y por costumbres sociales sino además y fundamentalmente por el derecho tanto civil como eclesiástico.

Esto es porque la relación de una pareja implica la perspectiva del nacimiento y crianza de los hijos y consecuentemente afecta la vida social en su conjunto. Las instituciones sociales, el Estado y la religión han emitido normas muy estrictas sobre el matrimonio para hacer de éste una institución estable con funciones definidas, con derechos y obligaciones para esposos e hijos.

Conforme a las normas legales, la familia es una institución y el matrimonio el único medio legal para formarlo por medio de un contrato que está regido por normas que no son elaboradas por los contrayentes, sino impuestas por la Ley.

Para que el niño pueda alcanzar su plenitud necesita el afecto total de sus padres y la ayuda comprensiva de todos los miembros de la familia, ya que de no ser así, qué se puede

esperar de personas desconocidas que nada tienen que ver con él, ni con su familia.

La función educativa que ejerce la propia familia es importante para la vida del invidente y disminuido visual, - pues el ejemplo continuo de los padres y su trato son agentes principales de la integración del niño al ambiente de la casa, la escuela u otro medio social.

Es en los primeros años cuando se establecen las bases de las experiencias humanas y se aprende a comprender, a aceptarse y a respetarse a sí mismo y a los demás, siempre y cuando los padres sean los que lleven a cabo estas acciones - para poder dirigir así a su niño que es ciego en este caso.

Lo que se aprende en las primeras etapas de la vida a través del razonamiento concreto tiene un valor formativo superior a lo que posteriormente se adquiere sistemáticamente, - siempre y cuando la familia en colaboración con la escuela, - ayude a ese desarrollo formativo y a una vida intelectual, - afectiva, física y moral de estos niños invidentes y disminuidos visuales.

El niño invidente es un proyecto, cada vez más "él mismo", y menos que el padre y la madre. Para que las perfecciones adquiridas por el niño puedan considerarse como educación, éstos se deben alcanzar voluntariamente. El padre y la -

madre son el agente externo que pondrán en movimiento las facultades de su hijo y facilitarán su perfeccionamiento participando con los factores de la educación y eliminando aquellos obstáculos que se oponen a esa marcha perfecta, cuidando detenidamente en no caer en una sobreprotección que, como ya se ha dicho, sería perjudicial.

El padre de un niño ciego tiene demasiada responsabilidad con su hijo, ya que la familia debe crear un clima propicio para su desarrollo, pues en el momento del nacimiento de un niño ciego se produce desesperación y pesimismo, y el medio familiar se ve influenciado negativamente por las dudas y la inseguridad. No obstante, hay casos en que el sentir de los padres los hace reflexionar y tomar conciencia de que a pesar de la ceguera tienen un porvenir y se lo plantean con confianza y consideran a su pequeño, quien debe recibir un afecto y una atención y así mostrarles sus exigencias y sus tareas a realizar.

Al niño se le debe tener como una persona "normal" para crearle las condiciones necesarias para que se desenvuelva y se adapte a la sociedad tal como lo hace un vidente.

Los padres deben ayudar al niño a establecer contacto con sus compañeros de juego de la misma edad, para desarrollar se en el plano moral y para superar su egocentrismo.

El niño necesita el juego colectivo y el contacto con sus compañeros de juego.

Se le debe enseñar a superar sus temores y dejar que ande solo en cuanto pueda hacerlo. Hay que acostumbrarlo a vencer algunas dificultades.

Para que el niño ciego llegue a integrarse totalmente a la familia es preciso que aprenda y llegue a tener ciertas obligaciones como los demás miembros y los realice en forma detallada.

Los padres tienen la obligación de mantener y establecer contactos sociales que son la base necesaria para que el niño pueda encontrar su lugar en la sociedad.

Al hablar de la educación de la familia del niño invidente se supone que los padres poseen aquello que quieren transmitir o sea la conciencia de integración de su hijo invidente y que viven profundamente las reglas de comportamiento que quieren inculcar, con una aceptación en el sentido de toda la palabra, tomando en cuenta lo explicado ya al principio del punto dos de este mismo capítulo.

En el niño invidente se perpetuará el recuerdo de una familia regida por el afecto, el respeto, el diálogo; una autoridad reconocida, pero no en el sentido impositivo, respetuoso ni como a algo que se le tiene miedo, que reprime; reci

bida por el ejemplo y no por el castigo.

El acto educativo familiar debe ser global, recíproco y solidario; todos responsables de todos, no uno más que - otros. Todos los actos familiares, desde el más insignificante, sencillo y puramente vital, como lo sería el sentarse a la mesa, que son ejemplos de educación tanto para el niño sin visión como para los padres y hermanos con visión, y así ordenar en el plano del amor la integración como persona ordenando los valores que se tengan.

Si se le conduce al invidente, descubrirá sus potencialidades y será educativo todo acto en el cual como dueño - de sí puede descubrir lo que de humano tiene.

No se puede transmitir lo que no se posee, de ahí la razón de todos los comentarios y recomendaciones que se hacen acerca de la familia, porque cómo se quiere que un hijo ciego sobresalga o se recupere si ocurre después de haber visto un tiempo, si los padres no aceptan ni comprenden lo sucedido, - pues no se quiere llegar a tener una comunicación acertada - con el niño y si la familia no lo hace -que es el núcleo donde convive el invidente-, menos va a tomar en cuenta las palabras de personas ajenas a él.

Por lo tanto, si hay conocimientos de la integración del invidente. Los valores y las normalizaciones de comporta-

miento se transmiten y se perseveran en y por la familia y este contexto familiar será después la raíz de todos los juicios y de todas las decisiones individuales del invidente durante la propia generación y hacia las próximas e infinitas generaciones que lógicamente serán positivas y sobresalientes.

Al mencionar la palabra "normalización" nos referimos a la importancia que tiene para las personas con requerimientos de educación especial el vivir en condiciones consideradas "normales" tanto como sea posible. Esta normalización no es fácil ya que depende de los valores dominantes en cada sociedad y sobre todo en la familia.

Se debe comenzar por el respeto que merece cada niño y cada persona, desarrollando sus posibilidades para su realización, para el reconocimiento de sus éxitos por pequeños e insignificantes que sean.

La educación familiar se ejerce sin pedagogía, pues es una forma de educación directa y espontánea y por lo mismo extraordinariamente profunda en la modificación y en la estructura de la personalidad y es por eso que se requiere de mayor cuidado en los actos y reacciones de los padres hacia los hijos, sean invidentes o de cualquier índole, sobre todo con requerimientos de educación especial, porque de ellos depende el desarrollo hacia un futuro más triunfante de cada -

hijo.

Una vez que han sido agotados los recursos médicos y comprobado que la pérdida de la vista es inminente, toca ahora descubrir a los "padres problema"; padres que aun no se han hecho conscientes de su tarea de aceptar, comprender, ayudar y transmitir esta autopreparación a su familia con el respeto de la dignidad humana que tiene su hijo invidente para el logro de éxitos.

Cada uno de los padres se educa a sí mismo y continuamente debe ayudar a los demás y a su propio hijo invidente a educarse a sí mismo en una aceptación total de la limitación física como tal.

Educar no significa poseer al hijo, ni asimilarlo sino querer que sea cada vez más él mismo, sin irse hacia los extremos. El padre debe ayudar al niño sin visión a educarse por medio de la orientación y la influencia, principalmente cuando aún no puede por sí solo desarrollar su personalidad para prepararlo a la capacidad de autogobernarse por el dominio de sí mismo a partir de un equilibrio interior verdadero.

A su vez, el niño irá asimilando también posturas y sonidos de sus padres e irá también adquiriendo el vocabulario de ellos. Si los padres tienen un vocabulario rico, los dotes intelectuales del niño se desarrollarán mejor y rápida-

mente.

Algunos padres cuyo hijo es ciego, no saben nada de cómo manejarlo, llegando a proporcionarle sólo la satisfacción de sus necesidades principales pero privándoles de las experiencias necesarias para su adaptación al medio del que forma parte. Aquí es donde entra el gran apoyo de las personas especializadas a quienes los padres deben acudir para que en su hijo ciego no haya un estancamiento cultural, sino que logra sobresalir como cualquier persona normal teniendo dentro de la sociedad las mismas oportunidades que todos tenemos.

Dentro de la familia la primera relación es la madre; ella es la que satisface sus necesidades primarias y sentimientos afectuosos; a través de ella el niño sentirá seguridad o inseguridad, bienestar o incomodidad, estímulos agradables o desagradables; esos sentimientos que proporcionarán al niño ciego la base para su adaptación dentro de su sociedad - pero que será de acuerdo a la dirección que la madre decida - para su hijo, aunque muchas veces no sea lo que ella desee sino que su nivel cultural o económico le indique. Esto es muy triste, porque muchas veces cuando unos padres quieren lo mejor para su hijo invidente, los factores mencionados vienen a destruir sueños y fantasías que han formado los padres. Se debe poner una solución al respecto por parte de todos los que

colaboramos en educación especial.

Frecuentemente hay desesperación en las madres porque en un principio su hijo ciego no responde ante la presencia - de ella. Esto provocará en ella una inquietud, además de que la falta de retroalimentación entre bebé-madre podrá tener como resultado la falta de interés de la madre hacia el niño - ciego. Por lo tanto existirá un daño en el desarrollo de la - comunicación entre madre e hijo provocando así en el niño cie - go un retraso en el aprendizaje.

La comunicación entre madre y niño ciego puede verse obstaculizada porque:

- El niño ciego no responde en la forma esperada.
- Los ojos del niño ciego no hacen contacto con los de la madre y ésta se siente rechazada.
- Los ojos del bebé le dan una expresión vacía e in - diferente.
- La aparición del rostro de la madre no hace sonreír al bebé.

Razones muy importantes sobre todo para una madre que con entusiasmo espera nueve meses para ver a ese lindo bebé - que venía en camino, ese rayito de luz que venía a iluminar - la familia y que de pronto al nacer viene en tal condición - que provoca un desajuste en la familia por no saber qué hacer

o cómo hacer; a quién dirigirse o cómo ocultarlo.

La familia sufre un choque emocional muy fuerte que impone grandes demandas en el tiempo, energía y recursos emotivos. Se despiertan sentimientos no fáciles de comprender y de expresar. Los padres del niño ciego por lo regular se sienten abrumados y agobiados, con una tristeza muy profunda que se puede reflejar en:

- Confusión, al no encontrar una explicación al problema.
- Desamparo, pues piensan que nadie les podrá brindar ayuda y que se encuentran solos ante el problema.
- Miedo, ya que no saben qué harán con sus hijos.
- Negación de su propio hijo al haber contacto con los otros, ya que tratan de evitar el enseñar a su hijo o bien evaden el tema por temor a los comentarios ajenos.
- Depresión, tristeza, enojo, culpabilidad propia o a su pareja, etc.

En el caso de ambos padres, la relación entre padre e hijo ciego probablemente sea más limitada que la de la madre, ya que él casi no tiene contacto con su hijo ni participa tanto en los cuidados del niño, además de tener pocas oportunidades de interactuar con él.

Se dan casos también en que los padres juntos experimentan depresiones y buscan respuestas a su situación dentro de su religión, profundizando en ella o cambiando sus sentimientos hacia ésta. Pueden dedicar mucho tiempo a una actividad como ésta, de tal manera que los absorba y no les quede tiempo ni energía, con esto evitan pensar en el problema. Asimismo se inclinan a buscar por mucho tiempo una curación "milagrosa" para la ceguera, con lo que se obstaculiza una atención inmediata a su hijo. A los padres les abruma el deseo de encontrar el porqué de su problema, esta búsqueda es natural.

Todos estos sentimientos son naturales y se pueden presentar con distinta intensidad; incluso de un momento a otro sin causa aparente y con altibajos emocionales. No obstante, cada situación familiar es única. Las reacciones de los padres son distintas.

Adaptarse a la idea de que el niño es ciego es un proceso gradual que se puede lograr con el tiempo hasta llegar a una aceptación.

Igualmente afecta a los padres las reacciones que otras personas muestren con ellos y hacia su hijo, pues mientras algunos comentarios y actitudes son bondadosas y llevan buenas intenciones existen aquellos que carecen de tacto y son desagradables.

La pareja necesitará el apoyo de todos aquellos que la rodean ya sean familiares o amigos. Es muy recomendable y útil también que tengan con quién hablar aparte de aquellos; con personas profesionales tales como el trabajador social, el médico, el maestro especialista, psicólogos, etc.; personas de quienes puede obtener no sólo apoyo, sino orientaciones positivas.

De igual manera es muy valioso conocer a otros padres de niños ciegos, pues el compartir ideas y experiencias con gente que han sentido y pasado por lo mismo, puede ofrecer cierta tranquilidad.

Los sentimientos de los padres y las actitudes hacia su hijo pueden en muchas ocasiones restringir el desarrollo del niño ciego. Estas actitudes abarcan un amplio panorama, pero profundamente se resumen en tres:

- Sobreprotección. Si bien es cierto que el niño ciego necesita amor y atención, esto no debe ser en forma exagerada, pues denota un afecto negativo de quienes lo rodean. La sobreprotección significa un contacto físico excesivo, demasiado central; cuidados que en ocasiones limitan la libertad del niño, fomentan la dependencia excesiva y la falta de confianza. (24)

(24) Idem, pág. 1305.

Algunas características del niño sobreprotegido son:

- . Inseguridad; temores que impiden acciones, sobre todo acciones independientes.
 - . Incomprensión; antipatía a sí mismo.
 - . Frustración; fracaso en obtener algo que provoca tensión emocional.
- Rechazo. Esto se refiere a aquellos casos en que los padres sienten fastidio o molestia hacia su hijo. La actitud amorosa es sustituida por el rechazo, provocándose así una agresión que dará lugar a la inestabilidad y por ende a una conducta antisocial. El rechazo viene a ser un sentimiento de odio y hostilidad que manifiestan los padres a veces inconscientemente, manifestándolo con su falta de preocupación por el bienestar del niño o por las exigencias hacia él.
- Aceptación. Es la mejor conducta que los padres deben manifestar a los hijos. Demostrarle al niño que se le admite como un ser en formación que requiere apoyo sin exageración. Así se desarrollan personas adaptadas emocionalmente, que será la base de sentimientos de seguridad a la vez que proporcionará un equilibrio en su personalidad.

Los padres deben pensar y aprender que su hijo sobre todas las cosas es un niño, que tiene las mismas necesidades, sentimientos y emociones que otros, que necesitan amor (no so

breprotección), afecto (no lástima) y, desde el primer día, - un lugar seguro en el seno familiar.

Cuando uno de los padres es ciego (o ambos), el niño probablemente se llega a identificar más con él o con ellos, y su concepto de sí mismo variará en gran proporción respecto al niño ciego con padres que ven. En estos niños pueden surgir sentimientos de aceptación o rebeldía culpando a sus padres, quienes entienden, comprenden y aceptan más profundamente el problema de su hijo. Algunos tratan de ayudarlo grande porque también pasaron en una etapa de su vida por lo mismo que su hijo está pasando y quizás ellos o algunos de ellos fueron hijos de padres normales que no pudieron entender su problema. Puede incluso ser mayor la comprensión y relación cuando los padres ciegos tienen un nivel cultural aceptable.

c) EL MEDIO SOCIAL.

En esta área es donde el sujeto empieza a totalizar - su desarrollo respecto a sí mismo, respecto a su relación con las personas, seres y objetos que lo rodean y que son en conjunto el medio social.

El medio social dentro del cual el niño ciego vive es

tablece normas, reglas, toma determinaciones; las cuales integrará e incorporará a sí. Igualmente determina las actitudes del individuo sus valores, sus hábitos y las fuerzas de las - necesidades.

De esta manera, el niño "es una persona social, la - cual se entiende a nivel sociológicamente, el papel y papeles diferentes que un hombre pueda desempeñar a la sociedad". (25) Cada uno implica un gran cúmulo de experiencias, relaciones, - derechos y deberes.

El niño, después de su nacimiento, es considerado ya como una persona dentro de la cual se inicia un proceso complejo llamado socialización, existiendo una interrelación entre el niño y el medio ambiente, con la cual aprende conductas definidas, aceptables y establecidas por la sociedad.

El niño escogerá estas conductas dependiendo de la - forma como se le enseña, o sea que él podrá escoger un camino positivo o negativo aún siendo invidente por la manera en que sus papás, la sociedad, la escuela y los parientes actúen.

Los factores sociales son asimilados de manera consciente e inconsciente por la personalidad del niño, a lo cual se le puede llamar aprendizaje social, que es asimilado del - medio social o de la cultura dentro de la cual se está desarrollando.

(25) Serrano M. Amaya. "Sociología General", pág. 37.

Si a la capacidad de adaptación al medio de un sentido activo lo llamamos inteligencia y a la personalidad la tomamos como una forma organizada peculiar de reaccionar, en este caso a los factores, podemos decir que es casi imposible poder separar la inteligencia de la personalidad, porque como ya se dijo anteriormente, es inconsciente o conscientemente, ya que estos factores pueden moldear la personalidad y la vida, pero deberán tomarse en cuenta tanto los factores individuales como los biológicos y psicológicos; téngase presente que un niño es flexible y por lo tanto fácil de moldear llegando a acoplar a las conductas establecidas en su medio ambiente.

Dado que la cultura consta de una riquísima variedad de materiales, el niño se encuentra en situaciones concretas, características de su tiempo y del lugar en donde vive, así que el niño puede adaptar su conducta con determinado modelo colectivo, el cual puede ser mecánico o por contagio, dándose esta conducta por identificación o por la presión que ejerce sobre él y es como el niño demuestra el tipo de conducta que podría ser aceptable o de rebeldía, siempre y cuando sea tomándole en cuenta o por imposición.

Para la integración del niño en la sociedad sea satisfactoria la familia, con mucho sentido de responsabilidad que

es el que genera el conocimiento-, debe impulsarlo para que conviva con su medio social y goce de la vida hasta lograr reforzar su personalidad.

3. LA ESCUELA COMO MEDIO DE INTEGRACION SOCIAL.

La integración posible que llega a haber en un niño ciego si es aceptado en la escuela regular, entendiéndose como ésta la escuela donde acuden todos los niños "normales" y es, por decirlo así, práctica, ya que el niño ciego es capaz de hacer lo mismo que los niños normales, pues también se le proporcionan materiales adecuados a su deficiencia, pero igual a los de uso común para los niños normales, para que haya una mejor aceptación entre los mismos niños y aún de la escuela - en general. Tal es el caso de los libros de texto gratuitos - que se transcriben al sistema braille.

Pero antes veamos rápidamente lo que se hace para detectar a un niño ciego, pues esto corresponde a nuestro siguiente capítulo. Es necesario evaluarlo y ver sus necesidades educacionales, luego debe darse un reconocimiento a su problema y jerarquizarlo para saber mejor el tipo de material que necesita, según el grado de ceguera o debilidad visual. Así tam-
bién ver qué métodos de instrucción y de enseñanza a aplicar, etc., y los servicios especializados que puede necesitar.

Luego de haber terminado con todo esto que hemos visto de manera general, pero que necesita de mucha atención y recursos, se ve la posibilidad de la incorporación del niño a escuelas regulares y si es posible, se atenderá a la verdadera integración, donde estas escuelas reciben apoyos de los maestros de ciegos itinerantes en cuanto a materiales de apoyo y sugerencias para mayor ayuda a los maestros de escuelas regulares.

Hablando del centro educativo como medio de integración para los invidentes, también dan pauta para saber qué es educación para los invidentes, pues se podría decir que es una actividad que tiene como fin desarrollar las capacidades intelectuales y actitudinales de los alumnos, así mismo de los débiles visuales. Se plantea realizar con gran precisión y exactitud el conjunto de actividades que ejecutan profesor y alumno a fin de que éste alcance una adecuada actualización de su capacidad mental y el óptimo desarrollo de sus capacidades perceptivas para aplicarlas en su vida personal y social para optimizar su participación en ambiente.

Los objetivos de esta educación podrían ser:

- Desarrollar las capacidades intelectuales y actitudinales.
- Alcanzar el dominio de las técnicas instrumentales que son utilizadas para su enseñanza (se podría decir de la escuela

regular, por ejemplo).

- Lograr el dominio de los contenidos culturales básicos para que se desarrolle intelectualmente y tenga un alcance educativo como cualquier persona "normal", sin limitarse por su situación.
- Integrar al alumno a la sociedad. (26)

Estos objetivos pueden llegar a ser según la forma en que sean aprovechados para lograrlos, es decir, necesitan de una buena metodología para que no haya fracasos, por ejemplo:

- Aprovechar cualquier situación que permita al invidente tomar datos del entorno que suplan su deficiencia como cualquier persona lo hace para su experiencia personal.
- Emplear el método Braille para enseñar la lectura y la escritura a los alumnos. (27)

Pero para esto es necesario que se acepte al invidente como tal, pero al mismo tiempo como un ser capaz de desarrollar sus potencialidades con una eficacia igual a la de cualquier persona que tenga una visión normal. También es necesario que la sociedad cambie con ellos permitiéndoles desempeñar cualquier trabajo que pueda realizar y que esté más en consonancia con sus aptitudes e intereses.

Es la razón por la cual se dice que después del hogar

(26) Ibidem, pág. 830.

(27) Ibidem, pág. 831.

la escuela ocupa parte del tiempo para la enseñanza del niño donde las interacciones aumentan en frecuencia y duración. - Dentro de la escuela los niños dedicarán más tiempo a las actividades cooperativas, estableciéndose fuertes vínculos con los amigos y maestros, a pesar de su situación de ciego y débil visual, pero que es muy importante para que así se diga - realmente que la escuela es un medio de integración social, - un medio de aceptación y sobre todo de ayuda.

La escuela es un agente socializador, ya que también a través de ella se transmiten ciertos conocimientos y capacidades culturales, funcionando en gran medida para reforzar - los valores corrientes en la sociedad.

La escuela y la familia forman lazos de unión íntimos. Algunas actitudes que tenga el niño ciego al incorporarse a - la escuela serán el resultado de las actitudes y orientaciones que se han desarrollado en el ambiente familiar. Es por - eso que siempre nos han dicho, o hemos oído alguna vez cuando íbamos a la escuela primaria o de cualquier otro nivel, que - allí íbamos a demostrar lo que nuestros padres nos enseñan, - "así se comportan tus padres" -nos decían-, y es que se supone que estamos más tiempo en el hogar y eso aprendemos, aunque a veces somos como se dice popularmente "candil de la calle, obscuridad de la casa", o sea que se comporta uno bien -

fuera de la casa y no así dentro de ella; y esto no sólo se ve en los niños normales, sino también en cualquier niño con requerimientos de educación especial, sin ser la excepción - los niños ciegos y débiles visuales.

La escuela también ayuda al niño ciego a ganar independencia emocional respecto a la familia. Se da un desarrollo gradual; poco a poco el niño va siendo más fuerte emocionalmente, pues va comprendiendo que no siempre está o estará su familia con él para defenderlo o hacerle todo.

Así el maestro es el primer adulto fuera de la familia que desempeña un papel importante en la vida del niño haciendo sentir sus influencias a través del modelamiento al - alentar y reforzar determinadas actitudes y/o desalentar otras.

La relación maestro-alumno es un elemento importante en la efectividad de la modificación de la conducta. Si, por ejemplo, el niño quiere o no respetar al maestro, difícilmente tendrán éxito las técnicas de modificación de conducta.

El tamaño de la escuela es otro factor que puede afectar al desarrollo social y al de la personalidad del alumno.- Los niños que asisten a escuelas de grupos pequeños participan en un número mayor de actividades que los de escuelas con grupos numerosos.

Algunos niños ciegos asisten a la escuela a una edad

más avanzada en comparación del niño que ve, pues por falta de información de los padres o por la no aceptación en las escuelas para niños que ven, el niño ciego acudirá a la escuela con un retraso en su edad. Esto es un poco difícil para algunos de los niños ciegos por ser de edad muy diferente a veces en comparación con los que ven porque pueden diferir sus pensamientos y sobre todo su desarrollo. Todo ello aparte de las posibles burlas o comentarios negativos que pueden presentarse.

En la escuela para niños ciegos y débiles visuales existe una gran interacción entre maestros, médicos terapeutas y trabajadores sociales, así como también la participación de los padres y el apoyo pedagógico a niños ciegos y débiles visuales integrados a escuelas regulares.

Cuando el niño ciego se encuentra dotado de las habilidades principales podrá ser integrado a escuelas regulares. Dicha integración comprende "igualdad, participación, convivencia, etc.; en sí misma es la influencia más importante para que se produzca la comprensión y aceptación de los niños ciegos". (28)

La escuela especial, además de proporcionarle al niño ciego conocimientos y habilidades para su integración a escuelas regulares, le ofrece dentro de ellos un aprendizaje más -

(28) Gutiérrez Rosa Blanca. "Educación Integrada para Ciegos", pág. 105.

amplio para su conocimiento en cuanto a lo que le rodea y técnicas para el óptimo desarrollo de sus habilidades, de entre las cuales podemos citar:

- Independencia en la vida cotidiana; es decir, vestirse, servir un vaso de agua, bañarse solo, lavar los trastos o - realizar quehaceres elementales.
- Escritura y lectura en sistema Braille desde edad temprana.
- Orientación y movilidad en cuanto a conducirse con bastón - en la calle, protegerse de lugares que no se conocen, etc.

Los niños que ven, por lo regular buscan compañeros - que sean como ellos: edad, nivel socioeconómico e interés, pero el niño ciego tiende más a formar parte del grupo de niños que, al igual que él, carecen de la vista.

Cuando un niño ciego y débil visual se llega a integrar a la escuela regular adquiere no sólo mayor independencia sino también grandes ventajas, como son:

- Enriquecimiento de experiencias.
- Oportunidad de tener más maestros según las distintas disciplinas.
- Mayores estímulos que los que recibe en el medio limitado a seres ciegos.
- Facilidad de socialización.
- Participación de todos los principios y actividades de la -

escuela, con materiales adecuados pero similares.

- Disminución en el énfasis que se hace a su condición de incapacidad, por el simple hecho de cómo da la clase el profesor o su actitud general para con sus alumnos.

A estos agentes socializadores, que tienen gran influencia en el niño ciego y que le proporcionan experiencias para su mejor adaptación social, se les puede añadir otros, como lo son la radio, televisión, instituciones religiosas, libros, etc., que también influyen en dicho proceso entre ellos.

En cuanto al débil visual, éste al ingresar a la escuela regular se enfrenta a una serie de problemas de cuya solución dependerá su éxito académico y social, debido a la posición desventajosa que su condición le confiere, pues no podrá asimilar la misma cantidad de conocimientos a igual ritmo que sus compañeros de visión normal, rezagándose y convirtiéndose así en un estudiante fracasado académicamente. Pero considérese que no es porque su capacidad intelectual sea baja, sino porque se le pone en situación competitiva a desigualdad de condiciones. Es necesario primero colocarlo en un plano de igualdad con la ayuda de dispositivos y equipo físico adecuado para que siendo de inteligencia normal pueda competir con sus compañeros de grupo en una escuela regular, con possibili-

dades de éxito y evitar así todo posible fracaso. Recuérdese que lo que se pretende es lograr integración total.

Por estos motivos la educación se ve en la necesidad de integrar parcialmente al alumno débil visual y al ciego a un grupo de niños de vista normal, con el fin de lograr una integración educativa y psicológica progresiva en el niño y así lograr no sólo su superación intelectual, sino también su madurez psíquica.

Claro está que no siempre tiene la integración lados fáciles y buenos; también tienen sus desventajas, la principal y más importante, dentro de la trayectoria escolar del niño, sería la ortografía. ¿Por qué? porque en una escuela regular la maestra presta más atención a lo que es importante para ella, como podrían ser operaciones matemáticas por ejemplo, pero en cuestiones de que si escribió correctamente una palabra no lo hace, puesto que la maestra regular no tiene conocimiento del Braille. Por otra parte, dentro del apoyo que los maestros especialistas dan al niño, muchas veces tampoco ponen el debido interés pues se limitan a los problemas que según lo indicado en la escuela regular presenta el niño.

Otro factor importante que influye en los ciegos para no escribir correctamente una palabra es que la escribe tal como la escucha. Una persona normal se la pasa leyendo todo -

dades de éxito y evitar así todo posible fracaso. Recuérdese que lo que se pretende es lograr integración total.

Por estos motivos la educación se ve en la necesidad de integrar parcialmente al alumno débil visual y al ciego a un grupo de niños de vista normal, con el fin de lograr una integración educativa y psicológica progresiva en el niño y así lograr no sólo su superación intelectual, sino también su madurez psíquica.

Claro está que no siempre tiene la integración lados fáciles y buenos; también tienen sus desventajas, la principal y más importante, dentro de la trayectoria escolar del niño, sería la ortografía. ¿Por qué? porque en una escuela regular la maestra presta más atención a lo que es importante para ella, como podrían ser operaciones matemáticas por ejemplo, pero en cuestiones de que si escribió correctamente una palabra no lo hace, puesto que la maestra regular no tiene conocimiento del Braille. Por otra parte, dentro del apoyo que los maestros especialistas dan al niño, muchas veces tampoco ponen el debido interés pues se limitan a los problemas que según lo indicado en la escuela regular presenta el niño.

Otro factor importante que influye en los ciegos para no escribir correctamente una palabra es que la escribe tal como la escucha. Una persona normal se la pasa leyendo todo -

el tiempo ya sea anuncios en la calle, revistas, libros, televisión, periódico, cine, etc., en cambio el ciego no, porque su mundo es totalmente distinto y no hay muchos libros en Braille ni letreros en la calle con este sistema. La gente normal puede mejorar su ortografía o escribir correctamente por ver continuamente la misma palabra; un ciego no, pues la escribe como la oye. Al igual que los idiomas, los maestros le piden que lo diga oral y con eso se conforman, por lo mismo de que no saben escribir en Braille algunos signos de determinado idioma.

Esta desventaja es muy grande, pues cuando un ciego llega a un nivel superior de escolaridad y tiene que entregar un trabajo o bien si va a pedir empleo después de terminar su carrera y le piden escribir algo, con el simple hecho de tener demasiadas o todas las palabras mal escritas no los contratan, ya que surge la idea de que no está bien preparado para el trabajo a desarrollar o profesión a ejercer.

Es una desventaja muy grande en su vida, la cual como muchas otras más se deben dar a conocer para que reciban una mayor educación y apoyo académico, no de una manera mediocre sólo por ser ciego. Recuérdese que ellos también merecen lo mejor y tanta atención como un niño normal la tiene.

CAPITULO III**LAS INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS
EN ATENCION A CIEGOS Y DEBILES VISUALES**

1. SISTEMA DE EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO.

Iniciaremos analizando la palabra "educar" que proviene del vocablo "educare" que a su vez se formó del verbo "educere", compuesto de "ex" = afuera y "ducere" = llevar o conducir.

Originalmente el término "educación" tuvo el significado de cuidar, criar, hacer crecer.

Viejos autores latinos expresaban con él la acción de llevar a los animales al campo; después la idea de la crianza de éstos.

Fue hasta la época del célebre poeta Marco Accio Plauto (250-184 a.C.) cuando el término "educación" vino a significar la idea de la crianza y conducción de niños. Siglo y medio más tarde, el sentido de tan importante término fué profundizando de manera fértil y oportuna, gracias a Marco Tulio Cicerón (106-43 a.C.), quien se propuso dar a la palabra "Educación" una acepción específicamente humana. Con el vocablo "humanitas" pudo designar lo que a diferencia de los animales sólo al hombre le es dable: crear y asimilar (conocimientos, hábitos, lenguaje, etc.) "humanitas", por otra parte, no era otra cosa más que la traducción latina de la palabra griega "Paideia", ello es formación humana.

El término "Paideia", que por manera admirable designa el proceso integral de la educación, entre los griegos es una palabra que comienza a usarse hasta el siglo V antes de nuestra era.

El vocablo de que se servía la más antigua literatura para aludir al fenómeno de la formación humana era el sustantivo "arete" en su concepción de fuerza y capacidad, "Vigor y salud son virtudes del cuerpo; sagacidad y penetración, virtudes del espíritu". (29)

Sólo más tarde tuvo el sentido de formación humana en general. "Paidagogía" (de país, niño, conduzco) significó en sus orígenes el acto de acompañar y vigilar al muchacho.

Hasta el siglo IV a.C. se llegó a designar el sustantivo "paideia" como hecho integral de la educación en el cultivo tanto del cuerpo como del alma.

La "Pedagogía" con el tiempo acabó por significar ciencia y arte de la educación.

De esta manera, tenemos que la Pedagogía describe el hecho educativo, busca sus relaciones con otros fenómenos, lo ordena y clasifica, indaga los factores que lo determinan, las leyes a que se halla sometido y los fines que persigue.

Posteriormente aparece la Pedagogía especial, que es

(29) Hoffman. "La terminología Etica".

una rama de la Pedagogía General y que persigue los mismos fines de la educación regular; sistematiza la teoría y la práctica de la educación de acuerdo con las particularidades de los sujetos con requerimientos de educación especial, a los que estudian con ayuda de las ciencias biológicas y sociales.

Logrando una evolución educativa, de carácter general y espontánea; al correr de los tiempos, un conjunto de actos e instituciones encaminadas a desenvolver conscientemente la vida cultural fueron surgiendo.

Es así como la Pedagogía se va ampliando, y en el siglo XVIII en Francia, surge la "Pedagogía Especial", dándose la facilidad a los carentes de vista y a los sordomudos de tener en cierta forma un grado de perspectiva filosófica más amplio.

Valentín Havy (1745-1822) presentó la oportunidad al carente de vista de contar con los medios más necesarios para su educación.

Él, su iniciativa fue tomar como base el fijar la atención en otras atipicidades como la deficiencia mental en los comienzos del siglo XIX.

Así, en México, el Lic. Don Benito Juárez funda en 1867 la Escuela Nacional de Sordomudos y en 1870 la Escuela Nacional para Ciegos "Ignacio Trigueros".

Más adelante surgen paulatinamente seguidores y fundadores de diversas instituciones dedicadas a la atención de - personas con necesidades especiales, tales como:

El doctor José de Jesús González, que en 1914 organiza una escuela para deficientes mentales en la Ciudad de León Guanajuato.

Asimismo el profesor Salvador M. Lima, la escuela para débiles mentales en la Ciudad de Guadalajara.

En 1932 se crea una escuela modelo en la Ciudad de México por el doctor Santamarina a instancias del planteamiento hecho por el doctor José de Jesús González en el año de 1929.

Hacia 1935 el doctor Solís Quiroga, que fuera gran promotor de la escuela especial en México y América, planteó al entonces ministro de Educación Pública, Lic. Ignacio García Téllez, la necesidad de institucionalizar la educación especial en nuestro país, dando como resultado que se incluyera en la Ley Orgánica de la Educación una sección referente a la protección de los invidentes y de personas con necesidades de educación especial. En el mismo año se creó el Instituto Médico Pedagógico. (39)

En 1937 se estableció la Clínica de la Conducta y Or-

(30) "La educación especial en México", pág. 12.

totalia y durante casi 20 años funcionaron en el país solamente estas instituciones de carácter oficial.

En 1941 el Lic. Octavio Véjar Vázquez, a petición del doctor Solís Quiroga, propuso la creación de una escuela de especialización en educación especial debiendo modificarse la Ley Orgánica de la Educación. Se aprobó en el mismo año por la Cámara de Senadores y por la Cámara de Diputados, por lo que abrió sus puertas el 7 de junio de 1943 la Escuela de Formación Docente para Maestros Especialistas en Educación de Deficientes Mentales y de Menores Infractores.

En 1945 se agregaron las carreras de maestros especialistas en la Educación de carentes de vista y sordomudos.

Hacia 1954 se creó la Dirección de Rehabilitación y en 1955 se agregó a la escuela de especialización la carrera de especialista en el tratamiento de lesionados del aparato locomotor. (31)

En 1958 se fundó en Oaxaca una Escuela de Educación Especial.

Al comenzar el año de 1959 se retiró el doctor Roberto Solís Quiroga de la Dirección de la Escuela Normal de Especialización. Y el entonces oficial mayor de la S.E.P., profesor Manuel López Dávila, se interesó en el problema de la edu

(31) Idem, pág. 14.

cación especial, y creó la oficina de Coordinación de Educación Especial, dependiente de la Dirección General de Educación Superior e Investigaciones Científicas, quedando a su cargo la Profesora Odalmira Mayagoitia.

Durante los siete años en que la profesora Mayagoitia estuvo al frente de la Coordinación de Educación Especial, lo gró la apertura de 10 escuelas en el D.F. y 12 en el interior del país.

En septiembre de 1966 la Profesora Mayagoitia se hizo cargo de la dirección de la Escuela Nacional de Especialización realizando una reforma en los planes y programas de esta institución.

En 1970 se crea la Dirección General de Educación Especial a cargo de la citada profesora Mayagoitia, concluyendo su gestión en el año de 1976.

Durante este período se comenzaron a experimentar los primeros grupos integrados en el D.F. y Monterrey, apareciendo los Centros de Rehabilitación y Educación Especial, así como las primeras coordinaciones.

En diciembre de 1978 se hizo cargo de la Dirección General de Educación Especial la doctora Margarita Gómez Palacios consolidando la experiencia de los grupos integrados hasta el año de 1988 tomando posesión el Profesor Valdéz Cárde-

nas el cual no duró mucho.

En 1989 se hizo cargo de la Dirección General de Educación Especial el Psicólogo Humberto Galeana quien continúa actualmente.

2. INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN ATENCION A CIEGOS Y DEBILES VISUALES.

La educación especial es aquella que va dirigida a los sujetos que por diversas causas -psíquicas, físicas o emocionales- no se adaptan a una enseñanza normal.

En México existen dos instituciones que se encargan de las personas con trastornos visuales; una de ellas es la SEP, que se encarga de su educación, y el DIF que se encarga de su rehabilitación.

- Secretaría de Educación Pública. Desde principios del siglo XX empieza a institucionalizarse la educación especial. A partir de entonces surgen métodos, programas, y se desarrollan medios técnicos que facilitan la adaptación personal y, por consiguiente, la incorporación social de estos sujetos.

La finalidad de la educación especial no difiere esencialmente de la educación general; parte de la educabilidad y

pretende a través de tratamientos específicos, configurar la personalidad del deficiente. Se apoya en el desarrollo de las facetas personales no dañadas; intenta corregir defectos y prepara mediante la educación motriz fina para el aprendizaje de una tarea profesional.

La UNESCO define a la educación especial como "forma enriquecida de educación general, tendiente a mejorar la vida de aquellos que sufren diversas minusvalías; enriquecida en el sentido de recurrir a los métodos pedagógicos modernos y al material técnico para remediar ciertos tipos de deficiencia".

El objetivo principal de la educación especial es el desarrollo pleno de potencialidades humanas (escolares, sociales e intelectuales), el objetivo de la educación especial y de la educación en general es el mismo, lo que los diferencia es el tipo de niños a los que se destina y los métodos que se emplean.

A la Dirección General de Educación Especial, organismo dependiente de la SEP, le corresponde organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación de niños atípicos.

En la actualidad, la Dirección General de Educación Especial divide sus servicios de educación especial en dos -

grupos de acuerdo al tipo de atención de los sujetos con necesidades especiales.

En el primer grupo ubicamos a los sujetos cuya necesidad de educación especial es fundamental para su integración y normalización. Las áreas aquí comprendidas son: deficiencia mental, trastornos visuales y auditivos e impedimentos neuromotores.

El segundo grupo está constituido por aquellos sujetos cuya necesidad de atención es transitoria y complementaria a su evolución pedagógica normal. En este grupo se ubican las áreas de problemas de aprendizaje y lenguaje y trastornos de la conducta.

Siendo de nuestro interés el área de trastornos visuales, debido a que es el área en que se encuentra planteado - nuestro problema, ahondaremos más en ella.

El área de trastornos visuales comprende a los sujetos que poseen una disminución visual tal, que les es difícil o imposible aprender con las técnicas pedagógicas que se utilizan en la escuela común, y que por lo tanto para su educación requieren de programas adicionales o complementarios que se les aplican, ya sea de manera transitoria o permanente, en el aula especial, el aula regular u otros servicios.

El objetivo de estos programas es formar un sujeto -

autosuficiente, crítico y libre, que compense hasta donde sea posible sus limitaciones físicas para poder integrarse en la sociedad normovisual de la que forma parte.

Actualmente la Dirección General de Educación Especial tiende a proveer a los alumnos de capacitación psicopedagógica que les permita integrarse a la escuela común en el menor tiempo, recibiendo de la institución o de un maestro especialmente designado para este fin, el apoyo pedagógico que necesiten bien sea en asuntos académicos, afectivos, recreacionales o de cualquier otro tipo.

Estos servicios se brindan en escuelas de educación especial en donde se hace estimulación temprana, apoyo pedagógico y seguimiento de casos apuntando a la integración del alumno en las escuelas comunes. También se ofrecen en grupos integrados, en donde los alumnos son atendidos por un maestro especialista en un aula dentro de la escuela común e integrados a los grupos regulares en cuanto sea posible, realizándose en otro turno el apoyo pedagógico y el seguimiento de casos y, finalmente, en los Centros de Rehabilitación y Educación Especial.

En la República Mexicana existen 20 servicios oficiales, dos de los cuales se encuentran en el D.F. En uno de ellos se da atención a niños y en el otro a adultos.

- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia: Se encarga de la rehabilitación de personas con impedimentos visuales, a través de la Dirección General de Rehabilitación y Asistencia Social.

El Instituto Nacional de Rehabilitación del Niño Ciego y Débil Visual es la institución oficial dedicada a la atención de niños con problemas visuales y tiene la responsabilidad de ejecutar las acciones de rehabilitación integral dirigidas a las personas con problemas de ceguera y debilidad visual menores de 15 años.

En dicho instituto se valoran los aspectos biopsicosociales de las personas con problemas visuales y se señalan políticas de atención y acciones a realizar durante el proceso de rehabilitación integral. Todo ello a través de la Coordinación del Equipo Interdisciplinario del que forman parte médicos, especialistas de diferentes disciplinas, psicólogos, terrapistas, trabajadoras sociales y maestros de educación especial, así como de enseñanzas diversas.

3. EVALUACIONES Y PROGRAMAS.

La evaluación y medición en el campo de Educación del Ciego y Débil Visual es un problema que ha despertado el inte

rés de los especialistas en este campo por la cuestionable validez de algunos tests y la poca confiabilidad que brindan los resultados obtenidos.

Durante mucho tiempo se aplicaron tests tanto psicológicos como educacionales a niños ciegos y débiles visuales con la finalidad de comparar su desarrollo y funcionamiento con aquellos niños con vista, pero se aplicaban instrumentos y escalas elaboradas y estandarizadas primeramente con niños sin problema visual.

En los resultados obtenidos no se consideraba si el niño era ciego total o tenía algún residuo visual, lo que llevó a cuestionar la validez de los resultados y a negar la posibilidad de generalizar en una población total con una sola característica común de impedimento visual.

Cuestionamientos críticos presentados por Baterman (1965), Werner (1967), Chase (1972) indican que se debe realizar un examen muy cuidadoso para lograr una mayor multiplicidad de variables y procedimientos.

Algunas de las pruebas que han sido manejadas para evaluar diferentes aspectos en personas con problema visual son:

De inteligencia, de Hayes (1952) quien trató de adoptar los materiales de Binet y hacer un instrumento conocido -

como el de Interim Hayes-Binet para medir habilidades mentales.

La parte verbal de la escala Weschler es probablemente la que más se ha aplicado.

Para Tillman (1967), habían muchas cosas que los niños ciegos o débiles visuales no tenían la oportunidad de aprender y por lo tanto eran incapaces de dar respuesta a algunas de las preguntas formuladas.

Otro test aplicado es el de cubos de Stanford-Kihs, en el cual una de las tareas consiste en arreglar los bloques en variados modelos y aumentando cada vez el grado de dificultad, de acuerdo a los dibujos que se perciben táctilmente. La muestra de estandarización fue pequeña y no hay normas para sujetos menores de 16 años.

En años recientes, el test de Standford-Binet (1960) ha sido adaptado en dos formas: la "N" para ciegos y la "V" que ha sido estandarizado con niños que ven, ciegos y débiles visuales. Esta medida es conocida como Test de Perkins-Binet.

De madurez social: La escala de Maxfield-Bucholz (1957) adaptada y estandarizada para niños ciegos en edad pre escolar se usa para medir el desarrollo personal y social.

Para habilidades específicas se utiliza el test de -

discriminación de asperezas. Se designó como un instrumento - para medir el desarrollo de la habilidad de discriminación - táctil coordinada con las manos y los dedos, lo que es importante para el aprendizaje del sistema Braille.

La escala de eficiencia visual (Barra, 1970) mide el nivel de funcionamiento visual a través de una serie de ítems cuyos tamaños van disminuyendo y aumentando en grado de complejidad, de formas grandes y compactas hasta letras y oraciones.

El objetivo de la medición es determinar el grado de eficiencia visual.

La escala fue planeada para ser usada principalmente con niños débiles visuales, también sirve para señalar dificultades de tipo perceptivo.

Otras mediciones para habilidades especiales o escalas de que se disponen, aunque muchas de ellas carecen de validez, son:

La escala de ansiedad para Ciegos (Hardy, 1960) y el Inventario de Factores Emocionales para adolescentes (Bauman).

El test de manipulación de Minnesota, la muestra de trabajo bimanual de Pen y el test de partes pequeñas de Corwood permiten medir la velocidad, eficiencia y manipulación -

de herramientas.

En el Instituto Nacional de Rehabilitación de Niños - Ciegos y Débiles Visuales, la valoración se hace diferente.

A continuación presento una breve explicación de la manera como se lleva a cabo en dicho instituto.

A los menores que a partir de la valoración oftalmológica se les considera candidatos a la Institución por padecer ceguera o debilidad visual, se les realiza una valoración integral que se anexará al expediente junto con la valoración oftalmológica antes realizada. Esta nueva valoración consistente en un estudio social profundo, psicológico, físico, de desarrollo psicomotor, neurológico y pedagógico que proporciona a los especialistas involucrados un perfil de desarrollo del menor en cuestión.

Una vez realizada la valoración integral, se lleva a cabo, en cada caso, una junta precisamente de valoración integral, donde cada especialista expresa sus puntos de vista y se determina en conjunto el término de terapéutica que requerirá. En términos generales, las decisiones se enfocan a la atención del paciente en los siguientes programas:

I. Tratamiento de Rehabilitación.

1. Terapia física.
2. Terapia ocupacional.

3. Terapia de lenguaje.

II. Tratamiento Psicológico.

III. Tratamiento Pedagógico.

IV. Educación Especial Sistematizada.

Estos tratamientos en la mayoría de los casos se combinan y complementan para propiciar a los niños atendidos su desarrollo integral.

Es en la Coordinación de Integración Social donde se realizan las valoraciones y tratamientos pedagógicos, dado que para la Integración escolar de los menores el aspecto pedagógico es preponderante, aquí reciben apoyo pedagógico en diferentes áreas y aspectos, dependiendo de la edad de cada niño y su escolaridad.

Para la valoración pedagógica se ubica a los menores de acuerdo a su edad, escolaridad y situación visual, de la siguiente manera:

- Niños de cualquier edad sin escolaridad y/o preescolares ciegos o débiles visuales.
- Niños con escolaridad regular de 1° a 6° grado, previa a la presentación del programa visual, ciegos o débiles visuales.
- Niños con escolaridad o que han recibido atención especializada, ciegos o débiles visuales.

- Valoración diagnóstica de eficiencia visual.

Estas valoraciones se realizan algunas de ellas con base en un protocolo sistematizado ya existente. En otros la valoración se realiza con base en el criterio propio de cada evaluador.

Los programas de atención pedagógica son:

- Desarrollo perceptual.
- Etapa preoperatoria para el aprendizaje del Braille.
- Iniciación a las matemáticas.
- Lecto-escritura Braille.
- Abaco.
- Estenografía.
- Escritura con caracteres comunes para ciegos.
- Geometría y Estadística.
- Mecanografía.
- Regularización académica en Matemáticas, Español y otras áreas.
- Estimulación visual.
- Lecto-escritura (Débil visual).

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION PEDAGOGICA.

I. Afectivo-social.

En este punto, se observará si el niño es capaz de - sostener un intercambio verbal adecuado en el modo de responder a las preguntas que se le van formulando y así ir aceptando con naturalidad el contacto con el observador.

También se les evaluará la autonomía. Esto se va a - identificar sólo con la observación del especialista y con - preguntas hechas hacia los padres en cuanto a control de es-- fínteres, por ejemplo, hacer que el niño con la simple voz - del especialista o evaluador se oriente y camine hacia él sin sostenerse de ningún objeto o persona.

El evaluador tiene que ver si el niño acepta la separación temporal de la persona que lo acompaña, no llorando ni expresando inconformidad al pedirle a la persona que lo lleva que salga del aula.

Otras de las formas para expresar su autonomía es el de ver su cooperación en la ejecución de las actividades que se le propongan.

II. Función simbólica.

En esta parte se evaluará si el niño es capaz de re--

presentarse a través de una muñeca desarmada por ejemplo, en el caso de ser ciego, o en dibujarse en caso de ser débil visual. Ver si tiene la noción del yo en cuanto a preguntas con sus características; si es muy pequeño, ver si sabe decir su nombre con su primer apellido; y a los más grandecitos ver si aplica adecuadamente los pronombres "yo, tú, él".

Aprovechando que esta parte se hace a base de preguntas y respuestas, se evalúa el lenguaje oral de acuerdo con la edad y se observa si llega a un vocabulario aproximado de 500 palabras. Igualmente se notará si comprende lo que se le dice respondiendo con acciones específicas. Esto es a lo largo de la sesión, de acuerdo con las respuestas del niño.

Otro punto sería la expresión gráfico plástica. El ciego utilizará plastilina para moldear lo que se le indique. Para un débil visual sería el dibujarlo.

Un aspecto más que se evalúa es el lenguaje escrito - donde se vea si hace referencia a la escritura, pero claro, - no sabe cómo se hace. Por ejemplo, se le presentan al niño - dos revistas: una común y otra en Braille; aquí tiene que - ser identificada la primera por el débil visual, y la segunda por el ciego, diferenciando al mismo tiempo el dibujo de la - escritura.

Al débil visual se le pide que escriba en una hoja -

con lápiz distintas letras, y al ciego se le proporciona una regleta con hoja puesta y punzón. Ya que escribieron diferentes letras, las que ellos quisieron, se les empieza a dictar y las tiene que escribir correctamente para que al final escriban sin errores su nombre.

En cuanto a la lectura, se les da a diferenciar en una hoja donde hay imágenes. Para el caso de los ciegos, las figuras estarán en relieve, y para los débiles visuales la ilustración será normal. Es importante observar si sabe que hay correspondencia entre letras y sonidos usando onomatopeya, para que diga cómo suena cada una de las letras.

Al final, mostrarle por escrito en Braille para ciego y común al débil visual su nombre, para ver si logra expresarlo.

III. Operaciones Lógico-matemáticas.

En cuanto a estas operaciones, se empieza a ver cómo clasifica los objetos de acuerdo con una o varias cualidades y así detectar si hay posibilidad de falta de comprensión en el lenguaje, si es que no selecciona correctamente lo que se le indica.

Se observa si establece relaciones de mayor a menor o viceversa a partir de un extremo; si forma conjuntos equiva-

lentes con distintos materiales; si establece equivalencia numérica de acuerdo al material que tiene, haciéndole preguntas en cuanto a la cantidad, pero sólo usando conjuntos de uno a nueve elementos.

IV. Noción espacio-tiempo.

Dentro de lo que corresponde a espacio, se empieza por el cuerpo del niño indicándole con algún objeto que lo coloque arriba de...; delante de...; lejos, etc. y después en relación a otra persona u objeto.

Otra cosa que se evalúa es el que comprende las nociones de izquierda y derecha.

Ahora en cuanto al tiempo, se observa si comprende al principio términos sencillos de tiempo, como el de tocar diferentes objetos y preguntarle cuál tocó primero o tercero, etc.

Si comprende la relación de sus actividades con el día o la noche, esto se hace por medio de preguntas.

Se incluye también el tiempo por momentos (presente, pasado, futuro). En el caso de los débiles visuales, mostrarles láminas como: un bebé, un adulto y un anciano. En los ciegos sería la narración de un cuento donde tendrá que imaginar al personaje para ubicarlo en el tiempo por momentos, a par--

tir de la narración.

V. Aspectos sensoperceptuales y motrices.

Se empieza por la discriminación visual con la identificación de colores primarios y/o secundarios de acuerdo a - tarjetas; nombrarlos según el color que se les muestre; identificará y nombrará objetos por su forma, reconocimiento de - figuras geométricas, si las puede nombrar correctamente según se le vaya indicando así como diferentes objetos y/o figuras por su tamaño.

Se seguirá por la discriminación táctil para identificar objetos por su forma y nombrarlos por su tamaño, textura, etc.

En la discriminación auditiva se aprecia si puede - identificar y señalar la fuente sonora con su orientación corporal e indicación con la mano de la ubicación. Seguir con su cuerpo (o sea caminar) la trayectoria de un sonido, identificar objetos y voces por su sonido y nombrarlos.

Dentro de lo que sería la coordinación motriz gruesa se observará si es capaz de caminar con y sin ayuda a diferentes direcciones: adelante, atrás, izquierda, derecha, en puntas, talones, cargar objetos, correr, saltar, etc.

En coordinación motriz fina observar si es capaz de - encajar piezas con grados progresivos de dificultad, ensartar cuentas o sopas, doblar y rasgar, recortar líneas curvas y - rectas, pegar figuras recortadas sin derramar el pegamento; - modelar, dibujar, en caso de niños débiles visuales y colo--- rear.

5. VALORACION DIAGNOSTICA DE EFICIENCIA VISUAL POR EDADES.

La valoración se iniciará con base en el nivel de desarrollo de una edad muy temprana, que es en meses, independientemente de la edad cronológica que tenga el niño, ya - que lo que se va a valorar es el nivel de desarrollo.

- 1 a 3 meses El sujeto debe reaccionar ante objeto visual, - alternar la mirada.
- 4 a 12 meses Seguir con los ojos un objeto en movimiento, - dirigirse hacia el objeto, mantener contacto - visual con el objeto y moverse hacia éste.
- 1 a 3 años Observar objetos y manipular otros para imitar modelo; observar y copiar líneas; emparejar vi- sualmente objetos por su forma; reconocer vi- sualmente diferentes características; empa-3-- jar objetos por color y posición.
- 2 a 4 años Emparejar dibujos geométricos; emparejar ví---

sualmente los objetos; reconocer contornos de objetos; dibujar figuras después de ver un modelo; seleccionar dibujos según los detalles; - identificar objetos en un dibujo con elementos parciales.

- 3 a 5 años Armar las partes de un dibujo; identificar secuencia de acciones.
- 4 a 5 años Copiar figuras abstractas; seleccionar símbolos semejantes; elegir figuras semejantes.
- 5 a 6 años Copiar símbolos de distinto estilo y formas; - emparejar palabra con palabra; reconocer semejanzas y diferencias en palabras; reconocer la constancia de la letra.
- 6 a 7 años Reproducir símbolos de memoria; asociar palabras y dibujos; identificar palabras visualmente.

C A P I T U L O I V
P R O Y E C T O D E E V A L U A C I O N P E D A G O G I C A D E
7 A 12 A Ñ O S P A R A N I Ñ O S C I E G O S Y D E B I L E S
V I S U A L E S

FUNDAMENTACION TEORICA DEL PROTOCOLO DE VALORACION

TEORIA DEL DESARROLLO MENTAL SEGUN PIAGET:

Jean Piaget nació en Nauchatel en 1896, biólogo, filósofo y pedagogo suizo dedicado durante algún tiempo a la zoología. En 1921 fué profesor de la Universidad de Ginebra y jefe de los trabajos de laboratorio de psicología del Instituto de Ciencias de la Educación. En 1925 pasó a la Universidad de Nauchatel como profesor de psicología y más tarde fué nombrado profesor de la Universidad de Ginebra y Director adjunto del Instituto de Ciencias de la Educación. El y sus colaboradores han ido publicando sus hallazgos acerca del desarrollo cognitivo desde 1927.

Las ideas fundamentales de la teoría del desarrollo de Piaget afirman que la escuela elemental y todo el sistema escolar debe desarrollar la capacidad del alumno para pensar, señalando que el desarrollo de la inteligencia procede espontáneamente y puede ser facilitado o inhibido por el medio ambiente.

Dentro de ese medio ambiente se encuentra la escuela y ésta es la que debe adecuarse a las necesidades del desarrollo del educando siguiendo y respetando los pasos del desarrollo que según Piaget ha dividido en unidades llamadas -

periodos, subperiodos y estadios.

El desarrollo cognitivo consiste en una sucesión de cambios esencialmente estructurados.

PERIODO SENSORIOMOTOR (0-2 años). Puede explicarse como el periodo del desarrollo mental que se inicia con la capacidad para experimentar ciertos reflejos y terminar cuando por primera vez aparecen en el niño formas simbólicas de representar el mundo y por supuesto el lenguaje que utilizará para comunicarse con ese mundo que le rodea.

En este estadio radica la base de todos los procesos cognoscitivos que se efectuarán posteriormente, también se suscitan varios procesos en el desarrollo que el autor los divide en estadios.

PRIMER ESTADIO: Ejercicios de esquemas sensomotores predispuestos (0-1 mes). En este estadio existe el mecanismo sensoriomotor llamado reflejos y Piaget no se interesa en las organizaciones hereditarias como tales sino en las alteraciones que sufre el niño cuando se relaciona con el medio ambiente. Es exclusivamente asimilación.

SEGUNDO ESTADIO: Reacciones circulares primarias (1-4 meses). Se llaman primarias porque se centran en el cuerpo del niño más que en los objetos externos y circulares. La conducta del niño se centra en los objetos, no existe una realidad ob

jetiva y no existe espacio ni tiempo.

TERCER ESTADIO: Reacciones circulares secundarias (4-8 meses). Son secundarias porque su estudio no son las acciones del -- cuerpo sino las consecuencias ambientales de dichas acciones, también porque son repetitivas y autoreforzantes, entendiendo como reforzante el que se repita la actividad sin que el niño esté expuesto a ningún estímulo reforzante externo por esto - se convierten en reforzantes.

Todavía en este período no aparecen la intención, medios y fines de su acción y efecto por lo contrario aparece - el significado motor que son respuestas de la acción representando un objeto o sea un significado que va a ir siendo adquirido progresivamente.

Existe la permanencia del objeto. En este período el niño ya tiene la capacidad de buscar el objeto ausente. El desarrollo de las dimensiones espaciales y temporales van relacionadas con la permanencia del objeto. Actúa entonces en espera de un resultado, existe una pseudoimitación más rápida y precisa; además de respuestas apropiadas y espontáneas.

CUARTO ESTADIO: Coordinación de los esquemas secundarios (8-12 meses). En este estadio se inicia la imitación, los medios y fines. El significado es simbólico, la permanencia del objeto es una búsqueda prolongada multiforme.

Se observa por primera vez indicios de la causalidad pues percibe otros objetos distintos de sí mismo, ataca obstáculos para alcanzar metas, su imitación es real es decir - de respuestas nuevas.

El juego se convierte en fines y empieza una ritualización.

QUINTO ESTADIO: Reacciones circulares terciarias (12-18 meses). Se llaman terciarias porque el niño en este momento se entrega a experimentos para descubrir nuevas propiedades en los objetos y hechos.

El significado es por medio de la acción y el feedback. Sigue los desplazamientos sucesivos de los objetos con la vista, en el tiempo sigue los desplazamientos si el objeto está a la vista.

En este periodo el niño solicita ayuda para pedir algo, subir, abrir, etc.

Discrimina entre él mismo y el movimiento del objeto tiene una imitación real más rápida y precisa, existe una conversación más rápida de medios en fines. Elaboración de la ritualización.

SEXTO ESTADIO: Invención de nuevos medios mediante combinaciones mentales (18-24 meses). Esta invención se da mediante

la asimilación recíproca de esquemas. Existe mayor precisión en el significado, sigue sus desplazamientos sucesivos con el objeto escondido, existen representaciones simbólicas.

Imita nuevos modelos complejos, sin practicar intensivamente el ensayo y el error.

Imita objetos no humanos, incluso no vivientes y también ausentes.

PERIODO PREOPERACIONAL (2-7 años). Este periodo es de preparación para las operaciones concretas y comprende la transición de las estructuras de la inteligencia sensoriomotrices al pensamiento operativo.

Durante la primera parte de este período preoperatorio la capacidad para representar una cosa por medio de otra aumenta en velocidad y alcance del pensamiento, sobre todo a medida que el lenguaje se desarrolle lentamente y no se sustituye el lugar de la acción el pensamiento sigue ligado considerablemente a las acciones del niño.

También se distingue este período porque el niño puede manipular símbolos.

El subperíodo preoperacional se caracteriza por una interiorización de símbolos y por una progresiva diferenciación entre significado y significante.

El campo de acción tiene una representación comprensiva de la realidad, que puede incluir el presente, pasado y futuro.

La función simbólica se da mediante la acomodación - que se realiza por medio de significantes, signos simbólicos. La asimilación es un proceso del dar significado cuando se recuerda a un significante. Piaget divide a estas dos a su vez en:

- A) Acomodación=Efectos del presente: acomodación simple.
- B) Asimilación=Efectos del presente: incorporación de datos a los esquemas adecuados.

Efectos del pasado: Conexiones establecidas entre los esquemas presentes y otros cuyo significado son meramente evocados no provocados por la percepción presente.

PERIODO DE OPERACIONES CONCRETAS (7-11 años). Este período se inicia cuando las operaciones concretas se efectúan en la mente del niño formando clases (series) es decir, cuando las acciones físicas empiezan a interiorizarse, como son las acciones mentales y las operaciones.

Para Piaget operación es todo acto interno que forma parte integrante de uno de estos sistemas. Relaciona este período entre el pensamiento y lógica simbólica, refiriéndose brevemente a las propiedades de agrupamientos y de las opera-

ciones concretas.

El niño es capaz de diferenciar propiedades básicas de una clase intención y extensión.

Aquí existe la conservación del número y cantidad, - pues el número puede considerarse como un ejemplo de cómo el niño establece relaciones no observables entre objetos, es decir, que no corresponden a las características externas de ellos. Por ejemplo decimos que "hay cinco muñecas". Las muñecas se pueden observar, existen en la realidad pero el cinco es una relación creada. Si el niño no establece una relación mental entre las muñecas cada una podrá quedar aislada.

Así vemos como la noción del número es una síntesis de las operaciones de clasificación o incluso de clases, o sea, que el 1 está incluido en 2 y el 2 en el 3... es decir, que cuando el niño dice 10 no pensará en el 10 como "nombre" sino en el 10 como cantidad que incluye a los números anteriores y seriación.

Para que se estructure la noción de número es necesario que se elabore a su vez la noción de conservación de número. Esto consiste en que el niño pueda sostener la equivalencia numérica de dos grupos de elementos aún cuando -- los elementos de cada uno de los conjuntos no estén en correspondencia visual uno a uno es decir aunque haya habido cam--

bios en la disposición espacial de alguno de ellos.

La noción de conservación de número pasa por tres estadios pero por las edades que vamos a manejar sólo veremos el tercero que es a partir de los seis años aproximadamente, aquí el niño puede hacer un conjunto equivalente y conservar la equivalencia. Hay conservación de número. La correspondencia uno a uno asegura la equivalencia numérica independiente de las transformaciones en la disposición espacial de los elementos. A pesar de las transformaciones externas el niño asegura a través de las respuestas que da: la identidad numérica de los conjuntos es decir que si nadie puso o quitó ningún elemento y que si sólo fueran movidos la cantidad permanece constante la reversibilidad esto es que si las cosas se provieron regresándoles a su forma anterior, se verá que existe la misma cantidad y la compensación lo cual significa que a pesar de que la fila que ocupa más espacio para tener más de hecho tiene la misma cantidad puesto que hay más espacio entre cada uno de sus elementos.

En resumen, en este período se conserva la sustancia, peso y volumen de un objeto y la correspondencia.

Existe la conservación cuando el sujeto se refiere a la comprensión de ciertas propiedades de un sistema y éstas siguen siendo las mismas a pesar de transformaciones opera-

das en el interior del sistema.

La numeración es otra característica de éste período y según el autor es una síntesis de otras dos operaciones: la clasificación y la seriación.

Empezaremos definiendo la clasificación.

La clasificación constituye una serie de relaciones mentales en función de las cuales los objetos se reúnen por semejanzas, se separan por diferencias, se define la pertenencia del objeto a una clase y se incluye en ella subclases.

En suma las relaciones que se establezcan son los de semejanza, diferencia, pertenencia e inclusión.

Tiene al igual que otros, estadios, pero sólo mencionaremos el que nos interesa y es el tercer estadio, donde la clasificación en este estadio es semejante a lo que manejan los adultos y generalmente no se alcanza en el período pre-escolar.

En este estadio se llegan a construir todas las relaciones comprendidas en la operación clasificatoria hasta la inclusión de clases o clasificación.

En cuanto a la seriación es una operación en función de la cual se establecen y ordenan las diferencias existentes, relativas a una determinada característica de los objetos.

tos, es decir, se efectúa un ordenamiento según las diferencias crecientes o decrecientes.

Veremos al igual sólo el tercer estadio que es de 6-7 años. En este estadio de la seriación el niño puede anticipar los pasos que tiene que dar para construir la serie y lo hace de una manera sistemática eligiendo por ejemplo lo más oscuro, etc. siguiendo por el más grande que queda etc., o inversamente comenzando por el más pequeño o el más delgado o el más claro.

El método que utiliza es el operatorio, por medio de él, el niño establece relaciones lógicas al considerar que un elemento cualquiera es a la vez mayor que los precedentes y menor que los siguientes y que si un determinado elemento es mayor que el último colocado sería también mayor que los anteriores (puede ser el mayor, o el más oscuro, o el más grueso o el más áspero, etc.).

Esto supone que el niño ha construido las dos propiedades fundamentales de estos relacionados que son la transitividad y la reversibilidad.

Como transitividad entendemos como el poder establecer por deducción la relación que hay entre dos elementos -- que no han sido comparados previamente a partir de las relaciones que se establecieron entre dos elementos. Por ejemplo;

Si dos es mayor que uno y tres es mayor que dos entonces tres será mayor que uno y dos, y a la inversa: si uno es menor que dos y dos es menor que tres entonces uno será menor que dos y tres.

Como reversibilidad entendemos como toda operación -- comporta una operación inversa, esto es si se establece relaciones de mayor a menor, se pueden establecer relaciones de -- menor a mayor; a una suma corresponde una operación inversa -- que es la resta, etc.

Dentro de lo que es el afectivo-social existe un egocentrismo en la representación de objetos. El niño al finalizar este período es capaz de entender que existen diferentes puntos de vista al observar un objeto, también es capaz de -- pensar rápidamente de su punto de vista al de otra persona, -- comparte responsabilidades mutuas, haciendo posible la cooperación en un grupo social.

Se interesa por los juegos con reglas, distingue entre distancia, tiempo, movimiento y velocidad.

En este período se establecen los fundamentos de un pensamiento lógico que va a ser definitivo para el siguiente período de desarrollo intelectual, el de las operaciones formales.

PERIODO DE LAS OPERACIONES FORMALES: De (11-15 años). En este

período se inician las operaciones formales y estas se realizan con la participación de los demás. Es conocido que al comienzo de la adolescencia el individuo entra en una nueva fase de creciente colaboración que incluye intercambios de puntos de vista y comentarios acerca de sus méritos.

Esto evidentemente tiene el efecto de llevar a los niños a un mayor entendimiento mutuo y a colocarse en puntos de vista que no sostenían anteriormente. El niño admite suposiciones y en la discusión de origen a la reflexión.

PROCOLO DE VALORACION PEDAGOGICA

A continuación damos a conocer nuestra propuesta de valoración pedagógica en la que abarcamos aquellas áreas cuya valoración consideramos nos dará mayor información obteniendo con ello mejores resultados, tratando de que los resultados de cada una de las áreas respalde los de las demás.

El protocolo está constituido por tres aspectos importantes como son: ítem, material y/o procedimiento a seguir y criterio que es el parámetro que dará la pauta para aprobar o reprobar un ítem.

Las áreas que se valoran son: afectivo-social; independencia personal; habilidades académicas en la que además se evalúa el manejo de los implementos de escritura como lo son el lápiz, la hoja, el punzón y la regleta para el sistema de escritura Braille; el área de lectura; de lenguaje; operaciones lógico-matemáticas en la que evaluamos el manejo de los implementos matemáticos tal es el caso del juego geométrico, la caja de matemáticas, el ábaco, el manejo del dinero, entre otros; espacio; tiempo; discriminación visual en débiles visuales; discriminación táctil en ciegos y coordinación motriz.

El protocolo se aplicó a nueve alumnos de la escuela de Educación Especial que se encuentra dentro del I.N...N.C. D.V., ubicado en la calle de Viena 121 en la colonia del Carmen, Coyoacán. De este grupo de niños cuatro son débiles vi--

suales y cinco son ciegos.

Algunos de los niños débiles visuales trabajan con el Sistema de Escritura Braille porque su residuo visual no les permite escribir en caracteres comunes.

Los niños débiles visuales se trabajaron en grupos - de dos niños y los niños ciegos de manera individual, ya que - los niños ciegos requieren de más tiempo y atención que los - niños débiles visuales.

La aplicación del protocolo se realizó en un cubículo del departamento de Integración del Instituto dentro del horario de clases de la escuela, ya que, algunos de los niños están en un internado y al terminar sus clases el camión los recoge para llevarlos de regreso al internado, el resto de los niños al terminar sus clases se dirigen al comedor a tomar -- sus alimentos, el comedor tiene un horario que debe ser respetado por los niños y por el personal tanto de la escuela como del Instituto en general, por lo que no fue posible disponer de horas más tarde.

La utilización del cubículo proporcionado nos permitió actuar con entera libertad y sin interrupciones de ninguna -- clase.

I. AFECTIVO-SOCIAL.

ITEM	MATERIAL Y/o PROCEDIMIENTO	CRITERIO
I.1. Uso de frases convencionales	Observación durante la aplicación del protocolo.	-Utiliza por iniciativa y manera cotidiana frases - convencionales tales como: por favor, gracias, buenos días, tardes o noches, con permiso, adios, etc.
I.2. Respeto de propiedad ajena.	"	-Utiliza o toma bienes ajenos sin permiso.
I.3. Demuestra cortesía	"	-Pide perdón, toca antes de entrar, etc.
I.4. Socialización	Se le pregunta: 1.¿Qué es lo que más te gusta hacer en tus ratos libres? 2.¿Por qué te gusta? 3.¿Tienes amigos? 4.¿Qué te gusta de tus amigos? 5.¿A qué te gusta jugar con ellos? 6.¿Les prestas tus juguetes?.	-Acepta la compañía de -- otras personas. Prefiere a las personas - de su mismo sexo o del - - opuesto. -Permite el contacto o la interacción con otras personas. -Juega en equipo juegos reglados o prefiere las actividades independientes. -Comparte sus cosas.

ITEM

MATERIAL Y/O
PROCEDIMIENTO

CRITERIO

7. ¿Te gustaría tener más amigos?

-Trabaja cooperativamente en un grupo y su conducta no perturba la actividad de los demás.

8. ¿Qué tipo de música te gusta escuchar?

-Es extrovertido en sus conductas y respuestas.

9. ¿Por que?

-Es introvertido en sus conductas y respuestas.

10. ¿Qué deporte te gusta más?

11. ¿A dónde te gusta ir de paseo?

12. ¿Qué haces en tus vacaciones?

13. ¿Te gusta trabajar solo o con otras personas?

I.5. Ayuda en el hogar.

Se le hacen las siguientes preguntas:

1. ¿Qué haces cuando estás en tu casa?

-Sabe poner la mesa correctamente.

2. ¿Lavas trastes?

-Sabe tender la cama

3. ¿Barres tu cuarto o algún otro sitio de tu casa?

-Usa correctamente escoba, trapeador o mechudo.

ITEM

MATERIAL Y/O
PROCEDIMIENTO

CRITERIO

4. ¿Pones tú la mesa o ayudas a hacerlo?
5. ¿Haces la limpieza de tu cuarto? ¿Cómo lo haces?
6. ¿Tiendes tu cama?
7. ¿Sabes lavar tu ropa?
8. ¿Ayudas en la cocina?
9. ¿Qué haces?
10. ¿Ayudas a preparar la comida?
- Observar si arregla su lugar de trabajo por sí solo.

- Sabe lavar los trastos
- Sabe lavar la ropa
- Puede ayudar a preparar la comida.
- Es responsable de cuidar sus pertenencias y mantenerlas en orden.
- Mantiene limpia y ordenada su área de trabajo.

II. INDEPENDENCIA PERSONAL

II.1. Hábitos en la mesa.

Se le pregunta:

1. ¿Cómo te sientas cuando vas a comer?.
2. ¿Te puedes servir tú solo?
3. ¿Qué cubierto utilizas para tomar la sopa?.

- Tiene buena postura en la mesa.
- Se sirve por sí mismo.
- Utiliza correctamente los cubiertos.
- Come con modales adecuados.

ITEM

MATERIAL Y/O
PROCEDIMIENTO

CRITERIO

4. ¿Si te dan un trozo de carne cómo te lo comes?
- Se sirven líquidos por sí mismo sin derramarlos.
5. ¿Te puedes servir agua o leche tú solo sin derramarla?
- Recoge utensilios de comida o la mesa por sí mismo.
6. ¿Recoges la mesa sin que te ayuden?

II.2. Baño e higiene
de su cuerpo

Se le pregunta:

1. ¿Cada cuándo te bañas?
- Se baña regularmente sin ayuda y por iniciativa propia.
2. ¿Te bañas tú solo o te ayudan?
3. ¿Te bañas porque tú quieres hacerlo o porque te dicen que lo hagas?
- Reúne las cosas necesarias (jabón, toalla, esponja) y las utiliza correctamente.
4. ¿Que utilizas para bañarte?
- Pone el agua a la temperatura adecuada.
5. ¿Cómo las utilizas?
- Se lava todo el cuerpo adecuadamente en baño, ducha, tina, etc.
6. ¿Pones tú el agua a la temperatura adecuada?
7. ¿Te vistes tú solo?
- Sabe vestirse solo o con ayuda.
8. ¿Te peinas tú solo o alguien lo hace?
- Se arregla su cabello con

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
II.3. Cepillado de los dientes.	<p>9. Dime cómo te bañas</p> <p>10. Observar si está peinado o cepillado la mayor parte del tiempo.</p> <p>Se le pregunta:</p> <p>1. ¿Te gusta cepillarte los dientes?</p> <p>2. ¿Cada cuánto lo haces?</p> <p>3. ¿Es necesario que te recuerden que lo hagas o tú sabes cuándo tienes que hacerlo?</p> <p>4. ¿Qué utilizas para hacerlo?</p> <p>5. ¿Cómo te los lavas?</p> <p>6. ¿Te los lavas tú solo?</p> <p>7. Observar si los trae limpios.</p>	<p>regularidad y por sí mismo (peinado o cepillado).</p> <p>-Se arregla correctamente.</p> <p>-Se cepilla los dientes sin que se le recuerde ni ayude.</p> <p>-Sabe cuándo es necesario hacerlo.</p> <p>-Utiliza las cosas necesarias (cepillo y pasta dental)</p> <p>-Los lava correctamente.</p>

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
II.4.Cuidado de la ropa y el calzado	Se le pregunta:	
	1.¿Procuras no manchar tu ropa?	-Cuida su ropa
	2.Si se le cae un botón a tu blusa o camisa ¿qué haces?	-Se lustra el calzado por sí solo.
	3.¿Limpias tus zapatos tú solo?	-Dobla o cuelga su ropa - solo.
	4.¿Qué haces con la ropa que no estás usando?	-Lava su ropa por sí solo o con ayuda.
	5.¿Lavas tu ropa?	-Hace uso de la plancha.
	6.Si te quitas una falda o pantalón ¿qué haces - con él?	- Elige su ropa de acuer- do al estado del tiempo?
	7.¿Puedes planchar tu ropa?	-Anuda lazos de zapatos, - listones de cabello,etc.
	8.Si hace frío ¿qué te po- nes?	por sí solo.
	9.¿Puedes amarrarte las -- ahujetas de los zapatos tú sólo (niño)?.	

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
	10. ¿Puedes amarrarte el <u>l</u> is tón de tu pelo?(niña)	
	11. ¿Dónde pones la ropa su- cia?	-Sabe el lugar en que debe co- locarse la ropa sucia.
	12. ¿Dónde guardas la ropa - limpia?	- Sabe el lugar de la ropa <u>lim</u> pia.
	13. ¿Cómo lo haces?	-Organiza correctamente su ropa.
II.5. Desplazamiento		
II.5.1. Seguimiento de instrucciones.	Se le pide que camine:	
	10 pasos al frente	-Efectúa las instrucciones con seguridad o de manera vacilan- te y/o temerosa.
	15 pasos a la izquierda	
	12 pasos a la derecha	
II.5.2 Orientación.	10 pasos atrás (se tendrá cuidado de que no existan objetos con los que pueda tropezar o caer)	-Se orienta correctamente
	Se le pide que se dirija a a un objeto (pizarrón, si- lla, etc.) dándole instruc- ciones acerca de cómo pue- do llegar a él.	-Lo hace correctamente por sí solo. -Necesita ayuda para despla-- zarse.

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
	Se le pregunta:	
	1. ¿Quién te lleva a la escuela?	-Camina solo por la calle o lo hace en compañía de alguien.
	2. ¿Cómo te vas a la escuela?	-Sabe hacer uso de los medios de transporte.
	3. ¿Has tomado algún medio de transporte tú solo?	-Sabe cruzar las calles por sí solo.
	4. ¿Cómo lo has hecho?	
	5. ¿Cruzas las calles tú sólo?	
	6. ¿Cómo lo haces?.	
II.5.3. Uso del bastón.	Se le pide que se dirija a la puerta del salón o cubículo utilizando el bastón.	-Utiliza correctamente el bastón. -Utiliza las técnicas adecuadamente.
III. HABILIDADES ACADEMICAS.		
III.1. Comportamiento académico.	Se observará al niño en una clase o se le preguntará a su maestra.	-Participa en clase -Trabaja con supervisión. -Realiza las actividades -Se interesa en la clase -Trabaja en grupo cuando se le pide.

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
III.2. Coloca y saca la hoja de la regleta.	<p>-Se le da una hoja y una regleta y se le dice:</p> <p>"Coloca la hoja en la regleta"</p> <p>Una vez que lo ha hecho se le dice:</p> <p>"Saca la hoja de la regleta"</p>	<p>-Identifica las partes del aparato.</p> <p>-Coloca la hoja en la regleta correctamente.</p> <p>-Puede sacar la hoja de la regleta por sí mismo.</p>
III.3. Utiliza los implementos de escritura.	<p>Se le da una hoja, regleta y punzón(c); lápiz y hoja(d.v.)</p> <p>Se le pide:</p> <p>"Anota en la hoja tu nombre y dirección"</p>	<p>-Usa correctamente el punzón(c) lápiz (d.v.) al escribir</p> <p>-Coloca la hoja correctamente (c)</p> <p>-Usa el lápiz y la hoja correctamente (d.v.)</p> <p>-Escribe caracteres comunes con legibilidad (d.v.)</p>
IV. LECTURA.		<p>-Su escritura es organizada</p> <p>-Conoce y usa el braille estenográfico.</p>
IV.1. Lectura oral	<p>-Se le pide que lea en voz alta el siguiente fragmento: (en braille para ciegos y con letras negras de buen</p>	<p>-No. de palabras por minuto</p> <p>-Lee palabras completas.</p> <p>-Invierte sonidos al leer</p> <p>-Respeto signos de puntuación.</p>

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
IV.2. Lectura de comprensión	<p>tamaño para débiles visuales)</p> <p>"Era una noche esplendorosa, - las estrellas brillaban como <u>d</u>iamantes sobre los tejados - de las casas; las calles <u>est</u>aban tranquilas y la <u>ú</u>nica se- ñal de vida era la luz de una ventana <u>d</u>e la casa de un <u>escul</u>tor"</p> <p>-Se le pide que lea el <u>siguien</u>te fragmento (braille ciegos y negro para débil visual):</p> <p>"En un <u>pueblito</u> muy bonito vivía un <u>viejecito</u> llamado Gepe- tto, era un <u>escultor</u> que se <u>de</u> dicaba a hacer muñecos muy <u>bo</u>nitos, cajitas de <u>mús</u>ica y <u>pre</u> ciosos <u>títeres</u>".</p>	<p>-Puede responder <u>correcta--</u> mente a preguntas tales <u>co</u>mo:</p> <p>¿Quién es el <u>personaje prin</u> cipal?</p> <p>¿Dónde vive?</p> <p>¿Qué hace?</p> <p>Etc.</p>
IV.3. Copia una lectura o fragmento.	<p>-Se le pide que copie lo <u>si-</u> guiente (braille para ciegos negro para débiles visuales):</p>	<p>-Puede realizar una <u>copia.</u></p> <p>-La realiza con <u>múltiples</u> errores.</p>

ITEM

MATERIAL Y/O
PROCEDIMIENTO

CRITERIO

IV.4. Tomar dictado

"El gato respondió tirando zarpas al pincel de Gepe tto que se quedó mirando - tiernamente al títere y - pensando en qué nombre ponerle. Finalmente decidió pinocho, pinocho debe llamarse".

-Se le pide que escriba lo siguiente:
"La preciosa estrella de - los deseos empezó a bajar del cielo entre una maravi - llosa luz de la que salían millares de pequeñísimas - estrellas, hasta que se - convirtió en una hermosa y radiante hada".

-La realiza con omisiones
-La realiza con sustituciones.
-La realiza con inversiones
-Omite signos de puntuación y acentos.
-Respetar renglones.

-Toma el dictado correctamente tanto de palabras como de enunciados.
-Escribe vocales y consonantes.
-Respetar signos de puntuación.
-Una palabras sin dejar espacio.
-Respetar mayúsculas
-Respetar renglones

ITEM

MATERIAL Y/O
PROCEDIMIENTO

CRITERIO

V. LENGUAJE

V.1. Social

-Formular en el transcurso de la evaluación preguntas como:

1. ¿Cuál es tu nombre?
2. ¿Dónde vives?
3. ¿Cuántos años tienes?
4. ¿En qué escuela estás?
5. ¿En qué año estás?
6. ¿Tienes teléfono?
7. ¿Cuál es tu número telefónico?
8. ¿Cómo se llama tu maestro (a)?
9. ¿Qué es lo que más te gusta hacer en la escuela?
10. ¿Cómo se llaman tus papás?
11. ¿En qué trabajan?
12. ¿Te regañan tus papás?
13. ¿Quién te regaña más?
14. ¿Por qué te regañan?
15. ¿Qué piensas de los papás que regañan mucho?

- Contesta sin ayuda
- Su lenguaje es rico y variado.
- Puede expresar sus ideas sobre conceptos sencillos.
- Sostiene intercambio verbal
- Responde lógica, correcta y adecuadamente.
- Demuestra facilidad para relatar acontecimientos.
- Escribe con facilidad y espontaneidad una narración.
- Sus ideas son coherentes y lógicas.
- Inversión de letras.
- Omisión de letras.
- Correcta pronunciación de fonemas.
- Utiliza correctamente los artículos, pronombres y tiempos verbales.

V.1.2. Articulación

V.1.3. Integración
morfosintáctica

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
V.1.4.Comprensión	<p>16.Platicame lo que hiciste ayer.</p> <p>17.Escribe un cuento del personaje que más te guste.</p> <p>18.Observar las respuestas que dé</p>	<p>-Comprende las preguntas que se le hacen y lo que narra.</p>
V.1.5. Sostiene conversación telefónica.	<p>-Proporcionar un teléfono y se le pide que haga una llamada a la persona que quiera.</p>	<p>-Hace uso correcto del aparato.</p> <p>-Sostiene la bocina del teléfono.</p> <p>-Marca el número telefónico.</p> <p>-Puede llevar un diálogo</p> <p>-Su lenguaje es rico y variado.</p> <p>-Expresa ideas y conceptos por sí solo.</p>
V.2. Escrito	<p>-Proporcionar hoja, lápiz y/o punzón y regleta.</p>	<p>-Escribe las letras correctamente script o braille.</p>

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
V.2.1 Escritura	-Pedirle que escriba: -Su nombre -Su domicilio	-Escribe su nombre y domicilio correctamente.
VI. OPERACIONES LOGICO-MATEMATICAS.		
VI.1. Realiza una numeración	-Se le proporciona ábaco, regleta, hoja, caja de matemática, punzón y/o lápiz. -Se le pide que complete lagunas numéricas: a) 11 _ _ 14 15 _ _ _ 19 b) 20 _ 40 _ _ _ 80 90 _ c) 100 _ _ 400 _ 600 _ .	-Lee y escribe los números del 1 al 100. -Lee y escribe números del 1 al 1000. -Invierte números al escribir. -Omite números al escribir.
VI.2. Dictado de números	-Proporcionarle regleta, hoja, punzón y/o lápiz. Se le pide que escriba los siguientes números:	-Escribe números del 1 al 50 -Escribe números del 1 al 500 -Escribe números del 1 al 5000

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
	A. 1 B. 12 C.22 D. 36 E.50 F.328 G.179 H.965 I.500 J.3528 K.1346 L.5000	
VI.3. Utiliza los <u>imple</u> mentos matemáticos	-Se le pide que efectúe las siguientes operaciones con cada uno de los aparatos. $39 + 56 = 95$ $79 + 86 = 165$ $94 - 22 = 72$ $139 - 71 = 68$	-Usa adecuadamente la caja matemática. -Usa correctamente el ábaco -Reconoce los signos de las operaciones de acuerdo a su grado escolar -Conoce las tablas de multi plicar.
VI.4. Realiza operaciones matemáticas	$47 \times 7 = 329$ $25 \times 68 = 1700$ $36 : 4 = 9$ $725 : 125 = 5$	-Suma -Resta -Multiplica -Divide -Realiza operaciones con más de tres dígitos.

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIOS
VI.5. Conoce cantidades	<ul style="list-style-type: none"> -Proporcionarle corcholas, fichas o frijoles. -Pedirle que haga conjuntos de: 8, 20, 50. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce cantidades y las representa.
VI.6. Manejo de estuche geométrico.	<ul style="list-style-type: none"> -Se le da un juego geométrico y se le pide que con ellos trace un triángulo, un cuadrado y un círculo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Manifiesta destreza en el manejo de útiles geométricos. -Usa adecuadamente la escuadra, regla y compás.
VI.7. Hace uso correcto del dinero.	<ul style="list-style-type: none"> -Se le proporciona monedas de diferente denominación y se escenifica compra-venta de productos en una tienda. A. Pedirle que comore una bolsa de detergente que cuesta \$1500. B. Decirle: Si te doy \$3000 y un jabón cuesta \$2100. ¿Cuánto me regresarán de cambio?. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce monedas de diferentes denominaciones. -Paga y recibe cambio correctamente. Realiza operaciones mentalmente.

ITEM

MATERIAL Y/O
PROCEDIMIENTO

CRITERIO

C. Págame una blusa que cuesta \$7565.

D. Si te pago con un billete - de \$10000 y lo que voy a comprar cuesta \$2990. ¿Cuán to me regresas de cambio?.

VII. ESPACIO

VII.1. Conoce el espacio en relación a su propio cuerpo y - en relación a otro.

-Utilizando algún objeto indícarle que lo ponga en diferentes posiciones y hacer preguntas como:

A. ¿En dónde está....?

B. ¿Y ahora?

C. ¿Qué debo hacer para que esté cerca?

D. ¿Qué haré para que esté lejos?.

-Con el objeto frente a él ponerlo en distintas direcciones y pedirle que diga dónde está.

-Distingue:

arriba - abajo

cerca - lejos

delante - atrás

derecha - izquierda

en relación a su propio - cuerpo y en relación a otro.

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
VIII. TIEMPO	<p data-bbox="554 163 919 215">-Pedirle que coloque el objeto donde se le indique:</p> <p data-bbox="554 228 882 245">A. Pónlo arriba de la mesa</p> <p data-bbox="554 259 805 275">B. Pónlo lejos de tí</p> <p data-bbox="554 289 819 305">C. Pónlo a mi derecha</p> <p data-bbox="554 319 843 335">D. Acércalo a la silla</p> <p data-bbox="554 349 843 365">E. Pónlo a tu izquierda</p>	
VIII.1. Uso adecuado del reloj.	<p data-bbox="554 526 919 609">-Proporcionarle un reloj de manecillas y pedirle que dé la hora que se le indique.</p> <p data-bbox="554 622 919 705">-Pedirle que dibuje un reloj con la hora que se le indique (d.v.)</p> <p data-bbox="554 718 919 770">-Que indique la hora en el reloj proporcionado.</p>	<p data-bbox="968 526 1296 578">-Lee correctamente la hora de un reloj.</p> <p data-bbox="968 591 1296 674">-Dibuja en posición correcta las manecillas del reloj según la hora indicada</p> <p data-bbox="968 687 1296 739">-Conoce la estructura del reloj.</p> <p data-bbox="968 753 1296 804">-Localiza rápidamente las manecillas del reloj.</p>
VIII.2. Noción del tiempo.	<p data-bbox="554 829 919 912">-Hacerle preguntas utilizando acciones en diferentes tiempos.</p>	<p data-bbox="968 829 1282 881">-Comprende términos como: ayer, hoy y mañana.</p>

ITEM

MATERIAL Y/O
PROCEDIMIENTO

CRITERIO

- A. "Fuí al zoológico"
¿Cuándo fuí?
- B. "Voy a ir al cine"
¿Cuándo voy a ir?
- C. "Estoy en la escuela"
¿Cuándo estoy?
- Pedirle que enumere los días de la semana
- Sabe el orden de los días de la semana.

IX. DISCRIMINACION VISUAL Y TACTIL.

IX.1. Distingue dibujos punteados.

- Proporcionarle figuras punteadas con números de buen tamaño para que los descubra (dv).
- Proporcionarle figuras en relieve (c)
- (c) (d.v.)
- A. Globo Casa
- B. Triángulo Triángulo
- C. Círculo oso
- Une figuras con líneas
- Sigue caminos punteados.

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
IX.2. Identificación de colores (d.v.)	Darles crayolas o colores y pedirle que ilumine con los colores que se le indiquen los objetos encontrados en el item anterior.	-Conoce los colores: rojo, azul, amarillo, café, verde, rosa, naranja, gris.
IX.3 Selección de objetos y los ordena.	Proporcionarle objetos de diferente tamaño, color (dv) y forma (c) para que los ordene.	-Selecciona por semejanza y diferencia. -Aparea uno a uno alternando criterios de clasificación. -Reconoce tamaños. -Ordena elementos con método sistemático (comenzando con el menor, mayor, grueso).
X. COORDINACION MOTRIZ		
X.1. Gruesa		
X.1.1.Caminar	Recorrer 2 metros en línea recta poniendo alternativamente el talón de un pie -	-Camina en línea recta correctamente.

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
X.1.2. Saltar	con la punta del otro. Saltar con el pie izquierdo 7 veces y después con el pie de recho el mismo número de veces.	-Salta sobre cada pie conservando el equilibrio.
X.1.3. Correr	Indicarle que corra de pared a pared 2 veces.	-Lo realiza con seguridad y sin ayuda.
X.2. Fina		
X.2.1 Recorta (dv)	Se le proporciona papel con - figuras dibujadas y tijeras - para que las recorte.	-Utiliza tijeras correctamente. -Recorta correctamente cada una de las figuras dadas.
X.2.2.Pega (dv)	Se le da resistol y cartulina se le pide que pegue cada una de las figuras recortadas.	-Pega y usa el resistol en forma adecuada.
X.2.3. Colorea	Se le dan crayolas o colores y se pide que coloree cada una de las figuras pegadas.	-Ilumina correctamente sin salirse del contorno de la figura.

ITEM	MATERIAL Y/O PROCEDIMIENTO	CRITERIO
X.2.4. Modela (c)	<p>Se le da plastilina y un muñeco o cualquier otro objeto.</p> <p>Se le pide que toque el objeto y que lo reconozca, - una vez que lo ha hecho se le da la plastilina y se le pide que con ella haga el - objeto que tocó.</p>	<p>-Pinta variada y ordenada-- mente.</p> <p>-Representa con plastilina un objeto dado.</p>
X.2.5. Resaques (c)	<p>Se le proporciona un juego_ en donde tendrá que embonar figuras geométricas.</p>	<p>-Embona correctamente las_ figuras con la ayuda del_ tacto.</p>

DATOS GENERALES Y REGISTRO DE APLICACION
DEL NIÑO CIEGO O DEBIL VISUAL.

INSTRUCCIONES DE EVALUACION

En los ítems en donde no se encuentren especificados los grados evaluativos (muy bien, bien, suficiente y mal) el aplicador dará las conclusiones de las respuestas que dé el niño a cada uno de los ítems aplicados tomando en cuenta los criterios considerados en la prueba.

En la parte final de esta área encontrará un espacio para dar las conclusiones más generales de cada área.

Para los ítems en donde se encuentra especificados los grados evaluativos el aplicador podrá determinar el grado que corresponda a cada respuesta considerando los siguientes rangos.

MUY BIEN: Cuando lo hace sin ningún error de manera rápida y segura.

BIEN: Cuando en su realización presenta 1 o 2 errores, lo hace con ciertos titubeos pero sin pedir ayuda.

SUFICIENTE: Cuando presente 3 errores, manifieste duda y pida ayuda para la realización de la actividad.

MAL: Cuando comete más de 3 errores y no logra hacer la actividad aun cuando se le preste ayuda.

DATOS PERSONALES

NOMBRE: _____ SEXO _____

EDAD _____ CIEGO _____ DEBIL VISUAL _____

ESCOLARIDAD _____

NOMBRE DEL PADRE: _____ EDAD: _____

ESCOLARIDAD: _____

OCUPACION: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____ EDAD: _____

ESCOLARIDAD: _____

OCUPACION: _____

NOMBRE DE HERMANOS, EDAD, SEXO, ESCOLARIDAD, OCUPACION, SITUACION
VISUAL:

1. _____

OBSERVACIONES: _____

I. AFECTIVO/SOCIAL

I.1 _____

_____I.2 _____

_____I.3 _____

_____I.4 _____

_____I.5 _____

CONCLUSIONES: _____

II. INDEPENDENCIA PERSONAL

II.1 _____

II.2 _____

II.3 _____

II.4 _____

II.5.1 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

II.5.2 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

II.5.3 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

CONCLUSIONES: _____

III. HABILIDADES ACADEMICAS

III.1 _____

III.2 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

III.3 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

CONCLUSIONES: _____

IV. LECTURA

IV.1 NUM. DE PALABRAS POR MINUTO. _____

OBSERVACIONES: _____

IV.2 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

IV.3 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

IV.4 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

CONCLUSIONES: _____

V. LENGUAJE

V.1 _____

V.1.2 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

V.1.3 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

V.1.4 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

V.1.5 _____

V.2.1 _____

CONCLUSIONES: _____

VI. OPERACIONES LOGICO-MATEMATICO

VI.1 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

VI.2 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

1-50 _____

1-500 _____

1-5000 _____

OBSERVACIONES: _____

VI.3 _____

_____VI.4 39+56 _____
79+86 _____
94-22 _____
139-71 _____
47x7 _____
25x68 _____
36:4 _____
725:125 _____OBSERVACIONES: _____

VI.5, MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

VI.6 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

VI.7

A: _____

B: _____

C: _____

D: _____

OBSERVACIONES: _____

CONCLUSIONES: _____

VII. ESPACIO

VII.1 _____

CONCLUSIONES: _____

VIII. TIEMPO

VIII.1 _____

VIII.2 A: _____

B: _____

C: _____

OBSERVACIONES: _____

CONCLUSIONES: _____

IX. DISCRIMINACION VISUAL Y TACTIL

IX.1 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

IX.2 MUY BIEN

BIEN

SUFICIENTE

MAL

OBSERVACIONES: _____

IX.3 _____

CONCLUSIONES: _____

X. COORDINACION MOTRIZ

X.1.1 _____

X.1.2 _____

X.1.3 _____

CONCLUSIONES: _____

1

X.2.1

X.2.2

X.2.3

X.2.4

X.2.5

CONCLUSIONES: _____

REGISTRO DE EVALUACION P.V.P.N.C. y D.V.

CONCENTRACION DE DATOS

	MB	B	S	M		MB	B	S	M	
I.1					VI.1					Observaciones: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____
I.2					VI.2					
I.3					VI.3					
I.4					VI.4					
I.5					VI.5					
					VI.6					
II.1					VI.7					
II.2										
II.3					VII.1					
II.4										
II.5.1					VIII.1					
II.5.2					VIII.2					
II.5.3										
III.1					IX.1					
III.2					IX.2				Diagnóstico: _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____ _____	
III.3					IX.3					
IV.1					X.1.1					
IV.2					X.1.2					
IV.3					X.1.3					
IV.4					X.2.1					
					X.2.2					
					X.2.3					
V.1					X.2.4					
V.1.2					X.2.5					
V.1.3										
V.1.4										
V.1.5										
V.2										
V.2.1										

Fecha de aplicación _____

Nombre y firma del examinador _____

**MATERIAL REQUERIDO PARA LA VALORACION PEDAGOGICA
DE NIÑOS CIEGOS Y DEBILES VISUALES.**

וְהָיָה כִּי יִשְׁמַע ה' אֶת-קוֹל יְהוֹנָדָב בְּנֵי אִיזַבְבֵּת הַיִּזְרְעֵלִית

וְהָיָה כִּי יִשְׁמַע ה' אֶת-קוֹל יְהוֹנָדָב בְּנֵי אִיזַבְבֵּת הַיִּזְרְעֵלִית

וְהָיָה כִּי יִשְׁמַע ה' אֶת-קוֹל יְהוֹנָדָב בְּנֵי אִיזַבְבֵּת הַיִּזְרְעֵלִית

וְהָיָה כִּי יִשְׁמַע ה' אֶת-קוֹל יְהוֹנָדָב בְּנֵי אִיזַבְבֵּת הַיִּזְרְעֵלִית

וְהָיָה כִּי יִשְׁמַע ה' אֶת-קוֹל יְהוֹנָדָב בְּנֵי אִיזַבְבֵּת הַיִּזְרְעֵלִית

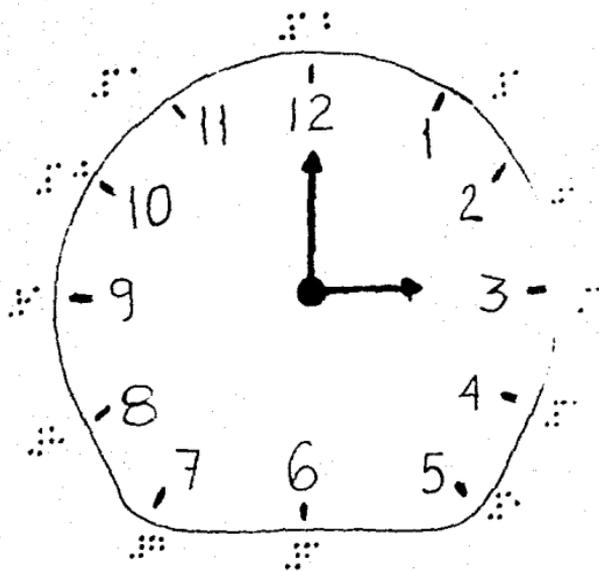
וְהָיָה כִּי יִשְׁמַע ה' אֶת-קוֹל יְהוֹנָדָב בְּנֵי אִיזַבְבֵּת הַיִּזְרְעֵלִית

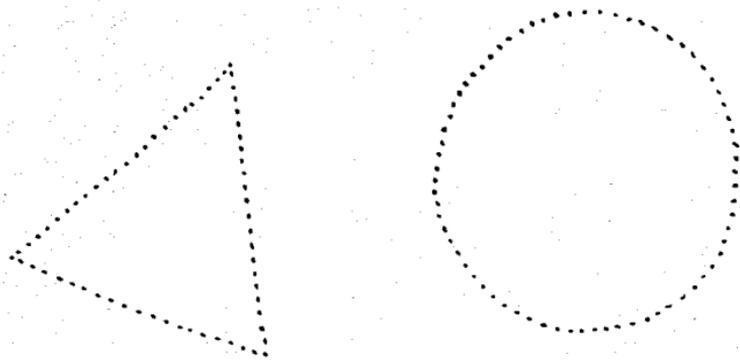
וְהָיָה כִּי יִשְׁמַע ה' אֶת-קוֹל יְהוֹנָדָב בְּנֵי אִיזַבְבֵּת הַיִּזְרְעֵלִית

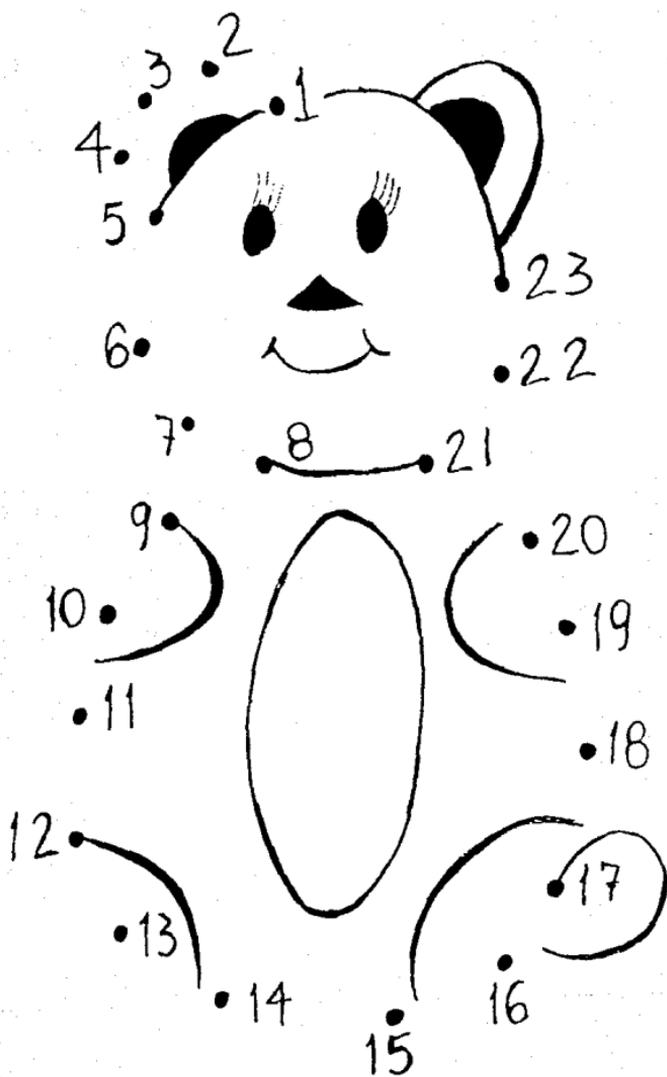
"Era una noche esplendorosa,
las estrellas brillaban
como diamantes sobre
los tejados de las
casas; las calles estaban
tranquilas y la única
señal de vida era la
luz de una ventana
de la casa de un
escultor".

"En un pueblito muy bonito vivía un viejecito llamado Geppeto, era un escultor que se dedicaba a hacer muñecos muy bonitos, cajitas de música y preciosos títeres".

"El gato respondió tirando zarpazos al pincel de Geppeto que se quedó mirando tiernamente al títere y pensando en qué nombre ponerle. Finalmente decidió pinocho, pinocho debe llamarse".







1 • • 4

• 2

• 3

1...8

•9

2•

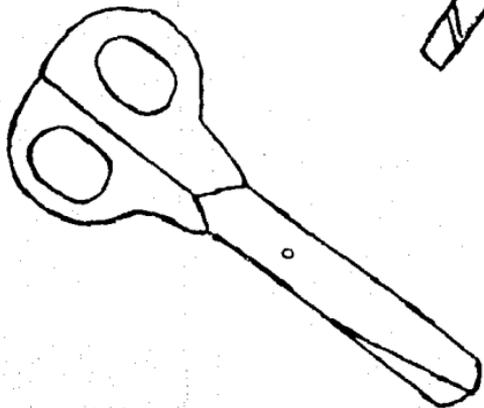
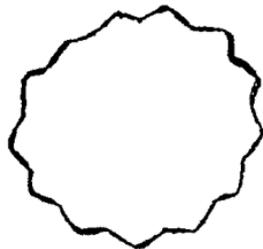
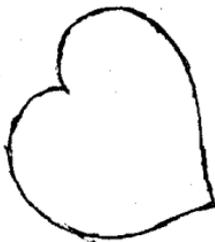
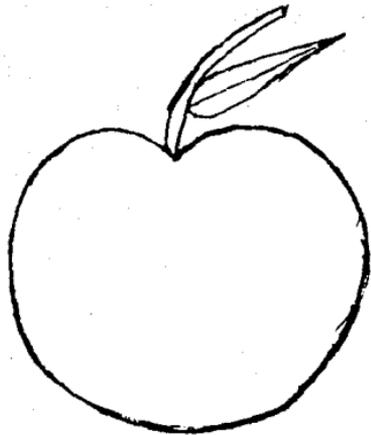
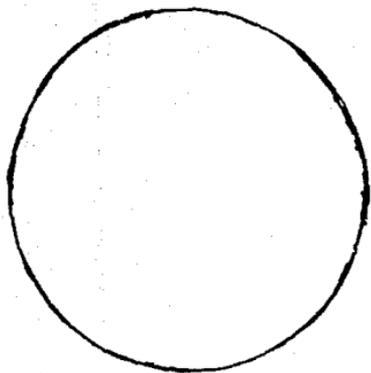
•7

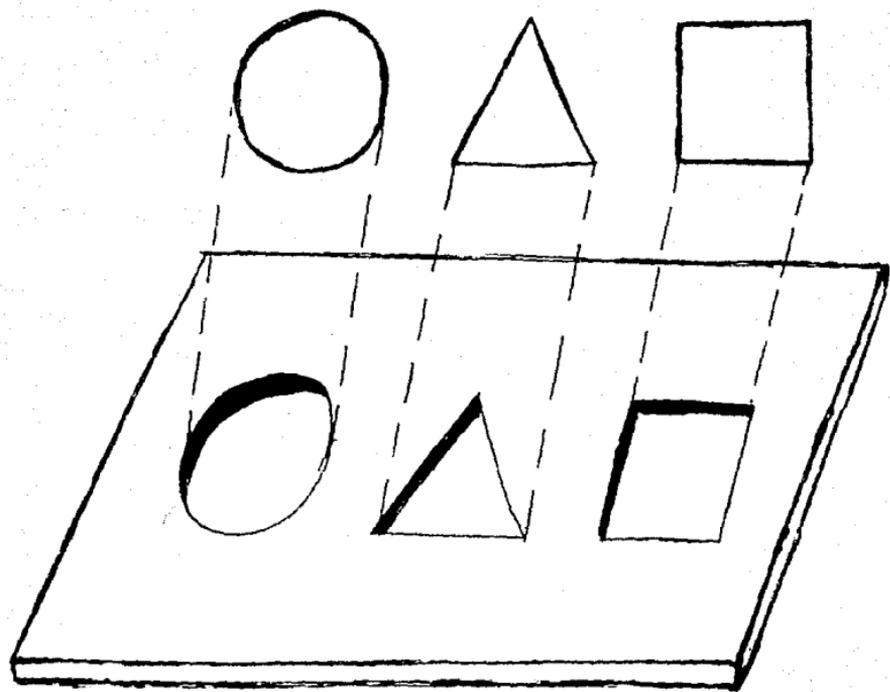
•6

3•

•4

•5





C A P I T U L O V

ANALISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS.

Primeramente comentaremos los resultados, experiencias y aspectos generales obtenidos en la aplicación del protocolo de valoración pedagógica propuesto en el capítulo anterior.

Empezaremos diciendo que durante la aplicación del protocolo se tuvieron que hacer varias modificaciones al mismo - debido a las diferencias existentes entre los niños aún teniendo la misma característica de ciegos o débiles visuales - pues nos encontramos con que algunos débiles visuales no utilizan el sistema de escritura script sino que utilizan el sistema Braille.

Otra causa por la que tuvieron que ser cambiadas las actividades asignadas a débiles visuales como son recortar, colorear y pegar fueron sustituidas por actividades que en un principio fueron pensadas para ciegos como son resaques y modelado ya que su residuo visual no le permitía realizar otro tipo de actividad.

También nos encontramos con la limitante de que sólo manejan caja de matemáticas y sólo algunos de ellos lo hacen en script, ya que el ábaco y el juego de geometría lo manejan en grados más avanzados y en algunos casos lo manejan si se encuentran integrados en la escuela regular.

Limitante que también se encontró en el uso del bastón ya que a esa edad no es muy frecuente o es poco común que los niños se desplacen por la calle por sí solos ya que por lo re

gular son sus padres quienes los llevan de un lugar a otro.

Otra observación es el tiempo en que se planeó la aplicación del protocolo pues nos dimos cuenta que en niños ciegos se requiere de mayor tiempo para realizar su trabajo.

Pasando ya al análisis de resultados que se hará en relación a los obtenidos en las aplicaciones del protocolo del capítulo anterior con las obtenidas por las evaluaciones empíricamente del I.N.F.R.N.C.D.V.

Empezaremos por comentar que es mucho más completo y flexible manejar la pregunta abierta sobre todo en el área afectivo-social ya que sus respuestas sirven de base para la evaluación del área de independencia personal y que abarca la ayuda en el hogar, higiene personal, hábitos en la mesa, desplazamiento y orientación, ya que con ese tipo de pregunta los niños pueden ampliar más sus explicaciones y el evaluador puede darse cuenta de la forma en que utilizan los verbos, las frases convencionales (gracias, por favor con permiso, etc.) - lo cual no podría notarse si se le pregunta directamente al niño ya que sólo respondería a lo que se le pregunta.

Es de gran utilidad la observación del niño durante toda la aplicación del protocolo ya que muchas veces el niño platica durante la realización del trabajo y nos da datos mucho más importantes para su evaluación, aunque se debe tener mucho cuidado en el diagnóstico o interpretación que de la observación se haga, ya que hay niños que no hablan durante la

realización de su trabajo lo cual no indica que sea un niño - introvertido o poco sociable sino que es responsable y prefiere hacer su trabajo en silencio en comparación con el que habla mucho y no trabaja adecuadamente que bien pudiera ser catalogado a primera vista como una persona extrovertida y sociable pudiendo ser todo lo contrario que trata de evadir el trabajo con la plática.

Es por ello que decidimos que este tipo de preguntas fueran al inicio del protocolo ya que nos permitirían una mejor comunicación y confianza con el niño lo cual mejoraría la calidad de su trabajo al continuar con actividades prácticas como son las habilidades académicas, lectura, copia, dictado, lo cual nos permite observar los problemas que pudieran haber en su escritura como serían omisiones, inversiones, sustituciones, etc., para la evaluación de su lenguaje se le realizaron otra serie de preguntas que completarían el área afectivo-social y que nos permitirían ver su articulación e integración morfosintáctica, el uso de artículos, pronombres y expresión de ideas en una narración escrita espontáneamente por el niño.

Nos pareció más completo evaluar estos puntos combinándolos y algunas veces utilizando procedimientos parecidos para reforzar resultados obtenidos permitiéndonos verificar errores por parte de los niños.

Dentro del área lógico-matemática consideramos que es -

más conveniente manejar el número en distintas formas para darnos cuenta si maneja cantidades, las puede representar, si maneja las operaciones matemáticas de acuerdo a su grado escolar, si invierte, omite o presenta rotaciones en el número más que el sólo hecho de pedirle que realice sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, ya que de esta manera no podemos darnos cuenta si el error del niño fue por una mala audición, o por no manejar cantidades.

El manejo de la ubicación espacial es algo que no debe faltar en una evaluación pues el niño debe tener bien fundamentado los conceptos de cerca - lejos, arriba - abajo, adelante - atrás, derecha - izquierda, tomando en cuenta este último aspecto para detectar lateralidad y al mismo tiempo ver si puede realizarlo no sólo en relación a su propio cuerpo sino también en relación a otro frente a él, ya que esto le sirve de base para todas las actividades realizadas en toda su vida tanto para su trabajo como para su desplazamiento.

La noción del tiempo no es sólo el saber si un niño maneja el reloj y lo representa sino sobre todo el saber los tiempos verbales y utilizarlos en las oraciones, esto es algo que no manejan con regularidad en las evaluaciones empíricas pero que nosotras consideramos algo elemental e importante y que denota lo completo y positivo que es el protocolo realizado para esta tesis.

La discriminación visual y táctil es algo que por lógica no puede faltar en este protocolo de valoración por el tipo de niños que se manejan para lo cual se utilizan dibujos - punteados en relieve y negro según el tipo de niño, identificación de colores, selección de objetos por color, tamaño y forma, en donde se observará en nuestro caso si el niño selecciona por semejanza y diferencia, ordena, clasifica, etc., lo que los evaluadores empíricos sólo detectan si el niño reconoce formas, tamaños y en ocasiones la clasificación, es por eso que nosotros lo queremos hacer más completo y cumplir nuestro objetivo que es proporcionar nuestro protocolo al Instituto en donde estos evaluadores lo utilicen dejando de ser empíricos y hacer de su evaluación algo completo, positivo y fácil de comprobar resultados y más que nada porque no son comparados con algo estandarizado sino que son abiertos y fáciles de manejar por cualquier tipo de evaluador.

Para finalizar, otro aspecto que tampoco manejan los evaluadores empíricos y que nosotros manejamos de manera completa a nuestro parecer, es la coordinación motriz gruesa y fina con diferentes ejercicios para cada una, lo dividimos para ciegos y débiles visuales las cuales fueron un poco alteradas en su aplicación como lo explicamos al principio de este capítulo.

Estos fueron los resultados de dos puntos de vista diferentes, de distintos protocolos y aplicadores los cuales -

nos fueron de mucha satisfacción.

En seguida encontrará usted cuatro formatos del informe final de la valoración pedagógica empírica que realizan los - evaluadores del Instituto y los informes finales de los nueve niños evaluados con el protocolo propuesto, para la mejor comprensión del capítulo.



INFORME DE VALORACION PEDAGOGICA

NOMBRE:	COLSA
EDAD:	10 AÑOS
ESCOLARIDAD:	2º
FECHA DE VAL.:	08/09/88
EXP.:	0016/79

Menor que asiste a valoración por primera vez, con escolaridad de 2º grado en escuela particular; observándose comunicativa y cooperadora sin movimientos anormales y buena postura.

Obteniéndose los siguientes resultados:

El manejo de los materiales específicos es deficiente (aparato de escritura, caja de matemáticas, ábaco, etc.) no llegando a dominar ninguno; usando para su educación escolarizada máquina Braille para lecto-escritura y cálculo mental en el caso de las matemáticas.

Su escritura es lenta e insegura con malos hábitos en la ortografía tanto en vocales acentuadas como en algunas reglas ortográficas; usa mayúsculas y algunos signos de puntuación exceptuando ¿ !.

Su lectura es muy lenta de 10 a 12 palabras por minutos; siendo el reagloneo incorrecto, no usando ambas manos. Lee con el dedo índice de la mano derecha; sin embargo comprende el contenido de la misma.

Nociones de Lingüística.— Maneja los conceptos básicos acordes al grado que cursa sin embargo hay que reforzar ciertos conocimientos.

MATEMATICAS

Tiene concepto de unidad, decena y centena; sin embargo no maneja caja de matemáticas para operaciones básicas (suma, resta); las cuales realiza mentalmente y hasta con 2 dígitos.

Existe confusión con cantidades de 3 dígitos; con malos hábitos en la escritura de la signografía ya que separa números y signos. Tablas de multiplicar no las maneja aún.



INFORME DE VALORACION PEDAGOGICA

NOMBRE: MIGUEL ANGEL
EDAD: 11 6/12
ESCOLARIDAD: NINGUNA
FECHA DE VAL.: 15/NOVIEMBRE/88
EXP.: 3373/88

Menor que asiste a valoración por primera vez sin haber recibido aún educación escolarizada. Se le observa tímido, poco comunicativo, con disposición para trabajar, su lenguaje es muy pobre, con probable problema de audición.

Existe buena ubicación espacial (arriba, abajo, lejos, cerca, etc.) y lateralidad tomando como referencia su cuerpo y en un plano gráfico. En cuanto a su percepción táctil logra identificar cuadrado y círculo, sin embargo no logra diferenciar triángulo; ni maneja texturas. Conoce tamaños y logra clasificar objetos.

Cuenta números hasta el 20 no existiendo concepto de unidad, decenas y centenas.

Sin embargo realiza ejercicios de quitar y poner con objetos hasta el 10.

RECOMENDACIONES: y/o SUGERENCIAS:

Iniciar aprestamiento a la lecto-escritura Braille y materiales específicos.

Manejo de Etapa-perceptivo-táctil.

Inicio a las matemáticas.

ATENTAMENTE

PROFRA. YOLANDA

RECOMENDACIONES y/o SUGERENCIAS

- Manejo de materiales específicos.
- Reforzar matemáticas, tanto en caja, como la signografía Braille.
- Practicar lectura; corregir la posición de ambas manos para la misma.

ATENTAMENTE

YOLANDA



INFORME DE VALORACION PEDAGOGICA

NOMBRE: JESUS
EDAD: 11 AÑOS 1 MES
GRADO: 1º
FECHA DE V.L.: 12/MAYO/1988

Alumno del Área escolar que cursa 1er. grado, comunicativo y con disposición para trabajar, se le nota nervioso e inquieto, con ciertos manerismos, su atención se dispersa constantemente, siendo mala su postura. Conoce y maneja con habilidad su material de trabajo, con malos hábitos para el cuidado (movimiento constante del punzón) haciendo mucha presión con el mismo, lo que ocasiona que su escritura sea lenta.

Escribe y lee en orden el alfabeto Braille, realiza dictado de palabras y enunciados con mínimo de error ortográfico, respeta espacios entre una palabra y otra. Utiliza en su escritura signos de puntuación tales como mayúsculas, punto y aparte, coma, ; , ! ; así como vocales acentuadas. Su lectura es de 15 a 20 palabras por minuto, no hace la entonación adecuada, ni respeta signos de puntuación; sin embargo comprende lo que lee; considerandose regular de acuerdo al grado que cursa.

Matemáticas: Maneja con habilidad su caja y regla al mismo tiempo. Escribe y lee números en Braille hasta el 99, no tiene concepto de decenas, sin embargo lo ubica y representa mecánicamente en la caja de matemáticas.

Realiza sumas y restas en caja de matemáticas utilizando el mecanismo correspondiente sin llevar y prestar a las decenas en forma vertical; escribiendo sus operaciones y resultados en Braille usando correctamente la signografía correspondiente (+ - =).

No utiliza los signos en caja ni en Braille; sin embargo lo realiza en forma oral para comparar un par de números.

PROFRA. YOLANDA



INFORME DE VALORACION PEDAGOGICA

NOMBRE: ANA LUISA
EDAD: 12 11/12
ESCOLARIDAD: 4º GRUPO ESPECIAL D.V.
FECHA DE VAL.: 19/JULIO/89
EXP.: 2485/85

Alumna que se presenta a valoración por primera vez, con escolaridad de 4º grado grupo especial en la Escuela anexa al Instituto.

CONDUCTA AFECTIVO-SOCIAL

Poco comunicativa, sin que exista iniciativa para trabajar o cumplir con el deber, limitándose a contestar lo que se le cuestiona.

LECTO-ESCRITURA

Su lectura la realiza pegando la cabeza a la hoja (18 a 20 palabras por minuto); comprendiendo el contenido de la misma, siendo los caracteres de esta mucho más grandes de lo acostumbrado.

Conoce y escribe el orden de abecedario en el renglón correspondiente, sin embargo existen malos hábitos en la misma ya que no deja espacio entre una palabra y otra, siendo esta muy lenta faltas de ortografía y puntuación.

LINGUISTICA

Sus conocimientos son muy deficientes y limitados ya que no hay dominio de conocimientos básicos (enunciado, sujeto, predicado, sustantivo, etc.)

MATEMATICAS

Tiene concepto de número, unidad y decena, realiza sumas y restas sencillas con un sólo dígito mentalmente y en su cuaderno siendo el resultado menor que 10; sin embargo con cierto grado de dificultad no las realiza correctamente.

DIF

201

- 2 -

Maneja tablas de multiplicar hasta el 5 con inseguridad; no reali
zando multiplicaciones ni divisiones.

Conoce figuras básicas por su forma, tamaño y posición.

ATENTAMENTE

PROFRA. Y. LA'DA

MASH^o YPG^o esa

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DATOS PERSONALES

202

NOMBRE: Anibal SEXO Masculino

EDAD: 11 años CIEGO X DEFICIL VISUAL _____

ESCOLARIDAD: Segundo de primaria

NOMBRE DEL PADRE: Peiro EDAD: _____

ESCOLARIDAD: _____

Ocupacion: Empleado bancario

NOMBRE DE LA MADRE: Lucía EDAD: 27 años

ESCOLARIDAD: _____

Ocupacion: Secretaria

NOMBRE DE HERMANOS, EDAD, SEXO, ESCOLARIDAD, OCUPACION, SITUACION VISUAL:

1. Ivan 7 años segundo de primaria visual normal

Martha Alejandra 5 años primer grado visual normal

OBSERVACIONES: _____

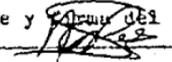
	MB	B	S	M
VI.1				
VI.2	NO			M
VI.3				H
VI.4	MB			
VI.5	MB			
VI.6				
VI.7				M
VII.1	NO			
VIII.1				M
VIII.2			S	
IX.1	NO			
IX.2	NO			
IX.3	NO			
X.1.1	NO			
X.1.2		B		
X.1.3	NO			
X.2.1				
X.2.2				
X.2.3	NO			
X.2.4	NO			
X.2.5	NO			
Fecha de aplicación	13. Dic. 85			

VI.1				
VI.2	NO			
VI.3				
VI.4				
VI.5				
VII.1	NO			
VII.2				
VII.3				
VIII.1	NO			
VIII.2				
VIII.3				
IX.1			S	
IX.2			S	
IX.3			S	
X.1				
X.2		B		
X.3				
X.4				
X.5				
X.6				
X.7				
X.8				
X.9				
X.10				
X.11				
X.12				
X.13				
X.14				
X.15				
X.16				
X.17				
X.18				
X.19				
X.20				
X.21				
X.22				
X.23				
X.24				
X.25				
X.26				
X.27				
X.28				
X.29				
X.30				
X.31				
X.32				
X.33				
X.34				
X.35				
X.36				
X.37				
X.38				
X.39				
X.40				
X.41				
X.42				
X.43				
X.44				
X.45				
X.46				
X.47				
X.48				
X.49				
X.50				
X.51				
X.52				
X.53				
X.54				
X.55				
X.56				
X.57				
X.58				
X.59				
X.60				
X.61				
X.62				
X.63				
X.64				
X.65				
X.66				
X.67				
X.68				
X.69				
X.70				
X.71				
X.72				
X.73				
X.74				
X.75				
X.76				
X.77				
X.78				
X.79				
X.80				
X.81				
X.82				
X.83				
X.84				
X.85				
X.86				
X.87				
X.88				
X.89				
X.90				
X.91				
X.92				
X.93				
X.94				
X.95				
X.96				
X.97				
X.98				
X.99				
X.100				

Observaciones: Deletrea mucha al leer, lee muy despacio. No utiliza bastón porque el Instituto no se le ha proporcionado, no utiliza el teléfono porque donde vive no hay, no maneja el juego geométrico porque se lo enseñan a manejar en grados más avanzados.

Diagnóstico: Presenta problemas en el área afectivo-social, requiere atención pedagógica en el área de lectura, matemática, lenguaje.

Sugerencias: Incubar en el niño el uso de fracciones convencionales y de cartones, enseñarle el uso del dinero, a manejar el reloj.

Nombre y Firma del examinador


DATOS PERSONALES

204

NOMBRE: Edgar SEXO Masc

EDAD: 10 años CIEGO x DEBIL VISUAL _____

ESCOLARIDAD: segundo de primaria

NOMBRE DEL PADRE: Rubén EDAD: _____

ESCOLARIDAD: _____

Ocupacion: Plomero

NOMBRE DE LA MADRE: Rafaela EDAD: _____

ESCOLARIDAD: _____

Ocupacion: Hogar

NOMBRE DE HERMANOS, EDAD, SEXO, ESCOLARIDAD, OCUPACION, SITUACION VISUAL:

1. Yara 13 años estudia secundaria su condición visual es buena

Rubén 10 años estudia primaria su condición visual es buena

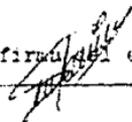
OBSERVACIONES: Es catalogado en el Instituto como ciego pero él ve un poco.

	SE	B	C	V
VI.1	X			
VI.2	X			
VI.3	X			
VI.4			X	
VI.5	X			
VI.6		X		
VI.7		X		
VI.1.1	X			
VI.1.1.1		X		
VI.1.1.2	X			
IX.1	X			
IX.2				
IX.3	X			
X.1.1	X			
X.1.2	X			
X.1.3	X			
X.2.1				
X.2.2				
X.2.3				
X.2.4	X			
X.2.5	X			
Y.1				
Y.1.1				
Y.1.2				
Y.1.3				
Y.1.4	X			
Y.1.5		X		
Y.2				
Y.2.1				X

Fecha de aplicación

11. Dic. 1989

Nombre y firma del examinador



Observaciones: no utiliza bastón
no identifica letras en Braille
acentuadas, no respeta acentos,
signos de puntuación, ma-
yúsculas, no escribe cosas
esporáneas, omite la "u"
cuando tiene que ser acompa-
ñada de la "g", no realiza
correctamente operaciones
matemáticas.

Diagnóstico: dificultad en el
nivel lógico-matemático

Sugerencias manejar más las
operaciones matemáticas

	MB	B	S	M
VI.1	MB			
VI.2	MB			
VI.3	MB			
VI.4	MB			
VI.5	MB			
VI.6	MB			
VI.7	MB			
VII.1	MB			
VIII.1	MB			
VIII.2	MB			
IX.1	MB			
IX.2	MB			
IX.3	MB			
X.1.1	MB			
X.1.2	MB			
X.1.3	MB			
X.2.1	MB			
X.2.2	MB			
X.2.3	MB			
X.2.4	MB			
X.2.5	MB			
V.1	MB			
V.1.2	MB			
V.1.3	MB			
V.1.4	MB			
V.1.5	MB			
V.2	MB			
V.2.1	MB			
II.1	MB			
II.2	MB			
II.3	MB			
II.4	MB			
II.5.1	MB			
II.5.2	MB			
II.5.3	MB			
III.1	MB			
III.2	MB			
III.3	MB			
IV.1	MB			
IV.2	MB			
IV.3	MB			
IV.4	MB			

Observaciones:

Diagnóstico: El menor no presenta problemas de consideración que requieran de atención pedagógica prolongada

Sugerencias: Trabajar ortografía y respetar los signos de puntuación

Fecha de aplicación

15 - Dic - 89

Nombre y firma del examinador

[Firma]

DATOS PERSONALES

208

NOMBRE: GILBERTO SEXO Masculino
 EDAD: 11 años CIEGO DEFICIL VISUAL x
 ESCOLARIDAD: cuarto de primaria

NOMBRE DEL PADRE: Carlos EDAD: 38
 ESCOLARIDAD : sexto de primaria
 OCUPACION: ganadero compra-venta

NOMBRE DE LA MADRE: Elfrosina EDAD: 34
 ESCOLARIDAD: segundo de secundaria
 OCUPACION: Comercio de piel, safra

NOMBRE DE HERMANOS, EDAD, SEXO, ESCOLARIDAD, OCUPACION, SITUACION VISUAL:

E. 14 años Carlos chofer
2 años Maria

OBSERVACIONES: _____

	M	B	S	X
VI.1	X			
VI.2	X			
VI.3	X			
VI.4	X			
VI.5	X			
VI.6	X			
VI.7	X			
VII.1	X			
VII.2	X			
VII.3	X			
VII.4	X			
VII.5.1	X			
VII.5.2	X			
VII.5.3	X			
VIII.1	X			
VIII.2	X			
VIII.3	X			
IX.1		X		
IX.2		X		
IX.3		X		
X.1.1			X	
X.1.2			X	
X.1.3		X		
X.2.1				
X.2.2				
X.2.3				
X.2.4		X		
X.2.5		X		
X.2.6				
X.2.7				
X.2.8				
X.2.9				
X.2.10				
X.2.11				
X.2.12				
X.2.13				
X.2.14				
X.2.15				
X.2.16				
X.2.17				
X.2.18				
X.2.19				
X.2.20				
X.2.21				
X.2.22				
X.2.23				
X.2.24				
X.2.25				
X.2.26				
X.2.27				
X.2.28				
X.2.29				
X.2.30				
X.2.31				
X.2.32				
X.2.33				
X.2.34				
X.2.35				
X.2.36				
X.2.37				
X.2.38				
X.2.39				
X.2.40				
X.2.41				
X.2.42				
X.2.43				
X.2.44				
X.2.45				
X.2.46				
X.2.47				
X.2.48				
X.2.49				
X.2.50				
X.2.51				
X.2.52				
X.2.53				
X.2.54				
X.2.55				
X.2.56				
X.2.57				
X.2.58				
X.2.59				
X.2.60				
X.2.61				
X.2.62				
X.2.63				
X.2.64				
X.2.65				
X.2.66				
X.2.67				
X.2.68				
X.2.69				
X.2.70				
X.2.71				
X.2.72				
X.2.73				
X.2.74				
X.2.75				
X.2.76				
X.2.77				
X.2.78				
X.2.79				
X.2.80				
X.2.81				
X.2.82				
X.2.83				
X.2.84				
X.2.85				
X.2.86				
X.2.87				
X.2.88				
X.2.89				
X.2.90				
X.2.91				
X.2.92				
X.2.93				
X.2.94				
X.2.95				
X.2.96				
X.2.97				
X.2.98				
X.2.99				
X.2.100				

	M	B	S	X
VI.1	X			
VI.2	X			
VI.3	X			
VI.4	X			
VI.5	X			
VI.6	X			
VI.7			X	

VII.1	X			
VII.2				
VII.3				
VII.4				
VII.5				
VII.6				
VII.7				
VII.8				
VII.9				
VII.10				
VII.11				
VII.12				
VII.13				
VII.14				
VII.15				
VII.16				
VII.17				
VII.18				
VII.19				
VII.20				
VII.21				
VII.22				
VII.23				
VII.24				
VII.25				
VII.26				
VII.27				
VII.28				
VII.29				
VII.30				
VII.31				
VII.32				
VII.33				
VII.34				
VII.35				
VII.36				
VII.37				
VII.38				
VII.39				
VII.40				
VII.41				
VII.42				
VII.43				
VII.44				
VII.45				
VII.46				
VII.47				
VII.48				
VII.49				
VII.50				
VII.51				
VII.52				
VII.53				
VII.54				
VII.55				
VII.56				
VII.57				
VII.58				
VII.59				
VII.60				
VII.61				
VII.62				
VII.63				
VII.64				
VII.65				
VII.66				
VII.67				
VII.68				
VII.69				
VII.70				
VII.71				
VII.72				
VII.73				
VII.74				
VII.75				
VII.76				
VII.77				
VII.78				
VII.79				
VII.80				
VII.81				
VII.82				
VII.83				
VII.84				
VII.85				
VII.86				
VII.87				
VII.88				
VII.89				
VII.90				
VII.91				
VII.92				
VII.93				
VII.94				
VII.95				
VII.96				
VII.97				
VII.98				
VII.99				
VII.100				

IX.1		X		
IX.2		X		
IX.3		X		
IX.4		X		
IX.5		X		
IX.6		X		
IX.7		X		
IX.8		X		
IX.9		X		
IX.10		X		
IX.11		X		
IX.12		X		
IX.13		X		
IX.14		X		
IX.15		X		
IX.16		X		
IX.17		X		
IX.18		X		
IX.19		X		
IX.20		X		
IX.21		X		
IX.22		X		
IX.23		X		
IX.24		X		
IX.25		X		
IX.26		X		
IX.27		X		
IX.28		X		
IX.29		X		
IX.30		X		
IX.31		X		
IX.32		X		
IX.33		X		
IX.34		X		
IX.35		X		
IX.36		X		
IX.37		X		
IX.38		X		
IX.39		X		
IX.40		X		
IX.41		X		
IX.42		X		
IX.43		X		
IX.44		X		
IX.45		X		
IX.46		X		
IX.47		X		
IX.48		X		
IX.49		X		
IX.50		X		
IX.51		X		
IX.52		X		
IX.53		X		
IX.54		X		
IX.55		X		
IX.56		X		
IX.57		X		
IX.58		X		
IX.59		X		
IX.60		X		
IX.61		X		
IX.62		X		
IX.63		X		
IX.64		X		
IX.65		X		
IX.66		X		
IX.67		X		
IX.68		X		
IX.69		X		
IX.70		X		
IX.71		X		
IX.72		X		
IX.73		X		
IX.74		X		
IX.75		X		
IX.76		X		
IX.77		X		
IX.78		X		
IX.79		X		
IX.80		X		
IX.81		X		
IX.82		X		
IX.83		X		
IX.84		X		
IX.85		X		
IX.86		X		
IX.87		X		
IX.88		X		
IX.89		X		
IX.90		X		
IX.91		X		
IX.92		X		
IX.93		X		
IX.94		X		
IX.95		X		
IX.96		X		
IX.97		X		
IX.98		X		
IX.99		X		
IX.100		X		

X.1.1			X	
X.1.2			X	
X.1.3		X		
X.1.4		X		
X.1.5		X		
X.1.6		X		
X.1.7		X		
X.1.8		X		
X.1.9		X		
X.1.10		X		
X.1.11		X		
X.1.12		X		
X.1.13		X		
X.1.14		X		
X.1.15		X		
X.1.16		X		
X.1.17		X		
X.1.18		X		
X.1.19		X		
X.1.20		X		
X.1.21		X		
X.1.22		X		
X.1.23		X		
X.1.24		X		
X.1.25		X		
X.1.26		X		
X.1.27		X		
X.1.28		X		
X.1.29		X		
X.1.30		X		
X.1.31		X		
X.1.32		X		
X.1.33		X		
X.1.34		X		
X.1.35		X		
X.1.36		X		
X.1.37		X		
X.1.38		X		
X.1.39		X		
X.1.40		X		
X.1.41		X		
X.1.42		X		
X.1.43		X		
X.1.44		X		
X.1.45		X		
X.1.46		X		
X.1.47		X		
X.1.48		X		
X.1.49		X		
X.1.50		X		
X.1.51		X		
X.1.52		X		
X.1.53		X		
X.1.54		X		
X.1.55		X		
X.1.56		X		
X.1.57		X		
X.1.58		X		
X.1.59		X		
X.1.60		X		
X.1.61		X		
X.1.62		X		
X.1				

	VI	VII	VIII	IX	X
VI.1	X				
VI.2	X				
VI.3		X			
VI.4	X				
VI.5	X				
VI.6			X		
VI.7	X				
VII.1				X	
VII.2					X
VIII.1					
VIII.2					
IX.1					
IX.2					
IX.3					
X.1.1					
X.1.2					
X.1.3					
X.2.1					
X.2.2					
X.2.3					X
X.2.4					
X.2.5					

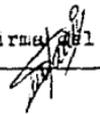
	VI	VII	VIII	IX	X
VI.1	X				
VI.2	X				
VI.3		X			
VI.4	X				
VI.5	X				
VI.6			X		
VI.7	X				
VII.1				X	
VII.2					X
VIII.1					
VIII.2					
IX.1					
IX.2					
IX.3					
X.1.1					
X.1.2					
X.1.3					
X.2.1					
X.2.2					
X.2.3					X
X.2.4					
X.2.5					

Fecha de aplicación:
11 DIC 1989

Observaciones: no utiliza bastón
no utiliza regla ni punzón
tiene fallos de ortografía
escribe hasta el 500 en
numeración, no multiplica
ni resta, ni divide con más
de dos dígitos, no utiliza
implementos matemáticos como
laja de oxtemilladas y juego geomé-
trico, confunde tiempos verbales

Diagnóstico: problemas en
el área lógica-matemática

Sugerencias más prácticas en
operaciones matemáticas, or-
tografía, enseñar a utili-
zar juego geométrico

Nombre y firma del examinador


DATOS PERSONALES

212

NOMBRE: Mayra Edith SEXO Fem.
 EDAD: 5 años CIEGO LIBEL VISUAL
 ESCOLARIDAD: Curso de primario

NOMBRE DEL PADRE: José EDAD:
 ESCOLARIDAD:
 OCUPACION: Carrotero

NOMBRE DE LA MADRE: Lidia EDAD:
 ESCOLARIDAD:
 OCUPACION: Trabajadora doméstica

NOMBRE DE HERMANOS, EDAD, SEXO, ESCOLARIDAD, OCUPACION, SITUACION VISUAL:

<u>L. José</u>	<u>7 años</u>	<u>20</u>	<u>d.v.</u>	<u>Elías</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
<u>Gerardo</u>	<u> </u>	<u>40</u>	<u>d.v.</u>	<u>José</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
<u>Heriberto</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>d.v.</u>	<u>Ricardo</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
<u>Ma. Jesús</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>d.v.</u>	<u>Lez</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
<u>Alfredo</u>	<u>11 años</u>	<u> </u>	<u>d.v.</u>	<u>Laura</u>	<u> </u>	<u>20 años</u>	<u>v.n.</u>
<u>Nancy</u>	<u>5 años</u>	<u> </u>	<u>v.n.</u>	<u>Margarita</u>	<u> </u>	<u>16 años</u>	<u>v.n.</u>
<u>Diego</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>de edad</u>	<u>Vina</u>	<u> </u>	<u>v.n.</u>	<u> </u>
				<u>Pascual</u>	<u> </u>	<u>v.n.</u>	<u> </u>

OBSERVACIONES: Los dos últimos ausentes del hogar

	MB	B	S	M
VI.1	MB			
VI.2	MB			M
VI.3	MB			
VI.4	MB	B		
VI.5	MB			
VI.6	MB			
VI.7		B		
VII.1	MB			
VIII.1				M
VIII.2			S	
IX.1	MB			
IX.2	MB			
IX.3	MB			
X.1.1	MB			
X.1.2	MB			
X.1.3	MB			
X.2.1		B		
X.2.2	MB			
X.2.3		B		
X.2.4				
X.2.5				
X.2.6				
X.2.7				
X.2.8				
X.2.9				
X.2.10				
X.2.11				
X.2.12				
X.2.13				
X.2.14				
X.2.15				
X.2.16				
X.2.17				
X.2.18				
X.2.19				
X.2.20				
X.2.21				
X.2.22				
X.2.23				
X.2.24				
X.2.25				
X.2.26				
X.2.27				
X.2.28				
X.2.29				
X.2.30				
X.2.31				
X.2.32				
X.2.33				
X.2.34				
X.2.35				
X.2.36				
X.2.37				
X.2.38				
X.2.39				
X.2.40				
X.2.41				
X.2.42				
X.2.43				
X.2.44				
X.2.45				
X.2.46				
X.2.47				
X.2.48				
X.2.49				
X.2.50				
X.2.51				
X.2.52				
X.2.53				
X.2.54				
X.2.55				
X.2.56				
X.2.57				
X.2.58				
X.2.59				
X.2.60				
X.2.61				
X.2.62				
X.2.63				
X.2.64				
X.2.65				
X.2.66				
X.2.67				
X.2.68				
X.2.69				
X.2.70				
X.2.71				
X.2.72				
X.2.73				
X.2.74				
X.2.75				
X.2.76				
X.2.77				
X.2.78				
X.2.79				
X.2.80				
X.2.81				
X.2.82				
X.2.83				
X.2.84				
X.2.85				
X.2.86				
X.2.87				
X.2.88				
X.2.89				
X.2.90				
X.2.91				
X.2.92				
X.2.93				
X.2.94				
X.2.95				
X.2.96				
X.2.97				
X.2.98				
X.2.99				
X.2.100				

Observaciones: Requiere de hojas rayadas al escribir. Se cansa ya vista cuando lee por ratos prolongados. No utiliza bastón porque no le hace falta.

Diagnóstico: No presenta problemas que requieran de atención pedagógica prolongada. Lo más conveniente sería trabajar un poco más las áreas que presenta baja puntuación, como sería el área matemática.

Sugerencias: Trabajar signos de puntuación, separación de palabras. Área matemática.

Fecha de aplicación
13- Dic - 82

Nombre y firma del examinador
[Firma]

DATOS PERSONALES

214

NOMBRE: Ricardo Arnulfo SEXO: masculino

EDAD: 11 años CIEGO X NIVEL VISUAL

ESCOLARIDAD:

NOMBRE DEL PADRE: Enrique EDAD:

ESCOLARIDAD:

Ocupacion:

NOMBRE DE LA MADRE: Natalia EDAD:

ESCOLARIDAD:

Ocupacion:

NOMBRE DE HERMANOS, EDAD, SEXO, ESCOLARIDAD, OCUPACION, SITUACION VISUAL:

1. Sofia 11 años Femenino 30 de años

vista normal

OBSERVACIONES:

DATOS PERSONALES

216

NOMBRE: Rosa Aida SEXO Fem
 EDAD: 17 años CIEGO DEFICIL VISUAL X
 ESCOLARIDAD: tercer año de primaria

NOMBRE DEL PADRE: Rufino EDAD:
 ESCOLARIDAD :
 OCUPACION: Trebaña

NOMBRE DE LA MADRE: María EDAD:
 ESCOLARIDAD:
 OCUPACION: Hogar

NOMBRE DE HERMANOS, EDAD, SEXO, ESCOLARIDAD, OCUPACION, SITUACION VISUAL:

1.

OBSERVACIONES:

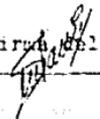
	MB	B	S	X
VI.1	X			
VI.2		X		
VI.3				
VI.4			X	
VI.5	X			
VI.6	X	X		
VI.7	X	X		
VII.1	X			
VIII.1				X
VIII.2				X
IX.1		X		
IX.2		X		
IX.3		X		
X.1.1	X			
X.1.2	X			
X.1.3	X			
X.2.1	X			
X.2.2	X			
X.2.3	X			
X.2.4	X			
X.2.5				
X.2.6				
X.2.7				
X.2.8				
X.2.9				
X.2.10				
X.2.11				
X.2.12				
X.2.13				
X.2.14				
X.2.15				
X.2.16				
X.2.17				
X.2.18				
X.2.19				
X.2.20				
X.2.21				
X.2.22				
X.2.23				
X.2.24				
X.2.25				
X.2.26				
X.2.27				
X.2.28				
X.2.29				
X.2.30				
X.2.31				
X.2.32				
X.2.33				
X.2.34				
X.2.35				
X.2.36				
X.2.37				
X.2.38				
X.2.39				
X.2.40				
X.2.41				
X.2.42				
X.2.43				
X.2.44				
X.2.45				
X.2.46				
X.2.47				
X.2.48				
X.2.49				
X.2.50				
X.2.51				
X.2.52				
X.2.53				
X.2.54				
X.2.55				
X.2.56				
X.2.57				
X.2.58				
X.2.59				
X.2.60				
X.2.61				
X.2.62				
X.2.63				
X.2.64				
X.2.65				
X.2.66				
X.2.67				
X.2.68				
X.2.69				
X.2.70				
X.2.71				
X.2.72				
X.2.73				
X.2.74				
X.2.75				
X.2.76				
X.2.77				
X.2.78				
X.2.79				
X.2.80				
X.2.81				
X.2.82				
X.2.83				
X.2.84				
X.2.85				
X.2.86				
X.2.87				
X.2.88				
X.2.89				
X.2.90				
X.2.91				
X.2.92				
X.2.93				
X.2.94				
X.2.95				
X.2.96				
X.2.97				
X.2.98				
X.2.99				
X.2.100				

Fecha de aplicación
11 Dic 1989

Observaciones: no utiliza bastón
no usa regla ni punzón,
pinta las palabras y tiene fallos
de ortografía. Escríbe numeración
hasta el 500, no utiliza imple-
mentos matemáticos.

Diagnóstico: dificultad en ope-
raciones matemáticas, en
tiempos verbales

Inferencias: pasarla en un nivel
más bajo pues no maneja
operaciones matemáticas
más que sumas.

Nombre y firma del examinador


DATOS PERSONALES

218

NOMBRE: Rossana SEXO Fem.
 EDAD: 7 años CIEGO X DEFICIL VISUAL _____
 ESCOLARIDAD: segundo de primaria

NOMBRE DEL PADRE: Rafael EDAD: 32
 ESCOLARIDAD: _____
 OCUPACION: carrocer

NOMBRE DE LA MADRE: Rossana EDAD: 32
 ESCOLARIDAD: _____
 OCUPACION: señal

NOMBRE DE HERMANOS, EDAD, SEXO, ESCOLARIDAD, OCUPACION, SITUACION VISUAL:

1. Una niña 7 años con vista normal
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

OBSERVACIONES: La niña indica que su mamá le pega mucho y la
rezaña injustamente y que su papá es consentidor

VI.1	X			
VI.2	X			
VI.3	X			
VI.4	X			
VI.5	X			
VI.6				
VI.7				
VII.1		X		
VII.2		X		
VIII.1	X			
VIII.2	X			
VIII.3	X			
IX.1	X			
IX.2	X			
IX.3	X			
X.1.1				
X.1.2				
X.1.3				
X.2.1				
X.2.2				
X.2.3				
X.2.4				
X.2.5				
X.2.6				
X.2.7				
X.2.8				
X.2.9				
X.2.10				
X.2.11				
X.2.12				
X.2.13				
X.2.14				
X.2.15				
X.2.16				
X.2.17				
X.2.18				
X.2.19				
X.2.20				
X.2.21				
X.2.22				
X.2.23				
X.2.24				
X.2.25				
X.2.26				
X.2.27				
X.2.28				
X.2.29				
X.2.30				
X.2.31				
X.2.32				
X.2.33				
X.2.34				
X.2.35				
X.2.36				
X.2.37				
X.2.38				
X.2.39				
X.2.40				
X.2.41				
X.2.42				
X.2.43				
X.2.44				
X.2.45				
X.2.46				
X.2.47				
X.2.48				
X.2.49				
X.2.50				
X.2.51				
X.2.52				
X.2.53				
X.2.54				
X.2.55				
X.2.56				
X.2.57				
X.2.58				
X.2.59				
X.2.60				
X.2.61				
X.2.62				
X.2.63				
X.2.64				
X.2.65				
X.2.66				
X.2.67				
X.2.68				
X.2.69				
X.2.70				
X.2.71				
X.2.72				
X.2.73				
X.2.74				
X.2.75				
X.2.76				
X.2.77				
X.2.78				
X.2.79				
X.2.80				
X.2.81				
X.2.82				
X.2.83				
X.2.84				
X.2.85				
X.2.86				
X.2.87				
X.2.88				
X.2.89				
X.2.90				
X.2.91				
X.2.92				
X.2.93				
X.2.94				
X.2.95				
X.2.96				
X.2.97				
X.2.98				
X.2.99				
X.2.100				

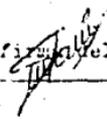
	B	S	M
VI.1	X		
VI.2	X		
VI.3			X
VI.4			X
VI.5	X		
VI.6			X
VI.7			X
VII.1	X		
VIII.1			X
VIII.2	X		
IX.1	X		
IX.2			
IX.3	X		
X.1.1		X	
X.1.2	X		
X.1.3	X		
X.2.1			
X.2.2			
X.2.3			
X.2.4			X
X.2.5			
X.2.6	X		

Fecha de aplicación
13 Dic 1989

Observaciones: el basilar sabe como utilizarlo pero técnicamente le es muy lento, escribe demasiado lento, no escribe algo espontáneo, la numeración la hace equívoca hasta el 200, no hace operaciones matemáticas, no maneja dinero

Diagnóstico: Para estar en un tercer año es deficiente ya que no maneja ninguna operación matemática, su escritura y lectura es demasiado lenta en Braille.

Referencias manejar las matemáticas, el dinero, bajarla de nivel escolar

Nombre y firma del examinador


CONCLUSIONES

El sentido de la vista es de vital importancia para el desenvolvimiento del hombre en la vida. Su anatomía y fisiología es compleja. Cuando dentro de esta anatomía y/o fisiología existe alguna alteración o anomalía, puede dar lugar a una debilidad visual y en el peor de los casos a una ceguera total.

La ametropía es una de las patologías con mayor incidencia en los seres humanos, simplemente en el I.N.R.N.C.D.V., se detectaron 934 casos de entre 0 y más de 61 años de edad.

La rubéola, sífilis y la consanguinidad paterna son algunas de las enfermedades que tienden a dañar el ojo durante la vida fetal o bien durante el parto y no sólo atacan oftalmológicamente sino que también provocan lesiones a nivel cardiovascular.

Cuando una persona carece del vital sentido de la vista se encuentra limitado no sólo por la sociedad sino muchas veces también por sus propios padres quienes no alcanzan a comprender que el ciego no es un ser inútil y al cual se le debe tener compasión sino todo lo contrario, deben entender que con su apoyo y ayuda pueden llegar a ser personas dignas de admiración y respeto, que pueden responder satisfactoriamente a cualquier responsabilidad que se le encomiende como cualquier persona "normal", ya que posee los mismos derechos y obligaciones.

El invidente al igual que cualquier ciudadano goza de garantías individuales que le otorga la Constitución, si comete algún delito el juez aplicará atenuantes por el hecho de no ver.

Los niños sin visión necesitan para su crecimiento las mismas experiencias que los demás tienen para convivir, pues su crecimiento no sólo es físico sino social, intelectual, de lenguaje; estas experiencias comienzan en la familia continúan en la escuela y después en la sociedad, y es ahí en donde se encuentra la participación de la Educación Especial para el desarrollo y maduración del niño para luego entrar a lo que sería la integración social que es su incorporación a todas las actividades que realiza cualquier miembro de la sociedad, para llegar a ser un individuo estable emocionalmente y productivo.

Para apoyar al niño en su desarrollo se debe aceptar la ceguera, comprender, evitar la sobreprotección, darle el mismo y las mismas obligaciones que a otros y elevar su nivel educativo, cultural y recreativo para que sea aceptado con reconocimiento.

Los padres tienen la obligación de mantener y establecer contactos sociales que son la base necesaria para que el niño pueda encontrar su lugar en la sociedad.

En México la Educación Especial ha tenido gran desarrollo ya que se inicia como una coordinación dentro de la S.E.P., ahora consta de una gran estructura en donde se han formado diversas instituciones para dar atención a todo tipo de atipicidades. En los últimos 15 años se han desarrollado las investigaciones y los proyectos para las evaluaciones y tratamientos -- sin depender hasta cierto punto de proyectos importados de -- otros países.

La Educación Especial juega un papel muy importante en la integración social de las personas con requerimientos de dicho servicio siempre y cuando tenga como uno de sus objetivos esenciales el incorporar al sujeto al sistema de educación regular y en general a la sociedad.

La escuela especial, además de proporcionarle al niño -- ciego conocimientos y habilidades para su integración a escuelas regulares, le ofrece dentro de ellas un aprendizaje más amplio para su conocimiento en cuanto a lo que le rodea y técnicas para el óptimo desarrollo de sus habilidades como son independencia personal en la vida cotidiana, escritura y lectura -- en Braille, orientación y movilidad.

Existen evaluaciones para niños ciegos y débiles visuales de 0 a 7 años dentro del I.N.R.N.C.D.V., pero no se encontró una evaluación específica para las edades de 7 a 12 años, -- es por eso la necesidad de diseñar una prueba de valoración -- que abarcara los siguientes aspectos: socialización, independen-

cia personal, lectura, escritura, lenguajes, área lógico-matemática, espacio, tiempo, discriminación visual y táctil, coordinación motriz.

Por diversos canales de información especialistas en esta área nos hicieron ver que en general hay muy poco escrito sobre las evaluaciones y tratamientos para los débiles visuales y ciegos, teniendo como base una buena valoración se podrán crear mejores instrumentos de capacitación y de integración, por lo anterior consideramos que esta aportación enriquecerá un poco más a los especialistas en esta problemática.

La aplicación del protocolo propuesto es flexible y no rígida ya que, permite el ajuste necesario para cada tipo de niños o situaciones a que el evaluador se enfrente al aplicarlo.

De igual forma la evaluación de los resultados permite una visión más general del estado del niño, ya que se maneja de manera general cada área, resaltando sólo aquellos aspectos más importantes de la evaluación.

BIBLIOGRAFIA

- AZCOAGA, J. Enrique
"Alteraciones de Aprendizaje Escolar. Diagnóstico. Fisiopatología. Tratamiento".
Editorial Paidós Buenos Aires 1981.

- AZCOAGA, J. Enrique
"Aprendizaje Psicológico y Aprendizaje Pedagógico"
Editorial Ateneo
Buenos Aires 1981.

- ALVARO, Cosío Fernando
"Discurso del Sr. Fernando Alvaro Cosío (Representante Residente Adjunto del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo en México)".
Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.

- BARRAGA, Natalie
"Disminuciones visuales y aprendizaje"
Enfoque evolutivo I.C.E.V.H.
Región Latinoamericana 1978.

- BARRAGA, Natalie
"Programa para desarrollar eficiencia en el funcionamiento visual. Baja visión".
I.C.E.V.H. Córdoba, Argentina 1983.

- CASANOVAS, José
"Tratamiento de las afecciones oculares"
Cuadernos Daimon de Medicina
Barcelona España 1980.

- CRESPO, Susana
"El alumno discapacitado visual"
I.C.E.V.H. Córdoba, Argentina 1984.

- Cuadernos S.E.P.
"La Educación Especial en México"
Cuadernos S.E.P. No.8.

- DESMERGER, Francia
"Nuestro niño ciego"
Secretaría del Comité Regional Europeo del Consejo Mundial
para la Promoción Social de los Ciegos.

- DIAZ, Macedo Enedina
"La necesidad del material impreso para el proceso de la
lecto-escritura en el débil visual de primer año de primaria"
Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.

- "Diccionario de las Ciencias de la Educación"
Diagonal Santillana.

- D.I.F.

"La ceguera una nueva visión del mundo"

Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.

- D.I.F.

"Programa específico para la atención de invidentes"

Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.

- D.I.F.

"Rehabilitación simplificada de las principales alteraciones
invalidantes"

Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.

- "Educación Especial"

Antecedentes, Caracterización, Diagnóstico y Consulta.

México, D.F. Marzo 1989.

- E.N.E.P. Aragón

"Antología de Educación Especial"

E.N.E.P. Aragón.

- ESPADAS, Cervantes Teresa

"Fundamentos Técnico y Filosóficos para la Integración de
Carentes de Vista y Disminuidos Visuales".

Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.

- GUTIERREZ, Rosa Blanca
"Educación Integrada para Ciegos"
I.C.E.V.H. Córdoba, Argentina 1979.

- HARREL, Louis
"Es más que luz"
I.C.E.V.H. Córdoba, Argentina 1988.

- HOFFMAN
"La Terminología Etica"
Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.

- LAPROYO, Francisco
"La ciencia de la educación"
Editorial Porrúa
México, 1973.

- LAUFMAN, Marjori
"Recreación Integrada para Niños Ciegos"
A.F.O.B. Santiago, Chile 1965.

- Libros de Oro del Saber
"La visión"
Organización Novaro, S.A.

- MAY, Allen James
"Manual de las enfermedades de los ojos"
SALVAT Editores
Madrid Barcelona.

- MORI, Alen A.
"Educación de niños ciegos retardados mentales"
I.C.E.V.H. Córdoba, Argentina 1979.

- O'BRIEN, Rosemary
"Servicios tempranos para niños impedidos visuales"
I.C.E.V.H. Córdoba, Argentina 1979.

- PAPALIA, E. Diana
"Psicología del desarrollo"
Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.

- PIAGET, Jean
"Psicología del niño"
Ediciones Morata.

- PIAGET, Jean
"Seis estudios de Psicología Evolutiva"
Barral Editores, S.A.
Barcelona, España 1970.

- PHILLIPS, John L. Jr.

"Los orígenes del intelecto según Piaget"

Editorial Fontanella

México, D.F. 1977.

- ROSADO, López Felipe

"Introducción a la Sociología"

Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.

- SALGADO, Hurtado Ma. Antonieta

"Protocolo para la enseñanza de la escritura en caracteres comunes para personas ciegas"

I.N.R.N.C.D.V.

- SANCHEZ, Cerezo Sergio

"Enciclopedia Técnica de la Educación"

Editorial Santillana

Madrid, España 1975.

- S.E.P. Fonapás

"Bases para una política de Educación Especial"

Dirección General de Educación Especial.

- S.E.P.

"La Educación Especial"

Dirección General de Educación Especial

México, D.F. 1985.

- S.E.P.

"PAC. Protocolo de Evaluación para deficientes mentales"

Para las escuelas de nivel básico área deficiencia mental

Dirección General de Educación Especial.

Mexico, D.F.

- SERRANO, M. Amaya

"Sociología General"

Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.

- SPAINET, Jaime

"Empleo de personas ciegas: Un mundo enigmático"

I.C.E.V.H. Córdoba Argentina 1982.

- STANLEY, Bourgueault

"Educación Integrada para Niños Ciegos"

A.F.O.B. Córdoba Argentina 1982.

- UNICEF

"Currículum de estimulación precoz"

Programa regional de estimulación precoz.

Editorial Piedra Santa

Guatemala, Guatemala 1981.

- VILLEY, Pedro

"El mundo de los Ciegos"

Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.

- WILLS, M. Doria

"El niño con baja visión"

I.C.E.V.H. Córdoba Argentina 1987.

- ZOKO, Cojko

"Influencia de la educación integrada en niños discapacitados"

Material consultado en el I.N.R.N.C.D.V.